...DEL DOMINGO — Núm. 1.957 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires domingo 7 de agosto de 1921

...destinadas a la Redacción ... dirigidas al director.

...diario no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envíen, ... los autores guarden copia de ...

...Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

...U. T. Administración 7370 Av. ...7372 Avenida. Sociales 7373 ... Director 7374 Avenida. Redac... 7375 Avenida y 10 interno. Coope... 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro ..50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 27

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

7 DE AGOSTO DE 1921

La terapéutica de las intervenciones

..."La Nación", el recurso de la ...ión federal aplicado a enmen... descarríos institucionales de ...ncias constituye una manifes... patológica temible. Con la ayu... inagotable Bryce — ¿por qué ...gustín Alvarez, introductor del ...en el léxico político? — en... diario mitrista demostrar su ... Apresurémonos a añadir que la ...itación es confusa y pobre, tan... forzada e impropia la cita. ...nos hieren la cuerda que quie...

..."La Nación" no se equivoca. ...Algo hay de verdadero en ...gnóstico; solamente yerra en ...ubica la enfermedad donde es... remedio y viceversa. Como se ...falta de puntería basta para des... ...reputación clínica.

...intervenciones constituyen toda ...terapéutica aplicada por el Eje... para devolver al país su buena ...democrática, perdida, cabalmen... ...no de esos "imprevistos dete... de que habla Bryce y que sue... ...mejar patológicamente el orga... político de una sociedad. Ese ...patológico duró treinta años.

...ción morbosa y generalizada, ...y atrasó el desenvolvimiento ...po político nacional. Accionó ...osamente sobre sus institucio... impidiendo que se adaptaran al ...de la Constitución, deformándo... mutilándolas en provecho de ...medraban parasitariamente en ...composición. Nuestra joven de... ...como un cuerpo adolescen... ...ado por difundida y letal dolen... ...frió un proceso morboso, que si ...in con ella fué porque lo sal... ...sus grandes reservas de vitali... ...sta última comprobación es ...dora. Cuando uno repara, en ...que el civismo nacional ha po... ...sistir y sobrevivir a la acción ...disolvente del "régimen", pue... ...car su convicción de que en ...nada ni nadie podrá comprometer el perfeccionamiento democrático del país.

Quiere decir, entonces, que al pasmarse ante la deslumbradora certidumbre de haber levantado el velo que cubría un caso patológico, "La Nación" se pasma a destiempo, vale decir, anacrónicamente. En las intervenciones y en sus consecuencias no hay nada morboso ni malsano. Constituyen, como hemos dicho, una terapéutica prescripta por la misma Constitución y aplicada con singular energía por el gobierno actual. El estado patológico de la sociedad argentina pertenece al pasado. Las agitaciones y movimientos que hoy se advierten en su economía no son sino reacciones de esa patología contra la salutífera acción medicamentosa que la combate. Son síntomas inequívocos de convalescencia. Es claro que dada la extensión y la duración de la dolencia, su curación completa no es cuestión de pocos días. Reclama una acción reiterada y constante, del género, precisamente, de la que desenvuelve el Ejecutivo federal mediante las intervenciones.

Realizado el gran esfuerzo cívico que diera por resultante el desplazamiento del "régimen" y la transformación de los modos de existencia política de la sociedad argentina, se hizo necesaria una operación lenta y continua que produjera el desarme de las situaciones provinciales, el montaje de nuevos órganos constitucionales y la habilitación del pueblo para las prácticas del gobierno propio. Esa ha sido y sigue siendo la labor de las intervenciones. Labor curativa y tónica que se trasunta en el renacimiento maravilloso de la democracia argentina.

Estas cosas no las discierne claramente "La Nación". De ahí sus yerros clínicos, evidenciados en la confusión ya señalada. Solamente la ciencia postiza de un Dulcamara periodístico como "La Nación" puede señalar la presencia de lo patológico donde sólo obran los agentes de lo terapéutico.

LA DIGNIDAD DE LA NACION

BUENOS AIRES, 26 de julio de 1921.—Ministro argentino.—París.—Un diario de esta capital ha publicado lo siguiente: "El ex primer ministro Clemenceau, hablando de la guerra dijo a su interlocutor: No todos los países de la América Latina cumplieron con su deber; por ejemplo la Argentina cuya actitud ha sido de ... dije a Ramos Mexía (E.), ...me visitó hace pocos días. ¿Podrá, acaso, aceptarse lealmente la neutralidad? Ah, eso ha sido innoble, innoble". Sírvase V. E. informar sobre la exactitud de esa versión y en caso de ser cierta si tiene V. E. conocimiento del juicio que haya podido merecer al gobierno de Francia. — Pueyrredón.

PARIS, agosto 4 de 1921. —A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores: Con referencia al telegrama de V. E., 93, el señor Clemenceau hizo la declaración siguiente a un corresponsal de la United Press: "No he dado jamás el reportaje publicado. A cada palabra respondo con un desmentido". — Alvear.

...despachos de la cancillería y ministro argentino en París, que publicamos y que reproducimos ...acápite, es la acentuación del ...to del gobierno actual, sobre ...considera como deber primor... resguardar la soberanía y la ...de la nación, en su más ab... integridad.

Publicaciones hechas por un diario de París, atribuyó al señor Clemenceau, juicios, que dada su figuración en la política francesa y las funciones públicas que desempeñara en el gobierno en un período de la guerra mundial, el nuestro no podía permanecer indiferente, porque aquéllos envolvían apreciaciones hirientes para el decoro nacional.

Felizmente, la versión ha sido desautorizada en forma categórica por el mismo señor Clemenceau, como lo manifiesta en su despacho el doctor Alvear.

... satisfactoriamente, y nuevamente evidenciado el celo patriótico con que el gobierno de la República vigila en todo momento se le guarden los respetos debidos a su dignidad.

El presupuesto de la provincia

Porque los legisdores radicales de la provincia de Buenos Aires, resuelven sancionar un presupuesto, que representa mayor economía para la provincia y menos cargas para los contribuyentes, el diario mitrista se irrita y para quitar méritos a la resolución adoptada, asegura que el presupuesto que se sancionará, es uno del "régimen", con añadiduras.

Es falsa la afirmación y las consecuencias a que llega con el razonamiento, falsas también.

Transcurrido más de la mitad del año económico en Buenos Aires, cuya administración se ha desenvuelto como en el orden nacional por duodécimos, debido a la incuria legislativa y a las maniobras opositoras, lo cuerdo, mientras se discute un presupuesto para el año próximo, es sacar la administración provincial del estado irregular en que se encuentra.

Eso es lo que con buen sentido harán los legisladores radicales, no sujetándose, como lo dice, el diario mitrista a imposiciones de comité, sino consultado los altos enteresses del Estado.

Si la representación radical, hubiese decidido aprobar el presupuesto con los aumentos exigidos por los servicios públicos, "La Nación" hubiese reiterado sus catilinarias y puesto el grito en el cielo.

Faltándole la base, para sus críticas, no le queda otro camino que el adoptado: enojarse porque se sancionará un presupuesto sin aumentos.

Es la lógica de los grandes pulpos.

Signos de actividad

La misteriosa actividad de los organizadores de la concentración antiradical acaba de dejar escapar otro signo exterior. Ayer se han reunido. Calculadas indiscreciones hacen saber que la reunión era numerosa. Un número moderado es claro, como que cupo holgadamente en un despacho de regulares dimensiones.

No se conocen los resultados de la reunión, y ninguna información oficiosa deja traducir lo que haya de positivo en esas conversaciones. Con todo, ciertas indiscreciones — no calculadas éstas — dejan entrever que no todo son rosas en ese "hortus conclusus". Parece que los representantes de algunas agrupaciones se niegan a aceptar una candidatura que se les quiere imponer "a priori". Para evitar las consecuencias de este disentimiento se habría preferido dar de mano el tema para mejor ocasión.

En resumen, la futura concentración cuenta ya con algo seguro: un candidato. Sobre éste, sólo falta constituir un partido. La solución es semejante a la de aquel piadoso cordobés — la anécdota pertenece al diputado Cafferatta — que por que tenía unas vinajeras quiso que se le edificase una catedral...

Siempre rezongando

La resolución del Poder Ejecutivo en cuya virtud se establece para todo extranjero que se proponga entrar en el país la obligación de proveerse de una ficha individual, que identifique la persona y los antecedentes, tenía que ser una medida acertada a esta sola condición: que fuera censurada por los diarios "grandes". Porque, en efecto, salvo prueba en contrario, como dicen los juristas, se presume que una cosa es buena siempre que los pulpos la declaren mala... Tal ha ocurrido con la disposición de referencia. "La Nación" no le ve la punta. Habla, tocando a ella, de restricciones y filtramientos. Al par que será riguroso el control en Buenos Aires, riguroso y excesivo, manifiesta, por el norte y por el sur la entrada será libre para cualquiera que lo intente, frustrándose así la intención ... adopción de la ficha. El grupo máximo sabe, no obstante, o debe saber que, por consejo de la dirección del ramo, el Gobierno implantará estaciones de vigilancia tanto en los ríos Paraguay y Uruguay como en los territorios meridionales de la República, a objeto de impedir el ingreso subrepticio de la inmigración peligrosa o indeseable. Y, en consecuencia, la observación resulta del todo impertinente.

Lo que hay, en realidad, ya está dicho. Para saber si una cosa es mala, en el criterio de los magnos rotativos, hay que averiguar si es cosa de arriba. Porque, no hace mucho aún, se hacía saltar el tímpano de las gentes ante la dejación o el abandono en que, según ellos, permanecían las autoridades respecto de la libre entrada de los extranjeros en el país. Se suponía a éstas culpables de negligencia en punto a tan grave materia de seguridad y la omisión suscitaba todos los reproches de ordenanza. Ahora que se intensifica el control, las medidas pecan por un lado de excesiva severidad y por el otro son inocuas o baldías. Simple cuestión de rezongo sistemático. Los grandes pulpos no estarían en su papel si así no procediesen. Tienen la consecuencia del eterno despropósito.

El poderoso cerebro...

"La Prensa" resulta, a las veces, un tanto olvidadiza. Hoy llama la atención de sus lectores sobre un artículo en que uno de sus colaboradores dominicales trata el tema del desafuero parlamentario. Dice que el juicio vertido a tal respecto "coincide" con la opinión del diario, expuesta hace días. Nada más inexacto. El doctor J. A. González Calderón, pues que de él se trata, se expide así:

"¿En qué situación se encuentra el mencionado senador (el doctor del Valle Iberlucea), desde el punto de vista de la doctrina constitucional? Por nuestra parte, y después de hondas meditaciones sobre el asunto, hemos llegado a la conclusión de que esa situación está claramente definida en la nota oficial que acabamos de transcribir (el oficio del presidente del cuerpo); esto es, pensamos que el doctor del Valle Iberlucea está suspendido en el ejercicio de sus funciones y entregado a la jurisdicción del magistrado sumariante".

Y bien: a pesar de su dicho, "La Prensa" no pensaba así. La prueba es que un día apareció sosteniendo que el presidente del Senado, al enviar la comunicación de rúbrica al juez solicitante, había tergiversado la resolución de la Cámara. toda vez que, según la versión taquigráfica, quedaban allanados los fueros del representante socialista pero no estaba declarada suspensa su investidura. El poderoso cerebro de la estatua entendía que se trataba de dos cuestiones distintas y no existía decisión sino sobre una sola. Es decir, el presidente se había excedido al comunicar al magistrado el voto de la Cámara.

Con quien coincide el colaborador jurídico de "La Prensa" es con LA EPOCA, ya que nosotros dejamos bien claramente establecida, desde un comienzo, la situación del senador desaforado, esto es, que dejaba de pertenecer al cuerpo hasta tanto se pronunciaran los tribunales sobre el caso pendiente. Lo que el mismo autor expresa: "Una de dos: o se acepta que el Senado ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al acusado o se incurre en el error de admitir que, si no lo ha hecho el alto cuerpo, puede hacerlo el juez sumariante con un auto de prisión preventiva, lo que repugnaría a la letra del texto constitucional, que faculta a la Cámara, únicamente, para suspenderlo..."

Bien se alcanza, de este interesante cotejo, que "La Prensa" debió permanecer siquiera callada. Nunca decir que dijo lo que no supo decir porque dijo lo contrario.

¡Oh, el poderoso cerebro!

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser día domingo, a las 13 horas el primer magistrado concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Después de recibir a algunas personas, a las que había concedido audiencia, firmó diversos expedientes y órdenes de pago, reuniéndose más tarde con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

ESPIRITU ESPAÑOL

Los últimos desgraciados acontecimientos desarrollados en Marruecos, que ha evidenciado en forma categóricamente expresiva el temple y el espíritu de los soldados que bajo los pabellones de España sostienen en aquellas regiones, inhospitalarias y desoladas, el ideal de civilización de la madre patria, han repercutido hondamente entre los españoles de la Argentina, cuyos corazones, en estos instantes, laten al unísono con el de los heroicos defensores de Melilla.

No ha sido tan sólo la partida del contingente voluntario, hermoso racimo juvenil que va a presentarle a España la augusta ofrenda de su sangre, ni las vibrantes y cálidas frases de las autoridades y miembros dirigentes de la colectividad, que el cable llevó a la península para reafirmar sentimientos de amor patrio indestructibles, las manifestaciones de la repercusión que el desgraciado episodio ha tenido entre nosotros.

Otras pruebas menos ostensibles y otras resoluciones de menor resonancia se han producido ayer y anteayer en el seno de la laboriosa colectividad, entre las cuales queremos señalar en forma especial, porque ha surgido espontánea en algunos centros y círculos de los más populares, la suspensión de las fiestas y tertulias que tenía annunciadas para hoy y esta noche.

Esta resolución reviste ante nuestros ojos la importancia de un homenaje conmovedor, por la ternura que la inspira y porque significa la renuncia que una gran parte de buena gente de pueblo, laboriosa y sana, hace de su día de descanso y de expansión, en señal de duelo por el dolor que aqueja a España y en definitiva es el dolor de todos sus hijos ausentes y lejanos.

Una actitud insólita

Los alumnos del Instituto del Profesorado Secundario han resuelto declararse en huelga

Las huelgas de estudiantes son las menos justificadas y las menos comprensibles. La fuerza de una huelga está en los perjuicios que se ocasionan al industrial o comerciante, cuyas actividades quedan paralizadas por la actitud de los obreros. Una huelga de estudiantes, en cambio, perjudica directa y exclusivamente a los propios huelguistas. De ahí que ante un paro de esa especie lo primero que se ocurre es pensar que sus promotores solo buscan halagar el amor a la holganza tan difundida en nuestra juventud.

Los alumnos del Instituto del Profesorado Secundario, con un criterio impropio de quienes aspiran a enseñar y educar a los niños, han resuelto no concurrir a las clases. Esta resolución se llevará a efecto desde mañana. Al mismo tiempo esos alumnos han dirigido una nota al ministro de Instrucción Pública comunicándole su decisión y haciendo algunas exigencias. Piden que se designen más profesores, cosa que no depende del ministro, sino de la cámara.

Si los alumnos del profesorado secundario, que siempre están provocando conflictos, continúan en esa forma tan poco recomendable, van a concluir por provocar el cierre del Instituto. Esto quizás sería lo mejor. El Instituto no es necesario. Hay otros establecimientos en la capital y en las provincias que cumplen una misión similar y la cumplen eficazmente.

La condenación de la insólito actitud de estos estudiantes nunca será bastante enérgica. Ellos, que aspiran a ilustrar la juventud, debieran obrar con más cordura y discreción. Como ejemplo, su actitud es reprobable y como procedimiento, da una triste idea del espíritu de los promotores.

Inauguración de la exposición ganadera de General Villegas

Asiste al acto el gobernador de la provinci

Con el objeto de presidir la inauguración del torneo ganadero que se realiza hoy en la ciudad de General Villegas, anoche a las 20 y 10 partió de la estación Once de Septiembre el gobernador de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Luis Monteverde, acompañado por el vicegobernador, doctor Pedro Canale; los ministros de Gobierno y Hacienda, doctores Siri y del Carril, secretario de la gobernación y numerosos legisladores nacionales y provinciales.

Nuestro corresponsal en General Villegas nos envió hoy, con este motivo, el siguiente telegrama:

GENERAL VILLEGAS, agosto 7. — El gobernador y su comitiva fueron recibidos en la estación de General Villegas por las autoridades municipales, sociedades extranjeras y argentinas, numerosos vecinos y por las escuelas públicas, quienes le tributaron una cariñosa y cordial acogida. Los niños de las escuelas ofrecieron al ingeniero Monteverde ramos de flores.

En nombre de la Sociedad Rural local recibió al gobernador el señor Melville.

En toda la población reina gran entusiasmo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

...Nacional de Bellas Artes. — ...554. — Abierto todos los días ...a 12 y de 13 a 16.30.

...Histórico Nacional. — Defensa ... Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

...Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

...Agrícola. — Santa Fe 4200.

...Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. ...sábados de 9.30 a 11.30).

...Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

...Etnográfico. — Viamonte 430. ...Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.

...Nacional de Historia Natural. — ...308. — Lunes y jueves, de 10 ...

...Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de ..., de 12 a 17 y de 21 a 23.

...Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

...Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

...de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de ... a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

...Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

...de Policía. — Moreno esquina Zevallos. — Días hábiles, de 12 ...

...del Colegio de Abogados. — ...el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

...Nacional de Marina. — Florida ...91. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

...ON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy La Boheme.

... — Compañía de operetas española.—La princesa de los dólares.

... — Compañía argentina Camila Quiroga. — A cartas vistas.

... — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Lala Ma...

...MARTIN. — Compañía nacional ...Simari-Franco. — Hoy a las ...El momento universal; Morriña, morriña mía...; El momento universal.

... — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas.

... — Compañía nacoinal. — Hoy: Los dos caminos; La revista de las revistas; Los dos caminos.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Gente en la azotea; El hábito no hace al monje; Gente en la azotea.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Kolosal mujer!...

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Botafogo.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Mustafá; Entre taitas anda el juego; No matarás.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — La otra; Pasionaria; La otra.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Nocturno; Las pecadoras.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Las corsarias; Fi-Fi; Las corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Pesdiguero. — Los asistentes; Yo quiero un marido infiel y canciones por Amalia Molina.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas.—La princesa de las Csardas.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: Zero meno zero; Cento di questi giorni y acto de variedades.

AMERICA. — Compañía nacional. — Las viudas alegres; La calle de las trifulcas.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Viernes 12, debuto del famoso Circo Ship y Feltus, 83 celebridades mundiales.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades, para familias.— Debuto de la troupe imperial japonesa. Exito de Isabel Fortuny, Hnos. Besson; Amalia Arandiga y Olga y Remo.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Debuto de The Julius, gimnastas sobre cuerdas. Exito de la troupe Codona; Los Rodríguez; The Mandos, The Great Fasola, The Mungs, The Fremas y todos los nuevos artistas.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. Tardes de servicio de te, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La situación en Marruecos continúa siendo grave

El general Navarro rechazó las propuestas de capitulación

Rusia pide auxilios para los hambrientos

Atentados de los alemanes en la Alta Silesia

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 7 (U. Press). — Un comunicado oficial del general Berenguer dado en la noche de ayer dice que la columna salió a efectuar un paseo militar en la segunda caseta, destacando fuerzas para la protección del convoy que se dirigía a Atalayon-Sidi-Hamed. Otra columna mixta fué hacia Idum avanzando las fuerzas de caballería hasta Taxdirt y destacándose un escuadrón hasta Isnoan para proteger también al convoy. Ambos paseos se aprovecharon para reforzar los abastecimientos y mejorar las líneas telefónicas.

OVIEDO, agosto 7 (United Press) —Varios capitalistas se han ofrecido para adquirir cinco aeroplanos para destinarlos a Melilla. Algunas entidades particulares comprarán camiones y útiles de guerra que se estime sean necesarios.

También se proyecta la realización de un festival para allegar fondos a beneficio de los heridos.

MELILLA, agosto 7 (U. Press).— Llegaron a ésta tres soldados que escaparon de Monte Arruit y que refieren que la situación allí reinante es crítica, pues escasean las municiones. Agregan que los moros hicieron por varias veces propuestas para capitular, pero el general Navarro rechazólas insistentemente.

Al salir de Monte Arruit los soldados aludidos, dijeron que terminábanse los víveres y confirman que el general Navarro recogió los restos de varias guarniciones; dichos soldados abandonaron la posición en el deseo de traer noticias de Melilla.

MADRID, agosto 7 (U. Press). — A iniciativa de la Reina Victoria Eugenia, se organizó en Melilla un hospital de cien camas y se proyecta otro mucho más amplio. Con el objeto de allegar fondos para sostener dichos hospitales, se abrieron suscripciones que encabezaron los reyes con la suma de 25.000 pesetas.

El hambre en Rusia

LONDRES, agosto 7. (Agencia Havas). — El príncipe Parloidenburg, sobrino del ex Zar de Rusia ha pedido al diario "The Observer" haga un llamamiento a los pueblos en favor de los hambrientos de Rusia, solicitando el envío de alimentos y medicinas.

LONDRES, agosto 7 (Agencia Havas) — El diario "Sunday Times" anuncia que la delegación comercial rusa que se encuentra actualmente en esta capital, se apersonó a Mr. Lloyd George solicitándole su ayuda para la población hambrienta de Rusia.

Agrega el mencionado diario que Francia, por su parte, tampoco se olvida de los inmensos sacrificios hechos por Rusia al principio de la guerra.

En la Alta Silesia

PARIS, agosto 7, (A. Havas). — Noticias recibidas de Beuthem (Alta Silesia), anuncian que el distrito de Grosstrelitz sigue siendo teatro de numerosos atentados por parte de los alemanes que, armados de bayonetas y de estoques de goma, circulan por los campos y atacan a la población polaca, saqueando las casas aisladas.

Frecuentemente estos ataques y escenas de saqueo se llevan a cabo en presencia de oficiales alemanes.

Por otra parte, las autoridades polacas están sobre la pista de un nuevo complot alemán en Beuthem, que tenía por objeto provocar disturbios en el momento de la decisión del Consejo Supremo.

Las investigaciones llevadas a cabo entre los individuos sospechosos, dieron por resultado el descubrimiento de una organización clandestina, disponiendo de poderosos medios de propaganda, y teniendo numerosas ramificaciones entre los elementos alemanes de la cuenca industrial de la Alta Silesia.

Los más notorios agentes comunistas estaban al servicio de esta organización, la cual, a pesar de ser mantenida por los círculos pangermanistas, no desdeñaba de llevar a cabo una activa campaña comunista entre la población obrera.

La política española

MADRID, agosto 7 (U. Press) — Hoy llegará Alba y mañana estará aquí el conde de Romanones.

Melquiades Alvarez declaró que se halla preocupadísimo con los asuntos de Marruecos y dijo que se imponía la renovación total de la política española, imponiéndose también una acción patriótica que acreciente nuestro prestigio en Marruecos.

Aumento de los impuestos

BERLIN, agosto 7, (Agencia Havas). — El gobierno encara la posibilidad de aumentar de catorce a cien marcos el impuesto sobre el azúcar, duplicar el impuesto sobre las aguas minerales y los fósforos, cuadruplicar los derechos de aduana sobre el café y otros productos y de aumentar en un 30 o/o el impuesto sobre el carbón.

Reunión del Consejo Supremo

LONDRES, agosto 7. — (U. Press) — Lloyd George, Lord Curzon y Sir Robert S. Horne, salieron con la delegación británica rumbo a París en la mañana de hoy y se espera pueda regresar para el día 17 del actual.

El embajador del Japón, Hayashi, salió también para la capital francesa.

Aumento en los negocios del Federal Reserve Bank

WASHINGTON, agosto 7 (United Press). — Los datos hechos conocer recientemente por la Federal Reserve Board, demuestran un aumento en los negocios del Federal Reserva Bank durante la semana en un total de 1.000.000.000 dólares. Cada uno de los centros importantes, excepción hecha de Claveland, acusaron una mejora en el volumen de sus negocios, en un total de un 16 o/o más que los de la semana última, pero con relación a la misma semana del año anterior, acusaron un decrecimiento de un 13 por ciento.

Evacuación de la ciudad de Angora

CONSTANTINOPLA, agosto 7. (Agencia Havas). — Se anuncia que el gobierno nacionalista ha decidido la evacuación de la ciudad de Angora.

Hearne reanudó esta mañana el vuelo a Lima

Salió de Wáshinhton, a las 11, 22 horas en dirección a Chile

Un telegrama de último momento anuncia que se cree que una ráfaga de viento volcó el aparato del intrépido aviador, al llegar al Cristo de los Andes

El aviador Eduardo Miguel Hearne, que reanudara su interrumpido vuelo a Lima en la mañana de hoy, según un telegrama que hemos recibido a la hora de cerrar esta edición, parece haber tenido la mala fortuna de ver fracasado su intento cuando volaba en plena cordillera de los Andes en el paraje en que se levanta el Cristo Redentor.

La fatalidad que se ha venido interponiendo constantemente en el camino del arriesgado aviador, una vez más lo detiene cuando iba a alcanzar la meta anhelada, diríase celosa de su gloria. Sin embargo, cabe esperar que esta vez como otras tantas, el piloto haya conseguido, en el desastre, salvar ilesa su persona. Es lo que deseamos, ya que ha sido detenido en su camino victorioso.

La etapa Longchamps-Wáshington—

Como informáramos oportunamente, Hearne partió el miércoles último a las 9.17 de la mañana del aeródromo de Longchamps. Después de 50 minutos de vuelo volvió al punto de partida por desperfectos del motor, para volver a salir a las 10.15.

Encontrándose sobre Wáshington, provincia de Córdoba, a las 14.22 horas, el motor del biplano S. V. A. se detuvo a raíz de graves desperfectos, viéndose obligado a descender después de varias horas de vuelo cuando todo hacía suponer que se cumpliría su propósito de llegar a Chile en un solo vuelo.

De inmediato telegrafió a Buenos Aires, solicitando el envío de mecánico y las piezas de repuestos indispensables para dejar listo el motor, tarea a la que ayer dió término el mecánico Quesada.

Hearne reanuda el raid.—

Esta mañana a las 11.22, Hearne reanudó el importante vuelo. Así se nos informa mediante el siguiente telegrama:

WASHINGTON, agosto 7. — A las 11.22 pudo Hearne reanudar su vuelo a Lima. Un público numerosísimo presenció la partida, aplaudiendo entusiastamente cuando el citado piloto tomó asiento en su biplano S. V. A.

El mecánico Quesada comprobó previamente el buen funcionamiento del motor.

A la hora indicada se elevó después de recorrer alrededor de cien metros. Tiene el propósito de llegar a Santiago de Chile en un sólo vuelo.

El desarrollo del vuelo—

JUSTO DARACT, agosto 7. — A las 11.27 pasó el biplano S. V. A. que pilotea el aviador argentino Hearne. Marchaba a gran velocidad y a considerable altura.

LAVAISE, agosto 7. — En dirección a Mendoza pasó por ésta, a las 11.45, el aviador Hearne. La población entera presenció el paso del S. V. A.

BEAZLEY, agosto 7 — A gran altura pasó el piloto Hearne que esta mañana salió de Wáshington.

LA PAZ, agosto 7. — En cuanto se supo que el aviador Hearne había salido de Wáshington la población de esta localidad esperó ansiosa el paso del biplano S. V. A.

A las 12.45 se le vió a gran altura y a una velocidad considerable. Sigue viaje directo a Mendoza.

LAS CASITAS, agosto 7. — A las 13.13 horas cruzó por esta localidad el aviador Hearne.

ALTO VERDE, agosto 7. — El biplano S. V. A. piloteado por el aviador Hearne se divisó por ésta a las 13.17. A gran velocidad sigue en dirección a Mendoza.

SAN MARTIN, agosto 7. — A las 13.30 pasó el piloto Hearne, a gran altura. La población hace toda clase de comentarios sobre el desarrollo del vuelo, confiándose en la pericia de Hearne.

RODEO DEL MEDIO, agosto 7.— En franca dirección a Mendoza pasó por esta localidad el aviador Hearne.

PASO DE LOS ANDES, agosto 7. — A las 13.47 cruzó por esta localidad el biplano S. V. A. que dirige Hearne.

MENDOZA, agosto 7. — Toda la población, al recibir la noticia de que el aviador argentino Hearne había pasado por la estación Paso de los Andes, a pocos kilómetros de esta ciudad, esperó ansiosamente el paso del biplano S. V. A.

Muchas personas se dirigieron al campo de aviación de Los Tamarindos suponiendo que Hearne descendería allí.

A las 13.53 pasaba por ésta a gran altura y muy velozmente, en dirección a la Cordillera de los Andes.

La ciudad entera espera vivamente noticias sobre el vuelo de Hearne, reanudado en forma excelente.

Sobre la Cordillera—

CACHEUTA, agosto 7. — A las 13.56 pasó a gran velocidad el aviador argentino Hearne en su biplano S. V. A. Sigue la línea del Pacífico en dirección a Uspallata.

USPALLATA, agosto 7. — El S. V. A. que pilotea Hearne y que salió esta mañana de Wáshington, pasó por los puntos más altos de Uspallata a las 14.20, en dirección a Chile.

ZANJON AMARILLO, agosto 7.— A gran altura pasó por ésta a las 14.45 el aeroplano S. V. A. que pilotea el aviador argentino Hearne. Avanza a gran velocidad.

PUNTA DE VACAS, agosto 7.—A las 14.50 cruzó por esta localidad el aviador argentino Hearne, que salió esta mañana de Wáshington. Se espera ansiosamente noticias sorre su arribo a territorio chileno.

¿Accidente a Hearne?—

El Telégrafo de la Nación, nos transmite a último momento una noticia grave no confirmada aún, relacionada con el vuelo del aviador Hearne.

Dice que al llegar a Las Cuevas, en el límite argentino-chileno, el biplano S. V. A. azotado por fuertes ráfagas de viento, cayó en los proximidades del Cristo de los Andes.

Una cuadrilla de peones salió en busca de Hearne, pero como en la cordillera hay mucha nieve, aún no ha regresado.

ULTIMO MOMENTO

LAS CUEVAS, agosto 7. — Acaba de llegar el aviador Hearne, que cayó a dos kilómetros de ésta, donde fué encontrado con el aparato completamente destrozado. Por fortuna el aviador resultó ileso, y vino a pie hasta ésta, acompañado por una cuadrilla de peones camineros.

Comité Universitario Radical

LAUDABLE ACTITUD

Damos a continuación una nota del Comité Universitario Radical, que revela una laudable resolución, y el alto espíritu de los jóvenes universitarios, que con tanto interés siguen los acontecimientos de la política nacional.

"La sección derecho ha resuelto hacer pública la siguiente declaración: Ante la situación creada en la H. Cámara de Diputados de la Nación por la actitud de los adversarios a nuestro partido y en vista del perjuicio que ella irroga al país, la sección Derecho y Ciencias Sociales del Comité Universitario Radical vería con agrado se conminara a los diputados radicales inasistentes, para que concurran en cumplimiento de los ineludibles deberes que impone el momento político, y el origen democrático y partidario de su mandato. — Romenza, presidente; José Miguel Flor, secretario.

¡APROVECHEN!

LAS GRANDES REBAJAS en muebles finos

A. TORRE y Cía. - 760 CANGALLO 776 - CASA DE CONFIANZA

AVISO IMPORTANTE
Nuestra casa remite exactamente los artículos que anuncia

Pidan Catálogo

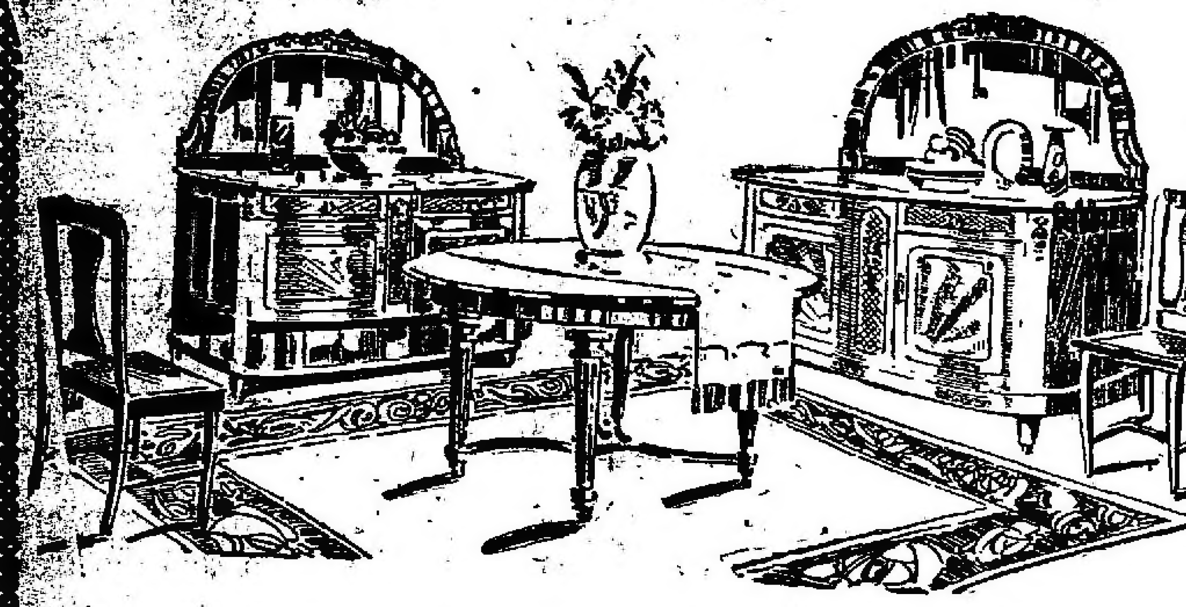

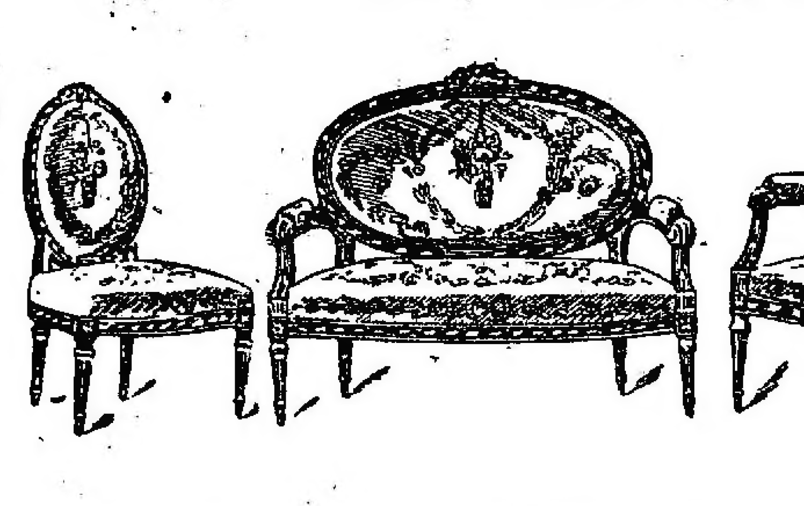

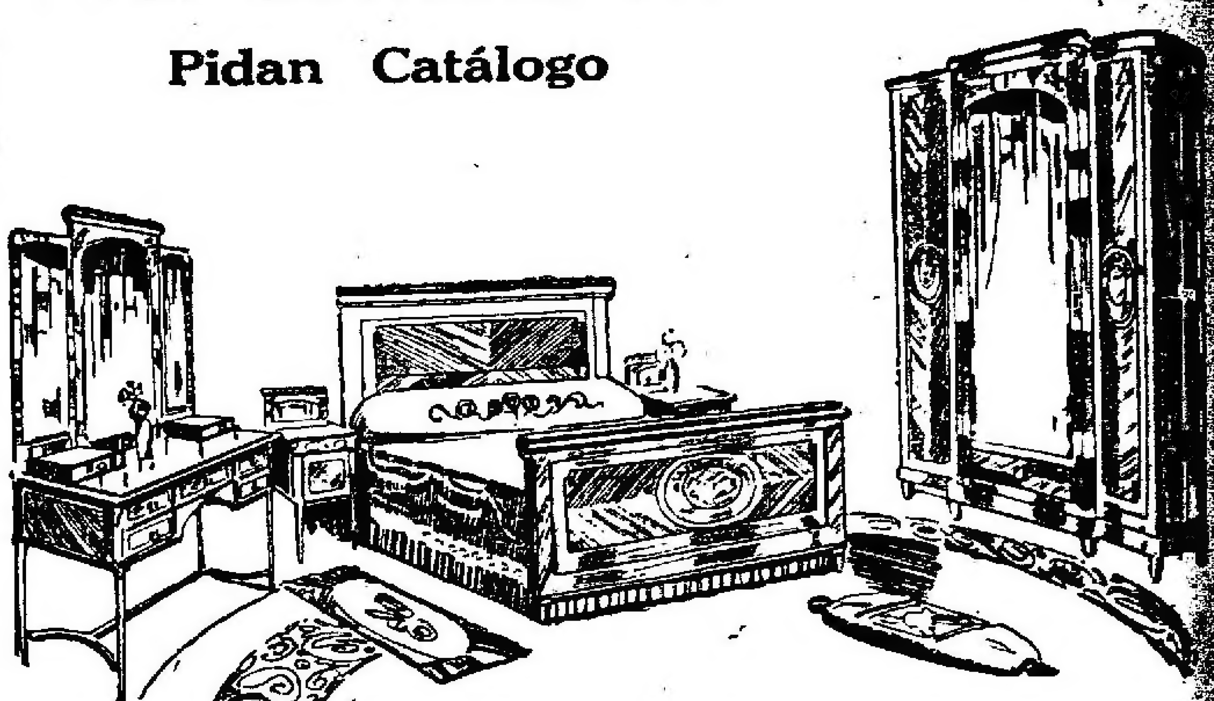

ESPLENDIDO JUEGO DORMITORIO, marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce y espejos biselados. Se compone de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa toilette, 2 mesas de luz y cama de matrimonio con elástico . . . . . $ 850

JUEGO DE SALA Luis XVI, todo macizo, dorado en oro fino y tapizado con rica tela. Compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas . . . . $ 450

HERMOSO JUEGO DE COMEDOR estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce y mármoles finos. Se compone de: 1 aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas . . . . $ 1.150

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

Economía Argentina, año 4.o, número 37, tomo VII, julio de 1921; Economía y Finanzas, año 10.o, número 236, agosto 5; Memoria y Balance, Centro Estudiantes de Ingeniería; Nuestra Causa, año III, núm. 25, julio de 1921; The Anglo American Review, núm. 130, volumen III; Revista Mensual B. A. P., año IV, número 45, agosto de 1921; Censo Ganadero de la Pcia. de Buenos Aires; La Victoria (Tucumán), año IV, número 700; Tucumán (Tucumán), año I, núm. 2.o; Reseña de Clínica Terapéutica y Ciencias afines, año VI, número 71, julio de 1921; Institución E. Tornquist, memoria e inventario; Los servicios epidemológicos de la Cruz Roja Austriaca durante la pasada guerra, por el doctor Salvador Mazza; La Prórroga de la Convención Constituyente de la Pcia. de Santa Fe, discurso sobre la misma; Compañía Aseguradora Argentina, memoria y balance; Boletín de la Asociación del Trabajo, año II, núm. 37; La Gaceta, año II, núm. 10, julio 1921; Escuela N. Mixta de Sta. Fe, homenaje de los profesores y alumnos en su XXV aniversario.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

$ 7.50

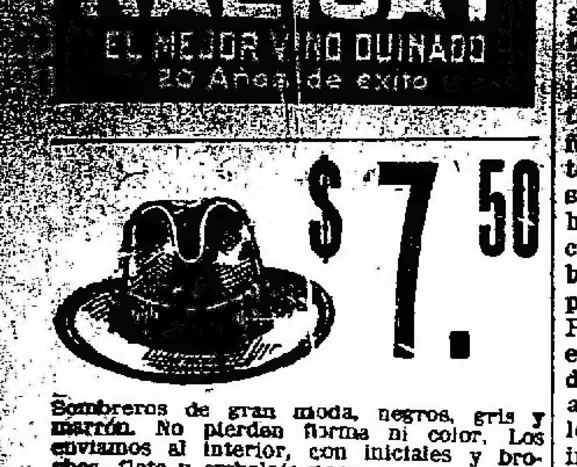

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 — Bs. Aires

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Aniversario de la Reconquista

La juventud radical de la circunscripción electoral décimaoctava, autorizada por el comité seccional, ha resuelto celebrar el 115 aniversario de la Reconquista en la siguiente forma:

Organizando una conferencia pública el día 12 del corriente las 21 horas, en el local del comité Güemes 4034, invitando a ella a todos los habitantes de la parroquia por medio de mil afiches y otros medios.

Hacer que el vecindario embandere el frente de sus edificios.

Concurrir en corporación a la procesión cívica.

HOMENAJE AL EJERCITO ESPAÑOL

La comisión especial encargada de organizar el gran mitin en homenaje al heroismo español, que tendrá lugar dentro de breves días en esta capital, continúa activamente sus trabajos de organización.

Se han recibido infinidad de adhesiones al homenaje proyectado. Desde ayer han empezado a circular las invitaciones a los centros argentinos y extranjeros, pidiéndoles su adhesión y que envíen un delegado a la comisión organizadora. Las primeras enviadas fueron a la Liga Patriótica Argentina, Comité Nacional de la Juventud, Círculo Militar y Asociación Nacional de Conferencias, "Nuestros Próceres", Club del Progreso, Colegios Salesianos, Federación de Sociedades Italianas.

Se ha pedido una audiencia al intendente municipal y al jefe de policía para darles cuenta del mitin y solicitarles su adhesión.

La comisión del mitin ha recibido esta nota de la Asociación Patriótica Española:

"Señor Presidente de la comisión de homenaje al heroismo del ejército español, señor Abdon Arostegui. — Suipacha 341. — De mi mayor estima: En nombre de la junta ejecutiva que me honro en presidir, tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar, por su intermedio, a esa comisión de su digna presidencia, la alta consideración y agradecimiento de la Asociación Patriótica Española, por el gesto caballeresco de ustedes al querer rendir el tributo de su admiración al heroismo de los bravos soldados que luchan por la civilización en la zona de Marruecos, bajo la enseña de nuestra querida patria. Precisamente esta Asociación Patriótica Española tuvo su origen en horas, en que la patria necesitaba de la ayuda de todos los hijos para apoyar la acción de su ejército que lejos de ella luchaba por mantener incólume el honor de su bandera, y hoy, que nuestros corazones, sienten aunque sin abatimiento, el revés sufrido, conforta el espíritu de los miembros que la integran la actitud que los hijos de este hospitalario, de este querido suelo argentino, toman haciéndose partícipes de nuestros más hondos sentires; es por esto por lo que el alma de los españoles palpita con complacencia y gratitud en el seno de esta gentil y caballeresca alma sudamericana, que a la postre forma parte, ya que tenemos la honra y galardón de constituir la gran familia íbera de tronco único, gloriosa y eterna. Me complazco también en comunicarle que esta Asociación se ofrece a esa digna comisión de su presidencia y pone a su disposición la sede social, expresándole particularmente que consideraría honroso que hicieran uso de ella en el acto que preparan. Reiterándole en nombre propio a estos sentimientos, saluda a usted con la más distinguida consideración. — Manuel Alonso Criado, Presidente; G. Romero, Secretario."

Cómo serán los aeroplanos

Imitación de las aves

Comunican de Londres que el secretario técnico del Comité civil de transportes aéreos, Mr. Harry Harper, ha hecho público el descubrimiento realizado por el profesor vienés Raimundo Nimfuhr de un aparato con alas vibrátiles y provisto de estabilizadores automáticos que contrarresten cualquier tendencia del aparato a perder el equilibrio.

Con el sistema inventado por el profesor Nimfuhr se resuelve, además, uno de los problemas principales de la navegación aérea: el de la parte económica en lo que respecta al combustible, porque la cantidad de éste que se utilice, será mucho menor de lo que exigen los actuales aparatos.

Para construir el suyo, el profesor vienés ha tomado como principio el método propulsivo de los pájaros y los insectos. Los aeroplanos de alas fijas y con motores que accionan el propulsor, pueden considerarse muy inferiores en relación con los basados en el movimiento de las aves.

Teniendo en cuenta un pájaro determinado, y aumentando su tamaño hasta la magnitud requerida por un biplano de mediana talla, el esfuerzo debe ser en el ave equivalente a unos diez caballos de fuerza en la propulsión, y en el biplano, de unos doscientos caballos. De manera que un pájaro gigantesco requeriría infinitamente menos esfuerzo potencial que el que necesita cualquiera de las máquinas existentes.

Así es que, en lo posible, el profesor Nimfuhr ha imitado mecánicamente los métodos naturales de los pájaros y los insectos.

Las alteraciones de balanceo se anulan con un estabilizador automático que contrarresta el movimiento de las alas y la tendencia de la máquina a perder el equilibrio.

El aparato ha sido estudiado por los técnicos más famosos del mundo, incluso los alemanes Schewengler, jefe de la fábrica de los zeppelines, y Skopik, director de los Fokkers, y todos han dado su aprobación a la obra del profesor vienés.

Con este motivo se han formado poderosos grupos financieros en Holanda, Francia y Norte América para explotar el invento.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Clases públicas

Con los temas y horas que se indican, se darán en la presente semana las clases que a continuación se detallan:

Biología, a cargo del doctor Luis Merzbacher sobre "Orígenes de la vida y evolución del sistema nervioso", martes de 17.40 a 18.40.

Etica, a cargo del doctor J. Alfredo Ferreira sobre "Estudio de los fenómenos morales: La pereza", martes de 16.40 a 17.40.

Legislación escolar, a cargo del doctor Eduardo J. Bullrich, sobre "Cuestiones sobre la libertad de enseñanza", martes de 14.40 a 15.40.

Didáctica general, a cargo del Dr. José Rezzano sobre "Las ideas pedagógicas de Rabelais y Montaigne", martes de 16.40 a 17.40.

Psicología, a cargo del Dr. Enrique Mouchet sobre "Lenguaje interior", miércoles 16.40 a 17.40.

Historia antigua, a cargo del doctor José M. Monner Sans sobre "Excursiones arqueológicas en Grecia", miércoles 16.40 a 17.40.

Gramática histórica, a cargo del doctor Leopoldo Longhi sobre "Sermo nobilis y Sermo rusticum", jueves 13.30 a 14.30.

Lógica, a cargo del doctor Alfredo Franceschi sobre "La inferencia", jueves de 16.40 a 17.40.

Higiene, a cargo del ingeniero Antonio Restagnio sobre "La edificación Escolar en el país y particularmente en la P. de Buenos Aires", viernes de 17.40 a 18.40.

Geografía política y económica, a cargo del doctor Juan J. Nágera, sobre "Combustibles".

EN LA FACULTAD DE DERECHO

El día 16 del corriente a las 17.30, ha resuelto realizar un acto público en el que harán uso de la palabra por el consejo directivo el vicedecano, doctor Vicente C. Gallo; en nombre del cuerpo de profesores el doctor Agustín Pestalardo y en representación de la Universidad de San Marcos de Lima, el ex estudiante doctor Carlos Velarde.

La maquina laminadora más fuerte del mundo

En una fábrica de acero británica se está erigiendo actualmente, una poderosísima máquina laminadora, que pretende ser la mayor del mundo. Está destinada para hacer funcionar una serie de cilindros de 32 pulgadas para grandes secciones de acero. Puede formarse una idea del enorme tamaño de la máquina, con decir que la cara de un hombre que esté en pie a su lado, apenas llega al nivel del eje cigueñal; la máquina es del tipo vertical.

El número máximo de caballos de fuerza desarrollado es de veinticinco mil a una velocidad de ciento cuarenta revoluciones por minuto. Tiene tres cilindros de 45 pulgadas de diámetro cada uno y cada carrera de cincuenta y dos pulgadas. En este laminador no pueden laminar viguetas hasta de veinticuatro pulgadas de espesor, por doce pulgadas de anchura.

Los fabricantes han dado la garantía de que esta tremenda máquina, será capaz de cambiar de marcha cuatro veces por minuto y tienen confianza en que el resultado excederá a la garantía.

Esta rapidez de cambio de marcha, que tiene gran valor en el aumento de producción, se obtiene mediante un sistema de válvulas muy ingenioso.

La máquina se sostiene sobre una sólida base de hormigón armado, con un fundido de hierro de dos pies de espesor que pesa más de cien toneladas, emplazado en ella. Se emplean máquinas pequeñas auxiliares para operar el mecanismo de cambio de marcha y las válvulas de cierre.

Información telegráfica del interior

SANTA FE

Inspección escolar

GALVEZ, agosto 7. — Desde ayer se encuentra en ésta el inspector señor Salinas, enviado por el ministerio de Instrucción Pública para levantar el sumario por los incidentes ocurridos en la escuela nacional de artes y oficios.

CORRIENTES

Asociación C. de Corrientes — Primer congreso comercial argentino

CORRIENTES, agosto 7. — La C. D. de esta asociación ha resuelto en su última sesión celebrada el día 7 de julio ppdo., invitar a todos los comerciantes de la provincia para que concurran al primer congreso comercial de Corrientes, que tendrá lugar en el salón-teatro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, calle Mendoza 533, en los días 11 y 15 del corriente, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Verificación de los poderes.
2o. Nombramiento de la mesa directiva.
3o. Determinación de la Orden del día definitiva.
4o. Nombramiento de las comisiones del congreso.
5o. Informe del a C. D. de la Asociación C. de Corrientes.
6o. Proyecto de modificación de los estatutos.
7o. El comercio y las cuestiones económicas de actualidad.
8o. Defensa de los comerciantes e instalación de una oficina jurídica.
9o. Cámara Comercial de defensa para la intervención en las quiebras, concordatos, arbitraje, etc.
10o. El comercio en sus relaciones con los poderes públicos.
11o. La vialidad, vías de comunicación y fletes fluviales y terrestres.
12o. Las licitaciones públicas y el comercio de la provincia.
13o. Unificación de las sociedades comerciales, ganaderas y agrícolas de la provincia para la defensa de sus intereses comunes.
14o. El comercio y la agricultura.
15o. El comercio y los Boncos.
16o. Varios.

Con tal motivo la C. D. ha enviado una circular a todos sus asociados, haciéndoles notar la necesidad indispensable de su presencia, para poder explicar la necesidad del comercio de la provincia en cada localidad, y en la cual invita a todos aquellos que no fueran asociados y quisieran formar parte en el congreso, se inscriban hasta el día 14 de agosto; como también aquellos que no estuviesen al día con la asociación, pueden hacerlo en la misma fecha poniéndose al corriente.

La fórmula radical. — Proclamación. —Otras noticias.

CORRIENTES, agosto 7. — Llegan noticias de que en toda la provincia reina entusiasmo entre los radicales por la proclamación de la fórmula gubernativa, haciendo prever un ruidoso tr[illegible]fo.

—En los círculos oficialistas circula rumor de que el gobierno no adoptará el padrón nacional depurado por el ministerio del interior para los futuros comicios.

—En La Cruz proclamóse hoy la fórmula radical siendo vivada por algunos ciudadanos, lo que bastó para que la policía agrediese a balazos resultando muerto el prestigioso caudillo radical Maximiliano Montenegro y un agente de policía.

—El diario El Tiempo, dió anoche una edición extraordinaria protestando contra este atentado policial, a raíz de declarar los radicales en concurrir a elecciones.

—Intensifícase el entusiasmo de la juventud por los juegos atléticos.

—El miércoles debutará en el teatro Vera la compañía Lola Membrives.

JUJUY

Designación de jurado — Proyecto

JUJUY, agosto 7. — La Legislatura designó el jurado para el caso de juicio político.

—Tratóse sobre tablas el proyecto del gobierno de auxiliar al hospital San Roque con 1500 pesos mensuales, sancionándose.

SANTIAGO DEL ESTERO

Proyectos importantes

LA BANDA, agosto 7. — El diputado por este departamento a la Legislatura, señor Manuel R. Sufloni, presentará en la primeras sesiones de aquélla, dos proyectos de suma importancia: uno, para pavimentar veinte cuadras en esta ciudad, y el otro, exonerando de todo impuesto a toda cooperativa agrícola de la provincia.

Con la pavimentación se embellecerá notablemente esta población, y con la exoneración de impuestos a las cooperativas agrícolas, se fomentará la fundación de éstas en esta zona, donde la agricultura es la principal industria.

ENTRE RIOS

Reorganización del radicalismo, comentarios de "El Diario". — Nuevo gerente del Banco de Italia. — Cacería militar. — Fallecimiento.

PARANA, agosto 7. — A propósito de la gran asamblea que el radicalismo realizará el 13 del corriente, "El Diario", entre otras cosas, dice:

"En el espíritu público, a medida que se acerca la fecha de su verificación, despierta mayor interés la gran asamblea radical que se realizará el sábado próximo en el teatro "3 de Febrero", por iniciativa de la comisión de amigos, a quien se le encomendó la honrosa tarea de unificar y reorganizar el partido. La misma innegable trascendencia del cometido, da a la asamblea un doble interés, evidenciado en todos los círculos del país en forma innegable al punto que los adversarios desde ya se dan a comentarios antojadizos y caprichosos y generalmente al margen de la verdad como que se basan en posibles presunciones.

Recién en la asamblea del 13, de labios de los miembros de la comisión sabremos los resultados de sus patrióticas gestiones y no dudamos por un momento que ellas han de dar mayor homogeneidad y potencialidad al viejo partido colocándolo en fácil situación de superar a sus adversarios como otras muchas veces y de vencerlos reduciéndolos a sus verdaderos puntos."

—Ayer llegó a ésta, acompañado por el inspector general don Juan Salas, el nuevo gerente de la sucursal del Banco de Italia, don Lázaro Costas, quien viene precedido de una larga y acertada actuación al frente de la sucursal de Bahía Blanca.

—Ayer por la tarde se realizó en el parque Urquiza la 8a. cacería militar, en la cual tomaron parte numerosos oficiales y civiles. Habíanse congregado, para observar los ejercicios de equitación, varias familias y niñas de nuestra sociedad.

—Ayer a las 16 horas, se efectuó en la necrópolis local el sepelio de los restos de la señorita Juana C. Pérez Colman, fallecida en las primeras horas de ayer, después de haber sufrido las alternativas de una grave dolencia.

LA PAMPA

Despedida — Enlace — Fundación de la biblioteca "Aristóbulo del Valle".

VILLA ALBA, agosto 7. — Con motivo de contraer enlace en breve en esa capital el apreciado joven Pedro F. Lettieri con la señorita Zoraida Piñeiro Sierra, fué despedido de la vida de soltero por un núcleo distinguido de amigos. En los salones del Hotel Germánico se bailó hasta el día siguiente, subscribiéndose un telegrama afectuoso a la señorita Piñeiro Sierra, que le fué enviado por las damas y caballeros que participaban del grato acontecimiento. Se hizo buena música, derroche de buen humor, reinando en todo momento la más franca animación.

—Bajo los mejores auspicios se ha fundado la Biblioteca Popular "Aristóbulo del Valle", para la que destinó la comisión de fiestas la suma de quinientos pesos. La comisión ha quedado constituída así: Presidente, I. Laza; secretario, A. Varela; vocales: A. Pérez, J. Taveronski y S. Erujimovich.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA

Departamento Nacional de H[igiene]

La división IV de este departamento a cargo del doctor Enrique Pagniez ha efectuado la siguiente labor durante la semana que fenece el día de la fecha:

Farmacias inspeccionadas . . .
Farmacias observadas . . .
Muestras recogidas para su análisis . . .
Balances de libros de alcaloides (opio, morfina, etc.) . . .
Inspec. de aperturas de farmacias . . .
Libros recetarios abiertos . . .
Id. id. cerrados . . .
Sumarios instruídos por infracción a la ley de medicina . . .
Id. id. id. id. id. farmacias . . .
Diplomas profesionales registrados . . .
Manifiestos de aduana intervenidos . . .
Especialidades presentadas . . .
Expedientes tratados por la C. de Especialidades . . .

Instrucción Públ[ica]

COLEGIO NACIONAL MANUEL BEL[GRANO]

El lunes 8 del corriente, darán comienzo en este colegio exámenes complementarios.

HOMENAJE AL Dr. G. RA[WSON]

La dirección del Consejo E. 3.o ha preparado un acto de homenaje al doctor Guillermo Rawson con ocasión de festejarse el aniversario de su nacimiento.

La ceremonia tendrá lugar en la escuela que lleva su nombre.

Provincias del Nor[te]

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gi[...]llo, le ha sido encomendada una jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso para el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION
Agosto 4 de 1921.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Dirección de Agricultura

Viveros Oficiales de Cazón (F.C.S.) y Baradero (F.C.C.A.)

VENTA DE ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

A PRECIOS REDUCIDOS

En esta Dirección, como en los Viveros se atienden pedidos de árboles para plantación de montes. Esta es la época propicia para hacerlas.

Dirección de Agricultura.

Calle 50 esq. 6, La Plata. — Teléfonos. U. T. 1559 — Positiva 331

SOLICITE CATALOGOS

15|337 agosto 11.

Un Resfriado Mal Cuidado
es una puerta abierta
à todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera.

Folletín de LA EPOCA (2)

VICTOR JUAN GUILLOT

Los cabildos coloniales

Ni el pueblo elegía, que es la base del gobierno democrático representativo, ni los cabildos tenían la extensión de atribuciones que el señor Alberdi les atribuye. El error proviene, acaso, de los fueros excepcionales de que gozaban ciertos cabildos en España; pero, si se hubiera ocurrido al texto de las leyes, los historiadores constitucionales argentinos se hubieran dado cuenta de que las libertades de ciertas ciudades no eran extensivas a todo el reino". (1)

No se puede hacer con mayor vigor y concisión la crítica de un sistema, señalando su falla fundamental.

Porque en los orígenes de los cabildos, reside, cabalmente, la refutación más concluyente a la pretendida tradición de liberalismo que le ha sido añadida. Pero antes de pasar adelante fijaré el sentido de este vocablo, orígenes, tal como lo voy a usar en adelante.

Si por origen del cabildo, se entiende su origen histórico, su génesis en el proceso de las instituciones políticas españolas, no pueden dudarse que ella resida en las viejas comunidades de la Edad Media. Son retoños bastardeados, adulterados, del clásico régimen municipal español. Constituyen su plagio más que su copia. Una imitación de su obra muerta, esto es, de su estructura exterior, pero despojada por completo de aquella enérgica vitalidad liberal que animaba a las comunidades castellanas y aragonesas destruídas por el proceso centralizador que culmina bajo Carlos V. Son municipalidades sin fueros. No han sido alumbradas por el seno mismo del pueblo que concreta en su régimen municipal designios propios y tradiciones seculares. Lejos de ello, son un órgano inferior dentro del complicado organismo administrativo de la colonia. Constituyen el postrer peldaño en la escala de la autoridad, degrada por tramos sucesivos desde la suprema y augusta personalidad del monarca español. Sobre el origen histórico de los cabildos no puede prolongarse una controversia inoficiosa. Absurdo sería, por extremar diferencias, pretender que aquellas aparecieron como una creación original y privativa del régimen colonial.

Absolutamente. La filiación del régimen municipal de la colonia se remonta, por líneas más o menos endebles hasta los municipios peninsulares, que son su fuente y matriz. Pero ahí comienzan y no mucho más lejos terminante sus semejanzas. El régimen municipal sudamericano conserva de sus genitores las apariencias externas. Es un mecanismo de libertad apresado por el absolutismo que, en adelante, lo tendrá a su servicio. Se servirá de él después de haberlo castrado.

Ahora bien, si por orígenes, entendemos la fuente de su autoridad, el "imperium" por ellos ejercidos, se advertirá prontamente, cuán poca cosa tienen que ver los cabildos coloniales con sus lejanos modelos y que pobre libertad era la suya. Las comunas foreras de Castilla y Aragón eran creaciones populares y sus oficios totalmente electivos. "Constituíanse los poderes por medio del sufragio directo. Todos los ciudadanos varones y capaces tenían el derecho de ser elegidos y de elegir. No era necesario que se confirmara la designación por el rey o el señor, no se reconocía a estos semejante atribución. De tal modo, la autoridad política jurídica y moral del concejo reposaba rigurosamente en la sola elección popular". (1)

Pero eso no ocurría en todas partes, ya que el fuero, constituía un privilegio. En el resto de las comunas los oficios eran proveídos por la autoridad real que nunca dejó enmohecer el ejercicio de tal facultad.

Así, por ejemplo, la ley 5, título 2, libro 7, de la Recopilación Castellana, publicada en Madrid en 1419, y repetido en Valladolid en 1442, determina la condición de las ciudades en los siguientes términos:

"Mandamos que las ciudades, villas y lugares que tienen por privilegio o por costumbre antigua, que el derecho iguala a privilegio, de dar y de proveer los oficios de concejo de cada una ciudad, villa o lugar así como regimientos, escribanías, etc., que los puedan libre y desembarazadamente dar y proveer, y persona alguna no se entremeta en ello y si algunas contra ellos mandáramos dar, aunque tengan cualquier cláusula derogativa que no valen, y en las ciudades, villas y lugares donde no tuvieren el dicho privilegio, uso y costumbre y la manera susodicha, puede en nos libertad para que podamos proveer de los tales oficios que vacaren por muerte o renunciación, o por otra cualquiera manera, a quien nuestra merced fuere, tanto que las personas a quienes proveyéremos sean vecinos y moradores de las ciudades, villas y lugares donde fueron proveídos de tales oficios y naturales dellas, o que hayan sido vecinos dellas diez años antes que por nos haya sido proveído de tal oficio". (1)

De modo, pues, que las ciudades privilegiadas por razón de fuero o por razón de prescripción elegían sus magistrados; pero donde el privilegio no había sido acordado ni adquirido por prescripción, el derecho de nombrar las autoridades municipales residía en la Corona. Claro está que si a las ciudades americanas no les había sido acordado tal privilegio no habiendo tenido tiempo hábil para adquirirlo por prescripción, ¿de dónde lo iban a deducir? Aún en el supuesto de que no hubiera textos legales que dijeran a quien correspondía el nombramiento de los oficios públicos, la índole de las instituciones españolas a fines del siglo XV basta para que se presumiera que el derecho de nombrar los oficios del gobierno comunal correspondía a la Corona. Y así sucedía, en efecto. (1).

"Los adelantados o cabos de descubrimiento tienen facultad de nombrar regidores o otros oficiales públicos". (2)

Como se vé, entre las atribuciones eventualmente delegadas por la monarquía, no dejaba de figurar la de nombrar los funcionarios de las nuevas ciudades. De suerte, entonces, que "aquel sufragio remoto" de que habla Estrada en un párrafo ya citado y del que hace emanar la existencia de los cabildos no pasaba de ser un acto de voluntad del Adelantado o cabo de descubrimiento, que distribuía los oficios, a guisa de honra y para su provecho, entre sus más destacados conmilitones. En adelante, el cabildo se reproducía por su peculiar procedimiento, eligiendo los regidores salientes a sus sucesores, hasta que las necesidades fiscales o su insaciable avidez consideraran ventajoso sustituir esa práctica, digna y decorosa después de todo, por la venta de los oficios en pública subasta. Cierto que en casos excepcionales los burgueses de la colonia elección usufructuado por el monarca. "Por la gran distancia de su rey y por el peligro de la tardanza pueden sus moradores, por derechos natural, elegir estos magistrados o alcaldes ordinarios que los gobiernen". (1)

Pero esto era la excepción y no parece que tan lejano atisbo de la libertad haya sido tan fecundo en la organización colonial. Lo corriente era que los oficios municipales fuesen indirectamente proveídos por el rey y las excepciones, como siempre, contribuyen a la confirmación de la regla. Por otra parte, razones para suponer que esos colegios de ocasión no fueron [...] cocidos por quienes podían [...] ciar de ellos. Del Valle participa de esta opinión: "La ley 3, título [...], libro 4, de la Recopilación de [...], determinaba que cuando en la población no se hubiese otorgado a los adelantados el derecho de proveer los oficios municipales, podían [...] los los moradores. Pero esta [...] los principios de la conquista, poco conocida en América, [...] ta Solórzano la ignora, y [...] habla como de un caso posible de un municipio no tenga cabildo [...] bierno, dice que pueden nombrarlo los moradores, pero no en virtud de la ley sino del derecho natural."

Los adelantados o gobernadores al fundar una ciudad tenían [...] el derecho de nombrar los [...] cabildantes por delegación [...] (1).

Para que no quede sombra [...] transcribe el acta de la [...] de la ciudad de Santa Fe [...] consta expresamente la [...] de los funcionarios municipales [...] la forma en que habían de [...] el cabildo en lo sucesivo.

(1- A. del Valle. Derecho Constitucional. Cap. Par. III.

(1) Sacristán y Martínez citado por Bunge. Derecho Argentino. Tomo II, pág. 220.

(1) Recop. Ley citada.

(1) A. del Valle. Derecho Constitucional. Cap. I, parágs. III.

(2) Libro IV. Tit. 3. Ley 10, Rec. Indias.

(1) Rec. Indias, Ibidem, ley 5.

(1- A. del Valle. Op. cit. Parágrafo 3. (Continuará)

...el lunes 8 del corriente ... horas, y de acuerdo al siguiente programa:
... Nacional, cantado por ... de la escuela.
... alusivo por el vicepresidente C. N. de E., doctor Mar... Vega.
..., "Al Maestro", por Pog... por las alumnas de la escuela Alsina".
... Magna", por el alumno ... "Valentín Gómez" Luis ...
... nacionales.
... de la tarde, cuadro ... de Almada.
... por el director de la ... Santiago Stafforini.
... y golondrinas, Romano.

...RACION DEL "EDIFICIO ANTONIO DEVOTO"

... del corriente a las 14 horas ... inaugurado oficialmente el ... Antonio Devoto", donde ... la escuela superior de varones ... 15, correspondiente al ... Escolar 17.
... el acto de la inauguración se ... un interesante programa ... fiesta, cuyo desarrollo es el ...

... Nacional Argentino, cantado ... las alumnas de 5.o y 6.o grado ... escuela "Delfín Gallo", ... por el cuarteto formado ... profesores: A. L. de Hadrowa, ... A. Schiuma y A. Barbieri.
... alusivo al acto por el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Angel Gallardo.
..., balada en sol menor, ... la señorita E. Blanco.
... por el presidente del Consejo Escolar 17, doctor Francisco ...
..., Idylle Tzigane, baile ... niñita Raquel Sánchez, alumna ... la escuela N.o 1, acompañada ... por la profesora A. L. de ...
...iawsky, "Souvenir de Mos... violín y piano por J. Cassani ... de Hadrowa.
..., Manos infantiles de ... por la señorita María Sara ...
...delssohn, Rondó Capriccioso, ... por la señorita Ofelia Gómez.
... alegórico "Bandera argentina" por alumnas de la escuela N.o 8 ...
...senet, Il re de Laore "O casto ...", por el señor Onorio Li...
... "Flor del aire", por la niña María Arroqui, alumna de la ... N.o 8.
..., Rapsodia Ungara, violoncelo, piano, profesor Alberto Schiuma ... de Hadrowa.
...art "Les noces de Figaro", ...

...JO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

... sueldos y gastos del personal ... escuelas de la Capital por el ... julio ppdo. y pertenecientes ... Consejos Escolares que a continuación se indican, serán abonados en la tesorería del Consejo N. de Educación, Rodríguez Peña 935 en la siguiente forma:

Consejos Escolares 1.o, 2.o y 3.o el lunes 8 de 12 a 14 horas. Consejos Escolares 4.o, 5.o, 6.o y 7.o el martes 9 de 12 a 14 horas.

Defensa agrícola

SECCIONAL SANTA FE

Ha sido elevado por la seccional de la capital de Santa Fe, a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, un extenso informe semanal en el que da cuenta de la labor realizada en el transcurso de la semana, comprendida entre el 1 y el 7 del mes en curso e informa referente al estado de los cultivos en general, etc., tratando los siguientes puntos:

Plagas de la agricultura exterminadas: Hormigueros 2570, vizcacha viviendas 223; cuscuta en 17 hects. bicho cesto 11 kilos y desratizáronse varias chacras. Fueron curados 109 árboles frutales.

Diversas informaciones: Con el fin de exigir el cumplimiento del decreto reglamentario referente a la explotación de bosques, fueron inspeccionadas numerosas embarcaciones que transportaban maderas; levantóse estadística de sembrados en varios distritos; fué tramitado el cobre de varios pagarés por préstamo de semillas; evacuáronse numerosas consultas dirigidas por agricultores y ganaderos, desratizáronse varias chacras; fueron analizadas varias muestras de diversas semillas importadas del extranjero; diagnosticóse la enfermedad de numerosas plantas; inspeccionáronse en las estaciones ferroviarias y puertos las plantas en circulación; inspeccionáronse varias plantaciones frutales; extendiéronse muchos certificados de libre circulación de plantas en estado sanitario satisfactorio; tramitáronse varios expedientes; exhíbense nuevas muestras de maní y maíz vetrinas oficinas; el estado sanitario de las haciendas es regular, habiéndose notado que disminuye la mortandad producida por varios factores; impartiéronse instrucciones al personal en la campaña relacionada con el uso de antisárnicos; las cementeras de trigo y lino crecen lentamente pero con mayor uniformidad los alfalfares reverdecen y en general se nota una reacción en la vegetación, pues una copiosa lluvia haría desaparecer los efectos producidos por la prolongada sequía y las fuertes heladas y facilitaría el laboreo de la tierra destinada a la próxima siembra de maní y maíz, continúa la trilla del maní y el desgrane de maz; los agricultores enagenan su cosecha a precios satisfactorios; repunta el precio de las haciendas.

LLEGADA DEL "DESNA"

Esta mañana atracó al desembarcadero de la Dársena Norte el paquete inglés "Desna", procedente de Liverpool y escalas.

Trajo a su bordo varios pasajeros, correspondencia y carga general.

He aquí la nómina de los pasajeros de cámara:

Señora E. Aitchison, señorita B. Aitchison, señora E. Alonso, señor J. B. Alvaro, señor J. W. Ayre, señora J. Ayre, señora E. Ball, señor J. A. Blom, señor y señora A. Colon, señor A. Castro, señor . Colon, señor A. Colon, señor J. Colon, señor J. H. Davies, señorita I. Dowling, señora A. Fagundes, señor J. Fabiano, señor P. Fort, señora Fort, señor F. Giampietro, señor R. C. Jones, señor V. Lanza, señor H. J. Margrett, señor y señora G. de Marinis, señorita L. Malvieino, señora A. U. de Moreno, señor D. O. Norman, señorita M. Ordonez, señora y señora C. Pilling, señor J. S. Reid, señor G. Robino, señor B. F. Roo, señor A. Sanguinetti, señor R. Sánchez, señorita J. Stadeitchouk, señor y señora D. D. de Soler, señora A. Silberberg, señor M. Tudela, señora Tudela y familia, señor H. Whitaker.

CARTAS DE PERÚ

Quisrruba

Un cacique momificado y reducido

Lima, julio 1921.

En Lima conozco algunos ejemplares de cabezas de hombre o mujer momificadas y reducidas al tamaño de una patata regular, que conservan la cabellera y las facciones en sus menores detalles.

Los procedimientos que emplean para estas raras reducciones se ignoran, a ciencia cierta. Sábese que los indios del interior del Ecuador conocen sus secretos y, hasta el presente se dedican a esta tarea exótica. Me acuerdo haber leído un decreto del gobierno ecuatoriano prohibiendo estos trabajos macabros.

Pero el caso de Quisrruba hasta la fecha es el único.

Este cacique debe haber tenido una historia novedosa y sensacional. De su tamaño natural ha sido momificado y reducido poco más o menos a la cuarta parte, de su total tamaño, conservando sus terribles facciones y su aire feroz. Denuncia una recia musculatura en su desproporción anatómica, su curtida piel cambiada por los procedimientos tiene un tinte sepia oscuro y, visto con una lupa nótase intensamente todas las características de la piel humana. El pelo ensortijado de la cabeza semeja la de un cafre, el vello pronunciado y abundante especialmente bajo los brazos, y por todo el cuerpo. El cacique ha quedado reducido de su alto natural a 64 cmts., correspondiendo: 14 cmts. al largo de la cabeza; el antebrazo 11; el brazo 20; sus extremidades inferiores dan 30 cmts.; el contorno de la citura 24 cmts.; su ángulo facial es agudo y pesa 2 kilos justos.

Esta momia llama la atención de cuanta persona visita el famoso Museo Alexander, donde se exhibe desde hace poco; este caso para la ciencia constituye un enigma a descifrar.

Quisrruba, procede de las selvas seculares en la confluencia del traicionero Río Negro de Venezuela y el Río Amazonas que cruza el vasto territorio brasileño, teniendo a Manaos a su margen izquierda y a unos 20 o 25 kms. de esta población ha sido encontrada la momia. En esas regiones apartadas campan las tribus de los Morocos, Ansafués, Chimpanos y Sotunos con sus costumbres y ritos extraños, a la que el hombre civilizado apenas llega en su aventura investigadora; pero la tribu de Quisrruba es extraño a los enunciados grupos salvajes.

El interesante apunte del artista da una exacta idea del tipo que nos ocupa, advirtiendo que el collar hecho de dientes pequeños de mono y la lanza han sido agregados para darle su verdadero carácter, con arreos tan necesarios allende las selvas.

El portador y dueño del interesante hallazgo, persona que ha explorado durante seis años las regiones amazónicas, nos contaba interesantes detalles de los pueblos, con la que hay material para hacer varios libros vívidos, como nos aseveraba que Quisrruba, nombre con que ha sido bautizado la momia, está formada de Quis, que significa grande y única, y Ruba, nombre de un raro ofidio y del que los salvajes usan en el principal componente del mortífero veneno denominado "tienna".

En ocasión reciente un científico enseñóme una cabeza reducida de un hombre blanco, de pelo castaño, con los mostachos bien arqueados, de una admirable conformación craneana y con los ojos huecos como todos los casos, que dan una expresión poco grata a las diminutas cabezas; además relatóme que en los salvajes es costumbre cortar la cabeza a sus prisioneros para reducirla y momificarla, y conservarla en ese estado pétreo y, más de las veces la de sus caciques, para memoria ambas.

Pero los de la tribu de Quisrruba más sabios y adelantados en el arte de reducir cuerpos humanos, lo habrán momificado para reverenciarlo, o ejemplo de un indómito coraje para la pelea, destreza en la caza, rudeza hercúlea para abrirse paso a través del enmarañado bosque o su inventiva para el tormento del prójimo. O, por el contrario, Quisrruba prisionero por enemiga tribu fué puesto a tal estado pertátil, como una esclavitud hasta más allá de la muerte, en esa actitud de danza trágica y bárbara.

Hm. Flores Ponce.

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

La mesa directiva del consejo de esta institución para el período 1921-1922, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Hermenegildo Pini; vice 1.o, señor Leandro Andaí; vice 2.o, señor Laureano G. ...; secretario, señor Vicente Gómez Bonnet; prosecretario, señor Pedro S...jar; tesorero, señor Alberto Durand; y protesorero, señor Juan V. ...como.

Información general

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del despachante de aduana Carlos ..., hoy a las 10.30 se congregarán numerosos amigos del extinto en el cementerio del Norte, colocando una placa de bronce y una corona de flores naturales en su sepulcro.

Hizo uso de la palabra por la comisión de este homenaje, el despachante de aduana señor Aníbal Macías.

LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES

El consejo directivo de la Liga de Empleados Civiles Nacionales que preside el señor Remigio Lupo, ha sido convocado a una reunión que se efectuará en su local social, Sarmiento 947 el día lunes 8 a las 21 horas.

HOMENAJE AL Dr. LUIS PELUFFO

El comité ejecutivo del homenaje que se tributará al doctor Luis Peluffo, el día 25 de septiembre próximo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, ha resuelto que en el Banco Familiar, San Martín 296, quede abierta una lista de adherentes al homenaje, y se acepten y depositen en esa institución, de la cual fuera el extinto su presidente, las subscripciones que se reciban con dicho objeto.

Una calamidad pública

Los servicios telefónicos

En repetidas ocasiones nos hemos visto obligados a ocuparnos de las deficiencias de los servicios de la Unión Telefónica; pero tal es la despreocupación de esta empresa por satisfacer las necesidades del público, que hoy debemos llamar nuevamente la atención de sus dirigentes sobre el particular.

Son tales las dificultades que se presentan para hacer uso del teléfono, que intentar conseguir una comunicación, es imponerse un martirio.

La empresa sabe que sus servicios son indispensables para la población y ello crea su fuerza para cometer los más desconsiderados abusos en todo aquello donde las autoridades no pueden intervenir directamente. El respeto al público, y los deberes y obligaciones que tiene contraída desde que se le otorgó la concesión, nada significan para ella.

Sin ir más lejos, hoy nos ha sido imposible hacer uso del teléfono durante largo rato, porque de la estación Avenida se negaron a atendernos.

Es que los servicios de la Unión Telefónica constituyen una calamidad para Buenos Aires.

CONFERENCIAS

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Sociedad de Oftalmología, celebrará su cuarta sesión científica ordinaria bajo la presidencia del doctor Federico Iribarren, el miércoles 10 de agosto, a las 21 horas, en su local Santa Fe 1171.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

El doctor Raúl Pinto Escalier, jefe de clínica ginecológica de la Facultad de Medicina, dará el lunes 8 a las 16 una conferencia sobre el "Tratamiento de las fibromas" para optar a la docencia libre.

El jurado estará compuesto por el decano de la Facultad doctor Fernández y los profesores Peralta Ramos, Llames Massini, Salvador y Castaño.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana a las 18 horas se reunirán en el local del comité de la capital las comisiones del interior e interventora del comité de la sección 8a.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Este club en su última reunión resolvió tributar un homenaje a la memoria de su malogrado ex tesorero don Orestes Milani con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento consistente en la colocación de una artística placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis del Oeste, acto que se llevará a cabo el domingo 14 a las 10 horas.

La ejecución de dicha placa ha sido encargada al conocido artista argentino señor Dante Puppo.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Comisión Pro Consultorio Médico

Han recibido muchas felicitaciones los distinguidos correligionarios señor Alfredo A. Magnasco, presidente; Pedro Addeo, secretario; A. Lungarzo, prosecretario; Juan Albonico, tesorero; Eugenio Beltrame, protesorero, que forman la comisión pro consultorio médico por el éxito del festival de anteanoche en el Cine Excelsior.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

El martes próximo se reunirá en sesión especial la comisión directiva de este comité. Su presidente, el doctor José Antonio Amuchástegui ha recomendado una puntual asistencia porque desea exponer ante el mayor número de correligionarios sus vistas sobre la próxima renovación de autoridades, que considera de gran trascendencia para la vida del partido y quiere asegurar a todos la más absoluta libertad en el ejercicio del sufragio, donde podrán y deberán votar con entera independencia y altivez como corresponde a los ideales sostenidos por el partido.

Comisión de consultorio médicos

En la misma sección y bajo la presidencia del doctor Amuchástegui se reunió anoche la comisión de consultorios médicos y resolvió celebrar un festival en beneficio de esa institución en el Standard Theatre, calle Corrientes 2067, el día 25 del corriente, conmemorando el aniversario de la Independencia Uruguaya y en honor de la nación hermana. Pronto se hará conocer el programa de la fiesta que ha despertado gran entusiasmo en la parroquia y en la colonia uruguaya.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Habiendo mi hija Regina Beghin de cuatro años de edad, padecido de una gravísima afección al corazón, insuficiencia mitral, que le producían frecuentes ataques que ponían en peligro su vida; padecía también de infección intestinal que la tenía completamente anemica. Su mal era tan grave que casi no podía caminar porque cualquier esfuerzo que hacía el corazón se dilataba enormemente y le producía síncopes que ponían en peligro su vida. Encontrándose en tal estado la sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y después de

ocho meses de tratamiento con este maravilloso medicamento mi hija se encuentra completamente sana, del corazón no siente más ninguna molestia, puede hacer toda clase de ejercicios, correr largas distancias sin sentir ningún malestar, los intestinos se han normalizado; hoy come con gran apetito, ha aumentado varios kilos de peso y goza de un extraordinario bienestar. (Firmado) H. Beghin y e., Comodoro Rivadavia (Chubut).

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cocorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Notas policiales

POR CUESTIONES DE INTERES OCURRE UN INCIDENTE GRAVE

Como consecuencia del incidente se produce un homicidio y un suicidio

En las últimas horas de la tarde de ayer se produjo un incidente grave en el almacén sito en la calle Holemberg 2337, propiedad de Juan Bergarini.

Numerosos fueron los parroquianos que participaban de un pequeño almuerzo que se realizaba ayer a mediodía, entre ellos Valeriano Motte, José María Aguiar y el agente de la guardia de seguridad Pascual Basualdo.

Parece que los nombrados habían bebido con exceso, lo que motivó un busco cambio de palabras entre Motte y Aguiar acerca de un asunto de interés.

La discusión continuó en forma acalorada y luego se oyeron dos detonaciones de arma, cayendo Aguiar herido gravemente de un balazo en el abdómen.

Al concurrir al negocio varios agentes de policía atraídos por los estampidos, se encontraron solamente con la víctima tirada en el suelo, quienes la hicieron transportar sin pérdida de tiempo al Hospital Pirovano, donde dejó de existir apenas se le practicara la primera cura.

En el trayecto al Hospital Aguiar manifestó al agente de policía que lo acompañaba que su heridor había sido Motte.

Acto continuo el oficial inspector Roca de la comisaría 37, detuvo a Motte en su domicilio situado en la calle Mendoza 4164.

Motte negó que tuviera participación alguna en el hecho.

Han sido detenidas además varias personas, las que han sido puestas a disposición del Juez de Instrucción doctor Luna Olmos.

El comisario de la sección 37, citó a su despacho al agente de la guardia de seguridad Pascual Basualdo, que como manifestamos anteriormente, se encontraba durante el incidente en el almacén, a objeto de que prestara declaración en calidad de testigo. Este, al recibir la citación en su domicilio se descerrajó un balazo en la cabeza, que le produjo la muerte instantáneamente.

Se ignora la causa que haya determinado a Basualdo para atentar contra su existencia, por lo que se espera aclarar en forma terminante su suicidio.

EBRIO IMPULSIVO

Esta madrugada se produjo un incidente en el restaurant "Julien" sito en la calle Lavalle y Esmeralda.

Raúl Meana, en visible estado de ebriedad, penetró al comercio indicado y solicitó de uno de los mozos llamado Manuel Fumagal le despachara alcohol, a lo que éste se negó, circunstancia ésta que exasperó al beodo Meana, quien armándose de un plato se lo arrojó a Fumagal, lesionándole en el brazo izquierdo.

Como Meana intentara seguir agrediendo a Fumagal, éste se armó de un trozo de madera que se utiliza en el negocio para cortar hielo y le aplicó un golpe en la cabeza a Meana, produciéndole a consecuencia del mismo una lesión leve.

Meana y Fumagal se encuentran detenidos en la comisaría 1a.

Se instruye sumario.

ACCIDENTE

En las calles de Entre Ríos y Rivadavia, el sujeto Calixto Porfiglio, domiciliado en la calle Moreno 1351, al cruzar la calzada, dió un traspiés, pegando con la cabeza contra un tranvía de la empresa Lacroze, ocasionándole el golpe la pérdida del conocimiento.

En estado delicado fué remitido a la Asistencia Pública, por intermedio de la sección 6a. de policía.

BATIDA POLICIAL

En una recorrida efectuada por el personal de la comisaría 19, fueron detenidos alrededor de 30 sujetos de pésimos antecedentes, entre ellos algunas mujeres. A los primeros se les secuestró armas y demás objetos que los delincuentes se valen para cometer sus fechorías.

Fueron remitidos al depósito de contraventores.

HURTO

Gabriel Ballesteros, denunció en la comisaría 25a., que autores desconocidos le hurtaron un magneto marca "Bosch", que avalúa en 220 pesos m|n.

Con intervención del juez doctor Luna Olmos, se instruye el sumario de práctica.

DEMENTE

En la comisaría 6a. se encuentra detenido el sujeto Ernesto Giordani, quien se supone tenga las facultades mentales alteradas.

"TRINCHIERI"
Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece el mismo. PRUEBELO

AFRICANA
La mejor CERVEZA NEGRA
Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3334

HERNIAS
HERNIAS (quebraduras) —Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda 577. Bs. As. ... La sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.

LOS CIGARRILLOS
LA RAZON
devolvieron al consumidor
NUMERO CALIDAD PESO
7 7 14 33%
¡ojo!!
la imitación es la mejor aprobación de nuestro producto
FUMADORES:
Cuidado con el tabaco que fuman !!! Exijan calidad, calidad y calidad!!!
LA RAZON - Tabacos - S.A.
LIBRES DEL MONOPOLIO - CAPITALES ARGENTINOS.

PARA CAMBIO DE MONEDA, TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO
AV. DE MAYO 638

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
Para todas las necesidades
Soliciten nuestra interesante lista de precios ilustrada de accesorios. Es el catálogo más completo que se edita y dadas las incomparables conveniencias de todos los renglones en él ilustrados, no debría faltar en ningun establecimiento, ya sea comercio, industria o taller.
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

TOSCANOS
AVANTI

GRIPPE
afecciones pulmonares, males de garganta y demás vías respiratorias
CON
ALQUITRAN "PROTAL"
se evitan las mismas, ya sean ligeras o graves. Preparado especialmente por la Productora Química, Corrientes 4537

CREDITOS EN 10 MESES
A su entera comodidad
SIN TRAMITES, DIFICULTADES NI DEMORAS
le acordamos el crédito que sus medios y circunstancias le permitan solicitarnos
Abierta su cuenta venga a elegir
todo cuanto necesite en nuestras vastísimas secciones de SASTRERIA, BONETERIA, CALZADO, SOMBRERERIA, CAMISERIA, PERFUMERIA y ARTICULOS GENERALES para HOMBRES, JOVENES y NIÑOS.
Pídanos informes y :: formularios ::
MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación al Ministro de Gobierno Dr. Obdulio F. Siri

(Continuación)

Sr. Ministro de gobierno — Con mucho gusto, pero va a tener que hacer uso de mucha dialéctica.

Sr. Kaiser — Existe una disposición, la del artículo 8o. de la ley orgánica, que faculta a los comisionados a las minorías para hacer esas convocatorias. Ese artículo dice: "éste — es decir, el comisionado municipal — citará a los electos y a las municipalidades para que dentro de ocho días", etc., y más abajo dice: "los electos municipales pueden reunirse dentro del mismo término sin citación del comisionado". Quiere decir que la ley ha previsto el caso de que el comisionado deje de cumplir con su deber, y faculta a los efectos para que por sí solos hagan la convocatoria. Un cuerpo municipal puede esperar que el comisionado ejerza esa facultad y cumpla con su deber, o puede tomar la iniciativa de hacerlo. En Avellaneda los municipales prefirieron convocarse por sí solos, y en San Andrés de Giles prefirieron que continuara la tarea que había iniciado el comisionado. No hay contradicción, y si la hay, ella se ha producido de acuerdo con lo que la ley dispone.

Sr. Ministro de gobierno — Yo creo que es una distinción sutil la que hace el señor diputado.

Sr. Kaiser — Tengo la ley a la vista.

Sr. Ministro de gobierno — La tengo yo también, señor diputado, y le reconozco mucha habilidad para hacer el distingo. Dice el señor diputado que la minoría puede convocarse únicamente cuando el comisionado no cumpla con su deber. Y en Avellaneda había cumplido con su deber, porque había hecho la convocatoria.

Sr. Kaiser — No dice la ley que únicamente cuando el comisionado no lo haga.

Sr. Ministro de gobierno — Yo entiendo la ley de otra manera; creo que el presidente provisorio puede citar en los casos normales de constitución de municipalidades.

Sr. Kaiser — Yo no creo que hagan falta leyes perfectas sino interpretarlas con su verdadero espíritu.

Sr. Ministro de gobierno — Hasta ahora, desgraciadamente, no he tenido oportunidad de coincidir con el señor diputado en dos oportunidades, aún cuando le reconozco que es un maestro en materia de ley.

Sr. Kaiser — No hay tal cosa.

Sr. Ministro de gobierno — Bien, señor presidente. Voy a concretar, porque, creo que fatigo demasiado la atención de la cámara y creo que me estoy fatigando yo también. Dejando de lado esta cuestión de procedimiento, que para el señor diputado Oddone carece en absoluto de importancia, voy a analizar brevemente — porque el asunto está en manos de quien deberá resolverlo en definitiva — la situación de fondo planteada con motivo de la acefalía de la municipalidad de Avellaneda. Hace un instante hacía el distingo de que la municipalidad de La Plata, cuando se constituyó, no estaba en igualdad de condiciones que la municipalidad de Avellaneda.

Sr. Oddone — Yo no he dicho eso.

Sr. Ministro de gobierno — Lo he dicho yo. No se alarme el señor diputado, que no le voy a atribuir mis propias opiniones. (Risas).

Efectivamente, señor presidente, el artículo 9o. de la ley orgánica municipal, que motiva esta larga discusión, contempla, a mi juicio, una situación diversa a la del caso de La Plata, al cual era aplicable otra disposición de carácter legal, el artículo 9o., que a juicio del poder ejecutivo es un artículo de excepción, porque tiene cláusulas penales, estatuye con toda claridad lo siguiente: "Cuando no sea posible constituir el concejo — remarco el término: "posible constituir el concejo" — por no reunirse la mayoría de los electos — no de los concejales — después de tres citaciones, el presidente o la minoría concurrente los citará durante diez días por dos diarios de la localidad, y en donde no haya diario por medio de carteles que se fijarán en los parajes públicos, y si no concurriesen serán considerados cesantes, aplicándoles las multas establecidas en el artículo 36, y se procederá de acuerdo con los artículos 16 y 17. Son dos situaciones de derecho fundamentales, y también fundamentalmente diversas: una, la constitución del concejo y, otra, el concejo constituído caso de Avellaneda. Son dos situaciones también distintas: unos, municipales diplomados, otros, concejales con su elección aprobada por resolución del propio cuerpo, único que tiene facultad para declarar la validez o nulidad de una elección. La ley, como decía con mucha razón el señor diputado Kaiser, es previsora y contempla la situación en que se colocan los concejales, cuando en realidad forman parte de un cuerpo constituído, y cuando no se trata de conminarlos perentoriamente a la constitución del cuerpo.

(Continuará)

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o|o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o|o anual, 1 o|o de amortización y 1 o|o de comisión que a los pocos años se reduce al 1|2 o|o y luego al 1|4 o|o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Nombramientos y cesantías — Por este ministerio se hicieron los siguientes nombramientos y cesantías:

Telegrafista de 1a. clase a Emilio Pérez, en reemplazo de María V. Benítez, que se declara cesante: encargado de Control y archivo, al telegrafista de 2a. Horacio de León, en reemplazo de Emilio O. Bo, y para dicha vacante al actual de 3a. Oreste Introna, y en reemplazo de éste al actual de 4a. Luisa Urruspuru, y para llenar esta vacante a María Artilles Alemís.

Desígnase inspector de la sección 2a. al señor Rafael L. Rigalini, en lugar de Rodolfo G. Videla, que se declara cesante.

Nómbrase jefe de la Oficina del telégrafo de la policía al señor Cornelio Rodríguez, en reemplazo de Francisco Urriza, a quien se le designa jefe de la Oficina de Buenos Aires, en lugar de Juan L. Silva, que se declara cesante.

Desígnase encargado de mensajeros en la Oficina central de Buenos Aires a Carlos Mariño, en reemplazo de Ricardo Freiría, que se declara cesante. Declárase cesante al telegrafista de 1a. Armando Longinotti, y asciéndese a dicho cargo al de 2a. Junco Cuello Casado, y en reemplazo de éste a Fabio Vargas; en reemplazo de éste a Emilio Fogliani, y para llenar esta vacante a Restituto Monteros.

Nómbrase 2o. jefe de la Oficina de Buenos Aires a Pedro L. Maranesi, en reemplazo de Enrique Fernández, que queda cesante.

Nómbrase ventanillero en la Oficina de Buenos Aires a la señora Teresa B. de Monteverde, en reemplazo de Francisco Damis, que queda cesante.

Desígnase telegrafista de 2a. clase en la Oficina central de Buenos Aires a Isaac Ridel, en reemplazo de la señorita Isabel Darnari; y de 4a. clase a Francisco Forest, en reemplazo de José Raño, a quienes se declaran cesantes.

Declárase cesante al telegrafista de 1a. Manuel P. Rodríguez, y en su lugar asciéndese al de 2a. Manuel Sica Laprida; y en reemplazo de éste al de 4a. Luis Gómez; en lugar de éste a la señorita Matilde Francés.

Declárase cesante al telegrafista de 4a. Juan C. Grillo, y nómbrase en su reemplazo a Esteban Debenedetti.

Declárase cesante al telegrafista de 1a. Juan R. Gauna, y nómbrase por ascenso al actual de 2a. Mateo Leavi; y en su reemplazo a Juan B. Guerrero; en su lugar, por ascenso, al de 3a. Estefanía E. de Muivaso; y para llenar esta vacante a la señorita Amanda C. Molina.

Declárase cesante al telegrafista de 1a. Ignacio Basaldúa, y en su reemplazo se nombra a Juan Echavarría.

Declárase cesante al telegrafista de 2a. Laura J. M. de González, y nómbrase en su reemplazo a Cipriana del Castillo.

Nómbrase para llenar la vacante de telegrafista de 4a., dejada por Leopoldo Sáenz, a la señora Petrona J. de Duro.

Declárase cesante al telegrafista de 3a. Inocencio Ortega, y nómbrase en su reemplazo a Antonio Villareal.

Nómbrase ventanillero en Buenos Aires a Alfredo Luque, en reemplazo de Alejandro Molina, a quien se declara cesante.

Nómbrase telegrafista de 4a. en Control y archivo a la señorita Euclides Zamudio, en reemplazo de Dominga B. de Zongniotti, que se declara cesante.

Declárase cesante al telegrafista de 3a. en la Oficina de Buenos Aires, José Gaubarte, y asciéndese al actual de 4a. Manuel Estela; y para llenar esta vacante nómbrase a Palmira Varela.

Declárase cesante al telegrafista de 2a. Marcelino Peria Canto, y nómbrase en su reemplazo al de 3a. Atanasio F. Canosa; y en reemplazo de éste al de .a. Diego Arias; y en su reemplazo a Demetrio Cuenca. Declárase cesante a la de 2a., Ana S. Villete, y nómbrase en su lugar a Ernesto Trofeli.

Nómbrase encargado de la mesa de entrada a Antonio Campos, en reemplazo de Ramón Cano, que queda cesante.

Desígnase guardahilos a Miguel Merlo, en reemplazo de Adolfo Cerezo, quien volverá a su puesto.

Nómbrase auxiliar electricista al auxiliar mecánico Juan M. Barbosa, y en reemplazo de éste al guardahilos Francisco Grasso.

MINISTERIO DE HACIENDA

Por este ministerio se han despachado los siguientes expedientes:

Al Montepío: Iturriaz Felipe, José Ojeda, Mayer Mercedes, Cirilo Cuevas, Mariano Flores y Sara Villarino.

De Inspección Pensiones: Benigno Aller, Eduardo Bonduel y Alejo Villanueva.

Expedientes de Fianzas: Luis M. Mentruy, Tomás Arauz.

Expedientes de Pago: Contaduría general, Oficina de Crédito Público, Sociedad Francesa, Dolores García y C. Gamadero Permanente.

Expedientes varios: Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Holandés de la América del Sur, Banco de la Nación Argentina, Portalis y Cía., Banco de Amberes, Banco Holandés de la América del Sur, Luis Dreyfus y Cía., Valuador de G. Guido e Inspección General de Prisiones.

MENSAJE DEL P. E. A LA HONORABLE LEGISLATURA

"Los servicios de explotación del Ferrocarril provincial a Meridiano Vo. y las mejoras relativas para su personal, merecen de parte de este Poder Ejecutivo una constante atención.

Por ello se han consultado las necesidades de ese personal de obreros, procurándoles las mismas ventajas que para ellos se han sancionado ya en el orden nacional, y que significan una mayor garatía de estabilidad, una compensación más en armonía con los servicios que prestan, permitiendo así exigirles, dentro de la Reglamentación del Escalafón ferroviario, mayor dedicación a sus tareas, todo lo cual se traducirá, sin duda, en una explotación bien organizada y con el máximo de eficiencia.

Está tocando a su término la redacción del reglamento respectivo, al que se ha llegado después de una serie de conferencias entre los representantes de dichos obreros y los funcionarios designados por este Poder Ejecutivo.

Una de las conclusiones de lo tratado se refiere a la escala de sueldos y jornales, fijados de común acuerdo, al personal de los Departamentos de Tracción, Tráficos, Almacenes, Talleres y Vías y Obras, cuya sanción corresponde a esa H. Legislatura, por lo que tengo el honor de someter a la consideración de ese cuerpo, pidiendo su inclusión en el proyecto de presupuesto a discutirse.

Cúmpleme asimismo solicitar de V. H. la sanción de una disposición que faculte a este poder ejecutivo para disponer de los sobrantes de las partidas de gastos con destino a reforzar otras del mismo ferrocarril que puedan agotarse. No escapará al elevado criterio de V. H. que este mecanismo, cuya explotación está íntimamente ligada a las necesidades constantemente variables de producción de las zonas servidas, como también a la contingencia de hechos ocasionales, como ser reparaciones y mejoras derivadas de agentes eventuales, inundaciones, destrozos de vías, nuevas construcciones para almacenaje de productos, locales para obreros, nuevos desvíos, etc., etc., imponen la necesidad de salirse de las normas rígidas que señala la ley de Presupuesto, si es que el desenvolvimiento del ferrocarril debe marchar paralelamente con el que su mismo tráfico reclama.

Asimismo, en el rubro "combustible" se ha agregado "y accesorios para el mismo", teniendo en cuenta que existe el propósito de adoptar el combustible líquido de Comodoro Rivadavia, con las economías y ventajas que él representa, y por consiguiente habrán de hacerse las construcciones de tanques para dicho producto en el puerto, en La Plata, Saladillo Norte, Nueve de Julio y Mira Pampa.

Comparando las cifras totales de los presupuestos vigente y proyecto que adjunto elevo a V. H., cúmpleme hacer presente que el presupuesto vigente de $ 1.928.700 se ha elevado en realidad a $ 2.600.000, aproximadamente, lo que permite a V. H. apreciar que el monto total proyectado de $ 2.722.212 m|n. cubrirá las necesidades del citado ferrocarril.

Asimismo solicito de V. H. el aumento del Item 146 del despacho de la mayoría, ya que los aportes del Gobierno de la Provincia a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias, representa el 8 0|0 anual de los sueldos, o sea, sobre $ 1.600.000. En lo que se refiere al Item 148 del mismo despacho, que deberá ser aumentado a la suma de $ 50.000, teniendo en cuenta que actualmente existen pendientes tres indemnizaciones que ascienden a quince mil posos moneda nacional.

Dios guarde a V. H. - Luis MONTEVERDE—Juan B. RIVERA."

POLICIA DE LA PROVINCIA

La banda de música de la policía

REGLAMENTACION

Sometida por el jefe de policía, señor Algañaras, al P. E., la reglamentación de los servicios de las bandas de Policía y Bomberos, la ha aprobado en todas sus partes. Transcribimos a continuación el texto de la misma por el interés que revista, dados los servicios que presta y los numerosos pedidos que de la misma se hacen de esta capital y de diversos puntos de la provincia.

Dice el señor Algañaras:

"Atento a los numerosos y diversos pedidos que de distintos puntos de la Provincia y de esta capital formulan a esta jefatura, asociaciones, centros, comisiones, etc., requiriendo la concurrencia de las bandas de música de la repartición, y considerando el subscripto que esas solicitudes erogan gastos al fisco, consistentes en pasajes, viático, reparación de instrumentos y otros propios del caso, y que es necesario reorganizar la reglamentación de los servicios extraordinarios que ella presta, resuelve: Art. 1o. Fuera de las obligaciones propias de su carácter, las bandas de la Policía podrán prestar servicios en fiestas sociales, patrióticas o de beneficencia, previo pago de la suma de $ 50, que se destinarán para reparación de instrumentos, adquisición de útiles, partituras, etc., exceptuándose de dicho pago a los servicios, que se acuerdan en esta ciudad.—Art. 2o. Cuando los servicios fueran en cualquier partido de la Provincia, los gastos de pasajes, estadía y viáticos, según los casos, correrán por cuenta de quienes solicitan el permiso.—Art. 3o. El viático asignado por la presente resolución al director, subdirector y demás personal de clases y tropa es el que a continuación se detalla: director y subdirector, 6 $ diarios a cada uno; oficiales, 5; clases y tropas, 3 $ diarios a cada uno. — Art. 4o. Todo pedido de banda será hecho por nota, que deberá recibir la Mesa de Entradas.

De Dolores

Noticias municipales

DOLORES, agosto 7. — En sesión extraordinaria que celebrará el Concejo Deliberante, procederá esta corporación a completar el sorteo de comisiones empadronadoras.

—Ha sido citado a prestar juramento ante el Concejo el señor Pedro Ceresetto, designado por el P. E. de la provincia juez de paz suplente en esta ciudad.

—En su última sesión el Concejo Deliberante autorizó al presidente, doctor Barberis, para fijar los tres días de cada semana en que se efectuarán las inscripciones en el padrón de extranjeros durante el corriente mes de agosto.

El doctor Barberis ha determinado que los días de inscripción sean los lunes, miércoles y viernes, de 13 a 16 horas.

De Rojas

Demostración

ROJAS, agosto 7. — En uno de los vapores que zarpará del puerto de Buenos Aires el 12 del corriente, se embarcará con rumbo a España, el señor José López Arias.

Con motivo de este viaje, ayer a mediodía en el Frontón Eibar, de los señores F. Baguear y Cía., varios amigos organizaron un almuerzo a la criolla, en honor del viajero; sencilla, pero simpática fiesta, de la que participaron los señores: José López Arias, Francisco P. Carrasquera, Miguel Baguear, D. La Río, José María Hardoy, José E. Baldomir, Florentino Hardoy, Aniceto Alvarez, Sebastián F. Ithurralde, Ceferino Laplacette, Pedro Lacava, Víctor S. Errequet, Enrique Banús, Ramón Estévez, Manuel D. Hegoburu, José Lala, etc., etc.

De Chacabuco

Enlaces

CHACABUCO, agosto 7. — En la iglesia parroquial el jueves próximo serán consagrados los matrimonios de la señorita Septimia Nanni con el señor Vicente Antonio Brandoni y el de la señorita Rosa Borghetti con el señor Manuel Alan.

De Avellaneda

Escuela No. 7

AVELLANEDA, agosto 7 — Con gran entusiasmo se iniciaron las clases de manualidades en la Escuela número 7, respondiendo decididamente al plan de estudios de la Dirección General de Escuelas.

La asociación "Manuel Belgrano", que coopera eficazmente a esta tarea, ha contribuído con una máquina de coser para que se hagan labores femeninos, como asimismo, con todos los elementos necesarios para que se lleven a cabo estas clases.

VINOS "CARRODILLA"

BLANCOS: For Ever, Argentino, Seco, Viej

TINTOS: Reserva, Clarete, Malbe

Rodríguez Peña 748

B. F. Nazar Anchore

CRONICA SOCIAL

Celebrando el aniversario de la independencia de Bolivia, el doctor José María Escalier y su señora Elena Dorado, ofrecieron ayer una recepción en honor de los residentes bolivianos en esta capital y de un grupo de personas de su relación.

* * *

El 3 de octubre próximo se realizará el enlace de la señorita Magdalena Achaval Riglos con el señor Rómulo Ayerza (hijo).

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia del Salvador.

* * *

En obsequio de las amigas de sus hijas María Rosa y Sara, el señor Daniel J. Cranwell y su señora Sara Ocampo, ofrecieron anoche una fiesta que alcanzó singular lucimiento, prolongándose en medio de la mayor animación, hasta la madrugada.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

Celia Alcorta de Rodríguez, Clara Cobo de Anchorena, Lola Barrenechea de Larguía, Josefa Anchorena de Madariaga, Sofía Pérez de Madero, Mercedes Marín de Bosch, Elisa Alvear de Bosch, Delia Alvear de Ocampo, Celina Cranwell de Coelho, Mercedes Leloir de Ocampo, Zulema Cranwell de de la Serna, Magdalena Cantilo de Bullrich, Adela Unzué de Leloir, Amalia Frías de Urquiza.

Señoritas: Orosia Ayerza, Ester Isabel Pearson, Lola Larguía, María Josefin Madariaga Anchorena, Rosa Murga Lynch, Elena Gramajo, Sofía Sara y Elvira Madero, Susana De Bary, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Estela Zuberbühler, Adela Leloir, Clara y Delia Carmen Ocampo, Josefina Cantilo, Clara Bullrich, María Antonia y María Ester Coelho Cranwell, Elisa y Susana Bosch Alvear, Susana Leloir, Angélica Urquiza, Marta Rodríguez Alcorta, Dolores Anchorena.

* * *

En memoria del señor Emilio Cabal Cullen se oficiará mañana un funeral en la iglesia de San Miguel Arcangel.

* * *

En casa de la presidenta de la comisión del hospital del Tigre, señora Magdalena Villegas de Martínez se realizó ayer la reunión mensual para tratar asuntos relacionados a la institución.

Entre otras cosas, se resolvió organizar una fiesta que se realizará en breve con fines de beneficencia. Para integrar la comisión directiva se nombró vocal a la señora Lola Marto Avellaneda de Lemos.

Asistieron a la reunión las señoras y señoritas:

María Luisa Cabrera de Wilson, Margarita Abella Caprile, Sara Irigoyen, Mercedes Piñero Pocheco de Armesto, Luna Alston de Gallegos, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Celina Estrada, Margarita Caprile de Abella, Elena Newbery de Billock, Elena Villegas de Díez Ocampo, María Carolina Castilla de Mattos, Lucrecia Martínez de Bunge, María Irigoyen.

* * *

Festejando el cumpleaños de su hija Nora, el señor Ricardo Eastman y su señora Nora Mac Lean, ofrecieron ayer una fiesta de la que participaron las señoritas:

Lila Costa Arguibel, Aurelia y Susana Lía Villamil, Celina Aranguren, Lilia y Esther Bowers, María Elena Krause, Matilde Giraldez, María Carmen de Ezcurra, Elena Carman, María Rosa y María Rita Arias, Esther O'Gormann, Zoe Serra, Manuela Rodríguez, Mara Magdalena y Dolores Olivera Martínez, Noemí y Nelly Castex Ledesma, Mary y Ana Pérez Tornquist, Amelia Meyreles Torres, Mercedes y Albertina Anasagasti, Lía Muñiz Frías.

* * *

La comisión central de señoras de la sociedad Escuelas y Patronatos ha designado ya las comisiones que se encargarán, a partir de mañana, de efectuar la colecta del kilo que anualmente organiza la institución referida, a beneficio de las colonias para niños débiles.

Dichas comisiones que se reunirán mañana a las 9.30 en Charcas 1615, han quedado constituídas como sigue:

Catalina Moreno de Brinckmann, Clara Rodríguez Etchart de Marín, Lucía Duhalde de Duchesnois, Elena du Sartel de Velarde, Sara Legarreta de Aguirre Paz, Minnie Webster de Bibiloni, Carmen Vidal Domínguez del Carril, Eloísa Ezpeleta de la Sierra, Raquel Huergo de Blaye, Enriqueta Lastra del Carril, María Teresa Agote de Aldao, Ester Racedo de Calderón, Elena Groudona de Quirno, Fernanda Urdinarrain de la Torre, Elena Soto de Crámer, Mercedes Van Praet de Durán, Sara Regúnaga de Acosta, María Lía Moreno de Mansilla, Susana Gómez Aguirre de Elía, María Luisa Padilla de Helguerra, Noemí López de Lastra, Ana Brinckmann de Wassermann, Carmen Taylor de Cambaceres, Tatiana Urdaquiola de Sommer, Estela Barrenechea de Bustamante, Carmen Llobet de Frías, Carmen Conde Durá, Noemí Alais de Gowland, Modesta Blanco de Olivero, Angela Amadeo Lastra, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, María Constanza Bunge de Zavalía, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Marta Ramos Mejía de Viale, Lola Montes de Vedoya, Manuela F. Lezica de Lassen, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, Albertina Carabassa del Carril, Elena Victorica de Roca, Delia Cobo de Rosas, Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, María Julia Brinckmann de De Bary, Ana Eloísa Achával de Roca, Julia Elena Hunter de Nelson, Clara Victorica de Crespo.

Comisión de la secretaría: Celia Ezpeleta de Estrada, Ana Lastra de Achával, Mercedes Bullrich de Casares, Adela Maderna de Frederking, Fernanda Lastra de Terrero, Elena Roca de Victorica, Luisa Martínez del Carril, María Antonia Beazley, de Romero, Angela Lastra de Amadeo, María Josefa Meeks de Villegas, Guadalupe Bilbao, Juliana Monján, Sofía Mayol de Quesada, Máxima Lastra de Thwaites, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Julia Estrada de Pizarro, Arminda Roca de Luro, Desideria Racedo de Villatte.

* * *

Por el doctor Manuel T. Podestá y del señor Santiago G. Podestá, se oficiarán misas pasado mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

En casa de la señora Elvira Capdevila de Raffo de la Reta se reunieron ayer las damas mendocinas residentes en esta capital, con el objeto de constituir el Círculo de Damas Mendocinas y nombrar los miembros que formarán la comisión directiva que quedó organizada así:

Presidentas honorarias, señoras Guillermina O. Cézar de Wilde, Dolores Lavalle de Lavalle y Rosa González de Sáenz Peña; consejero, don Benito Villanueva; consejeras, señoras Elena Gil de Ortiz, Elcira Villanueva de Bombal, Josefina Arena de Raffos, Micaela Palacio de Tabanera, Rosa Suárez de O'Donnell, Celina Urízar de Carranza, Josefa Villanueva de Tiscornia, Amelia Videla de Suárez, Amelia Videla de Suárez, Walda Palma de Valiente Noailles; presidenta, doña Elvira C. de Raffo de la Reta; vicepresidenta 1a., doña Mercedes Videla Quiroga de Vera; vicepresidenta 2a., doña María Elena Ortiz de Recabarren; tesorera, doña Amelia Herrera Reijanalls de D'Agnillo; protesorera, doña Edelmira Ortiz de Méndez Caldeira; secretaria de actas, señorita Emilia Páez Funes; secretaria de correspondencia, señorita María Leonor González; y vocales: señoras y señoritas Carmela González de Palacio, Elina González de García, Leonor Solanilla de Ortegas, Carmen García de García, Carmen Páez de Laborda, Marta Anzorena de Torres, Berta Birito de Lobos Amigorena, Amalia Cano de Aguirre, María Aurelia Suárez de Rodríguez Lubary, María Ester Albarracín de Rosas, Elena I. de Orfila, Matilde González de Borbón, Margarita Alvarez de Echevarrieta, Margarita Echevarrieta de Day, Mercedes S. de García González, Dorallsa Lencinas de Torres, Julia Astorga de Falkemberg, Lola Virginia y Ernestina Videla Quiroga, Adela Páez Funes, Teresa Palacio González, Margarita y Matilde Muñiz, Antonia Evangelina y Susana O'Donnell, María Hortensia y María Ester Aguirre, Dora de Rosas, Eugenia Palencia, Delia Laborda, Berta Molero García, Elena Ponce Tabanera, Alicia Suárez Videla, Lola y Carmen Céspedes.

* * *

La señora Ana S. de Cabrera dió ayer en el Capitol una audición privada en el que cantó varios estilos acompañándose con guitarra.

La señora de Cabrera fué muy aplaudida por la concurrencia.

* * *

Adhiriéndose a la Confederación Nacional de Beneficencia, se ha constituído ayer el Círculo de Damas de San Luis, cuya comisión directiva ha quedado formada así:

Presidenta, Ercilia Ortiz Estrada de Rodríguez Jurado; vicepresidenta 1a., Edelmira Alvarez de Cáceres; vicepresidenta 2a., Corina del Moral de Viñas; tesorera, María Antonia Silva de Morales; protesorera, Delvina Sarmiento de Barbosa; secretaria de correspondencia, María Luz Cobos Daract; consejeras, señoras Alejandrina Llerena de Daract, Genoveva Jofré de de la Vega, Josefa Mayer de Lobos, Sofía Daract de Cobos, Javiera Arias de Mercau, y vocales, señoras Mariana Alvarez de Cateura, Nicandra L. de Alric, Eusebia D. de de la Vega, Josefina Jurado de Adaro, Genoveva Pérez Valotta, María Daráct de Adaro, Matilde Domínguez de Chapeaurro, Elvira Menéndez de Astudillo, Isabel Sabarots de Serrano, Petr Aguilera de Mendoza, Adriana néndez de Castro, Sofía Sabarots Serrano, doctora María J. Be Agustina Ortiz Estrada de Do guez, señorita Josefina Becker, sor, doctor Eleodoro Lobos.

* * *

Se ha formalizado el compro matrimonial de la señorita Sara Baurdieu con el doctor Juan M Perissé.

* * *

Mañana será consagrado en de la familia de la novia el enlace de la señorita Lía Jacob con el doctor Horacio Sánchez Moreno.

Serán padrinos de la boda, la señora Carmen Moreno de Benegas y el señor Luis Pedro Jacob.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el jueves próximo, el enlace de la señorita Virginia Aranibar Uriburu, con el señor Pablo P. Bache.

Apadrinarán la boda, la señora Catalina M. de Bache y el doctor Aranibar. Novios y padrinos harán su entrada acompañados del siguiente cortejo, la señora Virginia Uriburu de Aranibar con Santiago R. Bache, Paulina Bache de Pintos con Carlos María Pintos, Rosa Bache con Manuel Aranibar Uriburu, Catalina che con el doctor José Aranibar Uriburu, Isabel Bache de Paullier con Carlos Paullier, Alicia García Uriburu con el doctor Carlos Bache Paullier, Elena Alvarado Uriburu con Benjamín Valdez Uriburu y Lía Peró, con Raúl M. Olacireguí.

* * *

Fué bendecido ayer en la basílica de San José de Flores, el enlace de la señorita Edelmira Hermelo con el alférez de fragata señor Román Chretien, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Eglantine C. Perés, tía del novio y el capitán de navío Ricardo J. Hermelo, padre de la novia.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia el coronel Rosendo Hermelo, y por parte del novio, el señor Arturo Perés.

* * *

El ministro de la Gran Bretaña y señora de Mac Levy, ofrecerán recepción hoy, en honor del doctor Angel Gallardo, su señora Palmira Cantilo y su hija Beatriz.

* * *

En el cementerio del Norte, serán inhumados mañana a las 10, los restos de la señora Aurora Jaramillo de Jaramillo, respetable dama cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido muy lamentado en el extenso círculo de sus amistades.

* * *

Se efectuó esta mañana en la necrópolis del Norte, el sepelio de los restos de la señora Mercedes González Herrera de Rodríguez de la Torre, fallecida ayer.

La ceremonia congregó numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto el pesar que ha causado su desaparición entre sus muchas relaciones.

* * *

Se acentúa la mejoría iniciada en el delicado estado del doctor Nicolás Salas Oroño, que se encuentra enfermo en Córdoba.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el delicado estado de la señora cardo Llosa de Lacroze.

—Mejorada, la señorita Eloísa Ortiz.

—Enferma, la señorita Lía Esther Méndez.

—Continúa enfermo, el señor Aureliano García Calvo.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Carlos Marcó del Pont.

—Continúa mejor el señor Pedro Eloy Fúnes.

—Mejorada, la señorita María Angélica Benavidez.

—Mejor, el señor Guillermo Bichard Lavalle.

—Continúa enfermo el doctor Agustín Enciso.

—Mejor, la señora Emma Abella de Méndez.

* * *

Han llegado:

—De Córdoba, el señor Rafael Aramburu.

—De Tucumán, el doctor Clodomiro Zavalía, su señora María Constanza Bunge y sus hijos.

—De San Isidro, la señora Hortensia Aguirre de Izáoiz y su hija Magdalena.

—De Tapalqué, el señor Luis Balcarce y su señora Delfina Rosende Mitre.

—De Lobería, el señor Martín Alzaga.

—De Olinden, el doctor Isaac Aranibar y familia.

—De Lobos, el señor Francisco Villanueva.

—De Coronel Suárez, el señor Narciso Arias.

—De Río de Janeiro, el señor nor Velarde, su señora Alcira Llambí y su hija María Isabel.

* * *

Han partido:

Para Bahía Blanca, el señor Ra G. Pardo.

Para Córdoba, el señor Jo María Martínez.

Para Olavarría, el señor Francisco A. Maciel Casal.

—Para Alta Gracia, el señor Gustavo Frederking, su señora Adela Maderna y el doctor Carlos Madariaga y familia.

—Para Montevideo, el señor Fortunato Passerón.

—Para General Belgrano, el señor Francisco E. Romero.

—Para Montevideo, el doctor Ca los A. Castaño.

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

"Germinase"

(El alimento de los aijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALIÑO Hnos. MOSS y Cía.

¿Debe un marido perdonar?

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Anoche se repitió "Rigoletto", con un gran éxito para los intérpretes, Carlo Galeffi, protagonista, María Barrientos, Gilda, Dino Borgioli, duque de Mantua, a quienes, especialmente, celebró el público, y los cuales fueron secundados eficazmente por Ada Paggi, Magdalena, Adamo Didur, Sparafucile, etc. Dirigió el maestro Georgio Polacco.

A última hora comunicó anoche la señorita Claudia Muzio que se halla enferma; en consecuencia, la empresa, que deseaba presentar a la distinguida artista a los abonados de "matinée", quienes la reclaman insistentemente, se ve obligada a cambiar el cartel, dejando para más adelante el satisfacer dicha aspiración justa.

Por la tarde volverá a escena "Rigoletto", que será cantado con el mismo reparto e idéntica dirección.

La velada correspondiente al turno impar, se efectuará con "La Boheme" cantada por Mme. Ninón Vallín, Giulio Crimi, Armand Crabbé, Adamo Didur, Azzolini, Contini, Aurora Abasolo, etc., dirigiendo el maestro Sergio Failoni.

Un grupo de abonados al turno impar, nos pide que hagamos llegar a la empresa, su pedido: que se dé otra vez "Maruf, zapatero del Cairo", de Henry Rabaud, pues el primer turno la ha oído dos veces y tratándose de una de las obras más importantes y más bellas del repertorio, existe verdadero deseo de escucharla por segunda vez.

Estreno en el San Martín

Damos a continuación el reparto con que la compañía Arata-Simari-Franco estrenará mañana en vermouth el sainete en un acto y dos cuadros, "La ilusión de Sabatucci", original de Manuel Romero:

Rosita, Eva Franco; Márgara, M. Luisa Notar; Doña Laura, Luisa Socato; Don Pascual, Arata; Rodríguez (el delegado), Simari; Juancito, Franco; Enrique, Juan Ciencia; Don Cosme, Tomás Simari; El Galleguito, Juan Pecci; El Cliente, Alvaro Escobar; Obrero 1o., Ceferino Bello; Obrero 2o., Tomás Leiza; Obrero 3o., Ramón Crespo; Un Chico, Luisa Morotti.

"Así predicaba Diego"

Pablo Perellada, el festivo autor hispano del que ya nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir varias producciones, entre las que se puede recordar "Qué amigas tienes Benita" que representara ha poco la compañía Perdiguero, ha concedido a este aplaudido director del Mayo otra primicia, la de su comedia "Así predicaba Diego", que pronto subirá a escena en este teatro.

Aurora Peris

Para la compañía de opereta de Aída Arce, que se presentará en breve en el Marconi, ha sido contratada la tiple cómica Aurora Peris. Es una excelente adquisición.

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LOS DOS CAMINOS
A las 22:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

Para el miércoles

Ha debido postergarse una vez más, a causa de inconvenientes surgidos a último momento el estreno, anunciado para anoche en el Avenida, de la opereta de Kalmann "La princesa de la Czardas".

Se ha fijado para el próximo miércoles 10 del corriente la fecha en que la compañía Berutti dará a conocer esa opereta.

Buen programa

La compañía del Liceo, que había venido hasta ahora ofreciendo sus veladas con la bella comedia de Edmundo Fleg "La casa del buen Dios" ha encontrado sin duda en el drama de E. Guibourg "El sendero en las tinieblas", estrenado recientemente, una substituta muy digna y afortunada.

Hoy, por ejemplo, el elenco de la señora Pagano hará su sección vermouth con aquella producción francesa, y por la noche precedida por la comedia en un acto "La solución", se repetirá ese drama de Guibourg.

Una gran troupe circense

El próximo viernes se presentará en el circo Hippodrome la compañía circense y de atracciones Shipp y Feltus, que está considerada y con razón como una de las más completas en su género.

Es indudable que este género de espectáculos cuenta entre nosotros con mucho público, aunque en estos últimos tiempos pareciera como que se mostrara retraído un tanto. Pero ello seguramente por la inferioridad de los conjuntos. Ahora, con el debut de la "troupe" Shipp y Feltus, es fácil que el pintoresco circo experimente un resurgimiento.

He aquí ahora el elenco completo de este conjunto, que ocupará el Hippodrome desde el viernes:

Les Mangean, troupe acrobática, 7 personas, juegos de salón y báscula. Los Wagnerss Mundiales, malabaristas. Los Terribles Terrys, escéntricos americanos, procedentes del Palace Teatro de New York. Troupe Tan Araki, 4 personas, en su creación la escalera de la muerte. Mr. Si el Mundo al revés. Karry y Kichi, en el Disco Humano, juegos acarios. Los Araki, las mariposas luminosas, fuerza dental. The 5 Lloyds ecuestres, gran acto imitaciones de los indios del Wild West. Miss Nelli, elegante ecuyer. Los Loos Loos, célebres trapecistas en su arriesgada prueba el salto de la muerte. Jhon and Mary, el Trompo Loco, fuerza dental. Los Tompson, anillas españolas. Troupe Les Brachard, 5 personas, mundiales contorsionistas. Les Paul Troupe, 5 personas, en su creación Las estatuas blancas. Les Dunbars, 4 personas, aéreos en el Casting. Miss Mary, trapecista y cuerda marina. Mr. Victor, acróbata. Miss Carroll y Cía., campeones en el alambre. Miss Netti, gimnasia moderna. Miss Virginia Shipp la elegante amazona en sus dos grandes actos, titulados, Sport Hippico, con sus caballos y perros amaestrados, y Las estatuas blancas con su caballo Napoleón. Mr. Collins y su Kanguro boxeador, atracción. Las Pirámides Egipcias, 12 personas. Mr. Rogelio Inza, campeón del trampolín americano. Mr. Wnallace y su princesa Olga, ilusionismo. Las

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 3.—

Caballerías del César, 6 caballos. Shipp y Feltus jazz, banda de música norteamericana propia. La troupe clowns y tonys, son todos nuevos para Buenos Aires: Tico-Tico, Bi-Bi, To-to, Cry-Cry y Si-Si. Regia presentación y organización: sastrería confeccionada en los grandes talleres de Virginia New York.

Matinées todos los días jueves, sábados, domingos y feriados.

Una comedia de Escobar

"La señora de abolengo" es el título de una comedia en tres actos que ha escrito Julio F. Escobar y que la compañía de la señora Rico tiene en ensayo.

Su estreno se anuncia para en breve.

"Las superhembras"

En el Victoria se ofrecerá el próximo miércoles, por la compañía Plana-Díaz, el estreno de "Las superhembras", versión de la producción de Victoriano Sardou "Las mujeres fuertes", y que ese aplaudido elenco representará en forma de exclusiva.

Jueves blancos

Con la hermosa comedia en tres actos de J. Benavente se inaugurarán el 11 del corriente los "jueves blancos" en el Victoria, por la compañía Plana-Díaz.

Esta primera función vespertina de los jueves será a beneficio de la Asociación Asistencia a Domicilio de Enfermos Pobres.

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia [illegible] Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
ZERO MENO ZERO
Cento di Questi Giorni!...
Acto de variedades
Platea $ 1.50 sección

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 18, 21 y 23:
GENTE EN LA AZOTEA
A las 22:
El Hábito no hace al Monje
Platea, $ 1 por sección

"El soldado de chocolate"

La bonita opereta de Strauss "El soldado de chocolate", será puesta en escena mañana en el Coliseo por la compañía Esperanza Iris.

Para leer

"Bambalinas" en su último número publica "El drama de todos", cuatro actos originales de Enrique Crosa.

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA. — Salón La Argentina (R. Peña 361). Lunes 8, a las 21.15, Recital de Canto de Ugo Bonarelli: doce canciones clásicas y modernas italianas, francesas y alemanas.

CUARTETO WENDLING. — Teatro Odeón. Martes 9, a las 17.15, audición de tres cuartetos por este notable conjunto: Cuarteto en re menor de Mozart, en re mayor N.o 2 de Borodine y en si bemol mayor op. 18 N.o 6 de Beethoven.

IGNAZ FRIEDMAN. — Teatro Odeón, miércoles 10 a las 17.15, Recital de piano de autores románticos: Sonata en si menor de Liszt. Carnaval op. 9 de Schumann, obras de Brahms y Chopin.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Augusteo (Sarmiento 1374). Miércoles 10 a las 21.15. Recital de piano por Paquita Madriguera: Sonata op. 110 de Beethoven, piezas de Albéniz, Granados, Chopin, Max Dowell, Debussy y Liszt.

Maipú Pigall's
Maipú 318|22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

OTRO. — En el Salón Teatro (Cangallo 1362). Miércoles 17, a las 2.15, homenaje al eminente compositor y director argentino maestro Héctor Panizza.

Cinematografía

El estreno de hoy

"EL TORRENTE"

Realstar por Eva Novak

Parece que el talento cinematográfico fuera en muchos casos una herencia familiar, o que en la actual generación hubieran culminado las dotes dramáticas del pueblo yanki. Sin contar los casos de las familias Picford, Barrymore, Talmadge, Moore y algunos otros, tenemos en la familia Novak los dos pares de ojos más espléndidos y epresivos que hayan animado la pantalla, y dos de sus artistas más personales e inteligentes. Jane, al lado de William Hart, se inició en los primeros papeles, conquistando un triunfo inolvidable en la heroína de "Detrás de la puerta". Eva, su hermana más joven, sigue las huellas de Jane. Buena prueba de ello es su magistral interpretación de "El Torrente", película de Realstar que la Sociedad General estrena hoy en el Grand Splendid, Palace y Select.

Eva interpreta el rol de Mary, esposa de Sam Pattom, cuya afición a la bebida y a la disipación lo tuvieron ya al borde de la muerte. Lejos de corregirse Pattom reanuda, después de casado su vida pasada, y a consecuencia de una riña con Eva, horrorizada por el libertinaje de su marido, cae fulminado por un ataque de parálisis. Mary se arroja al agua siendo llevada por las olas a una isla deshabitada. Allí la encuentra un joven aviador, obligado a aterrizar por falta de nafta. Una mano criminal incendia el aparato y ambos jóvenes, en quienes ha despertado el amor, caen en manos de unos fabricantes clandestinos de licores. Salvados de la muerte milagrosamente, vuelven a Nueva York. Mary cree muerto a su esposo; pero éste, rehecho de su parálisis, empieza a vivir. El sueño de su felicidad parece destruído, cuando Pattom, suicidándose, le devuelve la libertad en el único gesto digno de su vida.

"La ciudad prohibida"

Programa Rialto,
por Norma Talmadge

Hace algún tiempo — tres o cuatro años — tuvimos oportunidad de ver una película que hoy, seguramente, tendría un interés excepcional: la dirección estaba a cargo de David W. Griffith y sus principales intérpretes eran Norma y Constance Talmadge. Sin embargo, aunque el caso volverá a repetirse difícilmente, esa película no tenía ningún mérito extraordinario: era una Triangle mediocre. Nadie habría admirado allí ni el talento dramático de Norma, ni la gracia inquieta e inimitable de Constance, y mucho menos la dirección de Griffith. Eso demuestra que vivimos rápidamente y que aprendemos pronto. Hoy Norma Talmadge es probablemente una de las primeras figuras de la escena dramática, pues reune a la vivacidad de su talento, una belleza singular y una rara elegancia.

Viéndola en película como "La ciudad prohibida", que la Sociedad General Cinematográfica estrena hoy en los cines Grand Splendid, Palace y Select, no se sabe qué admirar más, si su poder emotivo o la facilidad con que se compenetra de la psicología de sus personajes.

En el rol de San San, Norma Talmadge es una perfecta mujer oriental, y ha debido estudiar largo tiempo para imitar tan fielmente los gestos y ademanes. La presentación y la historia de "La ciudad prohibida" son inmejorables, teniendo además este film otro gran interés: seguramente en él se encontraron por primera y última vez Norma Talmadge y Thomas Meighan, el inolvidable actor de "Macho y hembra".

"Las rosas negras"

POR SESSUE HAYAKAWA

Marca Robertson Cole

El célebre trágico japonés Sessue Hayakawa, después de una larga temporada de "relache", reaparece en esta película, un drama cinematográfico original de Mr. Richard Schayer, en el que despliega sus especiales condiciones de intérprete de vigorosa fibra y de clara inteligencia. El asunto de la obra sencillo en sí, tiene no obstante situaciones de gran fuerza dramática que permiten al excepcional actor hacer su juego, dando realce al desarrollo natural y lógico de la trama.

Yoda, (rol a cargo de Hayakawa) joven recientemente llegado del Japón, posee la virtud de producir rosas negras, es el jardinero de Benson, un abogado, ex cómplice de una terrible banda de criminales-artistas.

Benson que busca pruebas para meter a la banda en la cárcel y libertarse de ella, un día es atacado y asesinado en su propia casa y Yoda carga con la responsabilidad del crimen.

Pasado un tiempo consigue evadirse del presidio y entra en campaña para vengarse y dar con su joven esposa, que ha sido substraída por la misma banda de criminales. Después de mil peripecias y de poner en juego mil areimañas, llega a su anhelado objeto: poner a los ladrones en manos de la justicia y volver a ser feliz con el amor de "Pimpollo", su mujercita adorable...

La Robertson Cole, productora de este film, ha llenado su cometido con su habitual eficacia.

Bajo el rubro de "Programa Rex", la casa Max Glücksmann lo dió a conocer al público ayer en sus salones Palace Theatre, Grand Splendid y Select.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Tom Mix, simpático y excelente intérprete de películas relacionadas con el Far-West americano. Su última producción es "Caballero en la pradera".

Exhibición privada

Con bastante éxito se pasó hoy en el Gaumont Theatre la película titulada "El deseo supremo".

Se trata de una producción de Cecil B. de Mille, el gran director perteneciente al Programa Ajuria y que como todas las obras de De Mille reune al interés humano y grandioso de su historia una excepcional reparto, en el que figuran Kathyn Williams, Elliott Dexter, Wanda Harley, Sylvia Breamer, Theodore Roberts, Raymond Hatton y otros famosos intérpretes.

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — El gran match de box Carpentier-Dempsey. La prueba irrefutable. La [illegible] de plata. La mala suerte.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Puerto sereno. El pantano. Rosas negras. La ciudad prohibida.

PALACE THEATRE. — Corrientes [illegible] — El cinematógrafo de moda. El [illegible] programa. — Hoy, tarde y [illegible] Match Dempsey-Carpentier; Las rosas [illegible]gras; La ciudad prohibida.

SELECT. — Suipacha 482. — [illegible] La ciudad prohibida; Las rosas negras.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe [illegible] [illegible]apito cazador; La mala sombra; [illegible]ena.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. [illegible]itos marinero; La gimnasia del [illegible] lo vivo a lo pintado; Con el revólver [illegible]azo; La isla del tesoro; Algo diferente; Match de box Dempsey-Carpentier; Bajo la superficie.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha [illegible] — Hoy, en cine continuado, desde las [illegible] hasta las 24 horas, grandes estrenos. La cara en la sombra; Algo diferente.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo [illegible] — Puerto sereno; El arréglalo todo.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 846. El hermano del banquero; De entre la nieve; Bajo la superficie.

ETOILE PALACE. — Corrientes [illegible] — De entre la niebla; El bailarín.

PETIT SPLENDID. — Libertad 978. Amor filial.

SMART PALACE. — Corrientes 1979. Bajo la superficie; El parisino; El torrente.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La mujer que tú me diste; La dama de [illegible] roses; La prisión sin muros; El [illegible] obscuro; Bajo la superficie.

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano). — La pastora valerosa; Millonaria a pesar suyo; Esposa y madre; Las sombras del pasado.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — La vendedora de...; Una [illegible] perdida; Las amadas de los hombres.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia [illegible] — Act. Gaumont 15-16; La última aposta; De lo vivo a lo pintado; Bajo la superficie; El torrente; El parisino.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes [illegible] — Juan Faldas; En su propio terreno; [illegible] victoria roja; El hijo del cochero; [illegible] la de Troya; Bajo techo; Variedades número 20 y Pathé Journal 781.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. Match de box Dempsey-Carpentier; [illegible] de sangre.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. La eterna Eva; Hombre entre los hombres; Actualidades Gaumont 13-14; Sisebuto [illegible] Inquero; Cirujanos y gimnasias; El [illegible] obscuro; Match Dempsey-Carpentier.

STANDAR THEATRE. — Corrientes [illegible] — El cine más grande de Sud América. La mejor orquesta: 15 profesores. (Cine y American Orchestre). — La niña [illegible]grosa. La casa de las fieras; Las amadas de los hombres, Agapito, Crispín; Jaque [illegible] El señor Caruso en Buenos Aires.

PORTEÑO. — Corrientes 846. Exito del Cap. Prevdson; Black and White; Buonavoglia y Las Porteñas.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes [illegible] (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — [illegible]vón 46, (Avellaneda). — Todos los días tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 980. Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2938. Variado programa.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 2130. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección rouda, a las 12.[illegible] Noche: Función teatral, elenco de la [illegible]deración.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7288. — [illegible] mejor programa de Flores y Vélez Sársfield.

Municipalidad de Avellaneda

BALANCE Y MOVIMIENTO DE TESORERIA

Mes de julio de 1921

DEBITO

A saldo del mes de junio	—	—	143.303.31
" Impuesto General. — Alumbrado, Limpieza, Riego y Barrido	—	51.481.10	—
" Derechos de Abasto. — Matadero	20.651.92	—	—
" " " " — Introducción	2.086.07	—	—
" " " " — Inspección Veterinaria	2.562.67	25.300.66	—
" Patentes y Derechos — Rodados en general	4.620.—	—	—
" " " " — Patentes Varias	60.—	—	—
" " " " — Permisos Varios	70.—	4.750.—	—
" Publicidad. — Avisos en general, letreros, chapas, etc.	—	3.654.50	—
" Cons. Cat. y Línea — Delineación	6.228.66	—	—
" " " " — Nivel	3.071.—	—	—
" " " " — Inspección de Obras	2.000.—	11.309.66	—
" Contraste e Inspec. — Pesas y medidas	702.90	—	—
" " " — Gen.; Mot.; e Instalaciones mecánicas	726.—	1.420.9	—
" Cementerios. — Inhumación y Sepulturas, etc.	7.441.—	—	—
" " — Arrendamiento de nichos	1.800.—	9.241.—	—
" Derechos de Inspec. — Establecimientos en general	—	700.—	—
" Registro Civil. — Licencias, etc.	—	456.—	—
" Ocupación vía Pública. — Derechos de piso	5.762.—	—	—
" " " — Mercado Central de Frutos	1.000.—	—	—
" " " — Compañía Alemana T. de Electricidad	—	6.762.—	—
" Mercado de Ganado. — Guías	55.—	—	—
" " — Marcas y señales	—	55.—	—
" Recursos años anteriores	—	32.61	—
" Multas	—	142.50	—
" Eventuales	—	4.070.55	—
" Gob. de la Provincia. — Impuestos fiscales (Ley 30 de Octubre de 1911)	—	—	—
" " " — Subvención Hospital	—	—	—
" Sup. Gob. Nacional. —	—	—	—
			263.621.06

CREDITO

Por Inc. Unico Item 1 C. D. — Secretaría	—	—	—
" " " 2 — Diario de Sesiones	—	—	—
" " " 3 — Gastos Generales	163.64	—	—
" " " 4 — " Extraordinarios	—	153.64	—
D. E. — Intendente	—	1.000.—	—
— Asesoría	—	560.—	—
Item 1 — Secretaría	1.510.—	—	—
Item 2 — Mayordomía	1.160.—	2.670.—	—
— Mesa de Entradas	—	570.—	—
— Contaduría	—	1.150.—	—
— Tesorería	—	860.—	—
Item 1 — Dpto. de Obras Públicas. Dirección	580.—	—	—
— Alumbrado e Instalaciones eléctricas y mecánicas	480.—	—	—
— Construcciones [illegible]	660.—	—	—
— Topografía [illegible] principales	1.340.—	—	—
— Saneamiento [illegible] Des. parc. e Imp. de calz.	420.—	—	—
— Personal [illegible]	12.954.56	16.734.56	—
— Inspección General	2.600.—	—	—
— Administración [illegible] Limpieza	5.740.—	—	—
— Paseos Públicos	1.506.66	9.846.66	—
Inspección de Higiene	—	1.090.—	—
— Veterinaria y Fiscas	933.33	—	—
— Control de Abasto	1.510.—	2.443.33	—
— Catastro	—	1.070.—	—
— Cementerios	—	1.030.—	—
— Juzgado de Paz Sección 1a	1.130.—	—	—
— Juzgado de Paz Sección 2a	1.130.—	2.260.—	—
— Delegación Municipal de Lanús	1.580.—	—	—
— Administración de Limpieza	1.390.—	2.970.—	—
— Biblioteca Municipal	—	—	—
— Oficina Química	—	1.020.—	—
— Registro Civil	—	920.—	—
— Hospital "Pedro Fiorito"	7.902.33	—	—
— Secc. Protec. a la Prim. Infanc. Gota de leche	460.—	[illegible]362.33	—
— Médicos de Policía	—	500.—	—
— Sala de Primeros auxilios de Lanús	—	828.33	—
— " " " Valentín Alsina	—	920.—	—
— " " " Wilde	—	451.—	—
— Utiles de Ht. Imp. públic. y "B. Municipal"	929.—	—	—
— Obras Públ. para herr. útiles mater. etc.	1.901.41	—	—
— [illegible] de Mun. J. de Paz, S. de P. Aux. H. S.	252.—	—	—
— Renovación y adquisición de mobiliario	—	—	—
— Adq. mobiliario gast. gener. del Reg. Civil	—	—	—
— Gastos gener. del H. "P. Fiorito" y prot. a la Inf.	5.140.55	—	—
— " de Ins. salas de primeros auxilios	—	—	—
— " generales sala de primeros auxilios	—	—	—
— " instalación Biblioteca Municipal	—	—	—
— " de instalación de la Of. Quím. Municipal	—	—	—
— " [illegible] catastro parcelario	1.690 —	—	—
— " manutención de detenidos	—	—	—
— Exp. del serv. d. Lim. forr. y vest. de peones	7.385.70	—	—
— Servicio de matadero municipal	—	—	—
— Fiestas públicas	4.200.—	—	—
— Adquisición y plantación de árboles	—	—	—
— [illegible] del Imp. Gral. Cuartel 1o. 5 olo.	—	—	—
— [illegible] Cuarteles [illegible]	—	—	—
— Servicio y ampliación del alumbrado público	—	—	—
— Para pago de ejercicios vencidos y amort. a la Cía. Alemana T. de Electricidad	4.134.84	—	—
— Letras por afirmados	1.096.15	—	—
— Adquis. de ropas calz. y útil. etc. (Ord. 160)	—	—	—
— Laborat. y aparatos para la Of. de O. Públicas	—	—	—
— Para ordenanzas especiales	4.538.50	—	—
— Gastos de Administración y eventuales	160.—	31.678.16	—
— Subvenciones	—	160.—	—
244 — Fiestas mayas	—	—	—
250 — Honorarios Intendario	—	—	—
247 — Homenaje al General Belgrano	—	—	—
[illegible] — Festejos 9 de Julio	—	—	—
[illegible] — Arreglo del Concejo	—	—	—
[illegible] — [illegible] Sala "P. Spinola"	—	150.—	—
[illegible] — [illegible] Estación Sanitaria Lanús	—	150.—	—
[illegible] — Adquisición camas Nueva Sala Hospital	—	—	—
[illegible] — Sueldos personal nuevas salas	—	366.—	—
361 — Alimento de peones	—	2.846.57	—
362 — Adquisición de 10.000 Kilos de azúcar	—	—	—
[illegible] — Creación puesto auxiliar Registro Civil	—	169 —	—
[illegible] — Plantación de árboles	—	—	—
[illegible] — Subsidio ex empleado F. Rico	—	—	—
[illegible] — Subsidio Sociedad P. Educación	—	50.—	—
[illegible] — Gastos Defensoría Menores	—	—	—
[illegible] — Aparato de Radiología	—	60 —	—
[illegible] — Alquileres de Alcaldías	—	—	—
[illegible] — Subsidio Sociedad Forestal Argentina	—	—	—
291 — Creación 4 puestos practicantes nuevas salas	—	540 —	—
[illegible] — Subsidio Colegio [illegible]	—	[illegible]	—
[illegible] — Creación puesto [illegible]	—	—	—
[illegible] — Inspector Dispensario [illegible]	—	510 —	—
[illegible] — Premio [illegible] Avellaneda	—	—	—
[illegible]	—	—	—
[illegible]	—	—	—
[illegible]	—	—	—
[illegible]	—	—	—
[illegible] sueldos [illegible] Marzo	—	—	—
[illegible]	—	—	—
[illegible]	—	—	—
[illegible] Obras Sanitarias Nación	—	30.—	—
[illegible]	—	920.—	—
1899 — [illegible]	—	—	98.840.[illegible]
Saldo para el mes de Agosto			164.780.[illegible]
			263.621.06

Avellaneda, agosto 3 de 1921.

CARLOS SEMINARIO
Tesorero

JUAN F. ESTREBOL
Contador

JOSE T. AMIGO
Secretario

V.o B.o:
A. A. MERCADER
Intendente

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

[illegible] DE PERDEDORES: ATENA Y POINT DU JOUR

LA GRAN POLLA DE POTRANCAS CERAMICA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

[illegible] una concurrencia extraordinaria [illegible] la perspectiva de la Gran [illegible] de Potrancas, dió comienzo a [illegible] reunión de hoy, con la primera [illegible] del programa para yeguas ga[illegible] hasta de dos carreras.

[illegible] las ventas, pudo observar[illegible] el público hacía gran favori[illegible] Fresa, la que respondió a la [illegible] en ella depositada; la se[illegible] en preferencias Mazorca y Fi[illegible].

[illegible] breve espera, se dió la orden [illegible] tomando la punta Fresa, [illegible] por Mazorca, Naranjada y [illegible] no variando esta colocación [illegible] el final, pues la favorita se im[illegible] fácil de punta a punta, segun[illegible] Mazorca y tercera Fibra, [illegible] final le sacó ése puesto a Na[illegible].

PREMIO AVICENIA

Distancia 1500 metros

[1] FRESA 58 kilos, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie, [illegible] Pelletier	23225	9756
[2] Mazorca 55, J. di Tomasi	5125	2971
[3] Fibra 55, E. Ruiz	4173	2266
[0] Naranjada 55, R. Carabajal	1050	648
[0] La Iberia 58, E. Peñaloza	1782	1444
	35355	17085

No corrieron: Ceci, Petite Chouette [illegible].

Dividendos: de la 1a., $ 2.75 y [illegible] de la 3a. 2.90.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'32" 4|5.

SEGUNDA CARRERA

Reservada para potrancas perde[illegible], y en la que a excepción de [illegible] y La Rafale, todas las inscrip[illegible] tomaron parte de la partida. Entre ellas [illegible] debutantes: Impresión, una hi[illegible] de Verdún; Very Pretty, una hija de Mehari, y Cyclamen, una hija de [illegible] D'Albe.

Cerradas las cotizaciones, fué un[illegible] favorita Mandasaya, seguida en [illegible] por Atenas, Impresión y Ma [illegible].

Después de un rato de espera, de[illegible] al estado de las potrancas, se [illegible] la orden de partida con Impre[illegible] y Atenas apareadas en la punta, [illegible] en esa forma hasta el pad[illegible] donde Atenas se adelantó, pe[illegible] final atropelló Ma Fifille para [illegible] y llegar apareada y casi [illegible].

Al final entraron en ésta forma: [illegible] Atenas, segunda Ma Fifille, [illegible] Cábula y cuarta Impresión.

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1100 metros

[1] ATENA 56 kilos, por Irigoyen y F. [illegible], del stud Montiel, M. Lema	14953	11039
[1] Ma Fifille 56, S. Ruiz	11172	6054
3 Cábula 56, M. Altamiranda	2414	1811
4 Impresión 56, E. Ruiz	11172	6054
0 Very Pretty 56, M. di Biassi	3676	2652
0 Cyclamen 56, J. Andrade	1749	1127
0 Pulquérrima 56, T. Torrilla	5707	3937
0 Mandasaya 56, J. Ramírez	16693	10623
	66651	45702

No corrieron: Brama y La Rafale.

Dividendos: de la 1a. $ 8 y 3.10; de la 2a., 3.75; de la 3a. 9.30.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'7" 4|5.

TERCERA CARRERA

Para productos perdedores y en la que únicamente desertó Huelcupén, por su última performance en pos de Cartaginés donde entró segundo fué elegido gran favorito Chile, un hermoso hijo de Val d'Or, que según los entendidos debía imponerse con facilidad, pero una vez más cayó vencido.

Puesto el pequeño lote en marcha tomó la dirección del mismo Point du Jour, seguido por Chile, Arador y Pompón, siguiendo así hasta los 200 metros, donde pasó Chile a la delantera, pero en mitad de la recta se le apareó nuevamente Point du Jour y en esa forma y en franca lucha siguieron hasta el final, donde se impuso por escasa ventaja Point du Jour, segundo entró Chile, tercero Ministro y cuarto Pompón.

PREMIO DIAKOVA

Distancia 1500 metros

1 POINT DU JOUR, 56 kilos, por Perrier y Bruy Blonde, del stud Atucha J., S. Ruiz	7743	3346
2 Chile 56, D. Torterolo	45348	16926
3 Ministro 56, R. Rodríguez	12774	6146
4 Pompón 56, R. Rivero	1280	905
0 Arador 56, T. Torrilla	2687	1668
0 Tícholo 56, T. N. Fernández	854	616
	70686	29607

No corrió Huelcupén.

Dividendos: del 1o., $ 16.45 y 3.90, del 2o. 2.35.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'33" 1|5.

CUARTA CARRERA

En la carrera de la milla fueron de la partida todos los inscriptos menos Malinche, que se retiró.

De ellos fué predilecto del público Tapado, el que fué jugado en forma abrumadora, siguiéndole en preferencias Woodman y Roldán.

Cuando se dió la orden de partida tomó la punta Woodman, al que seguían Tapado, Hudson, Berenjenal y Roldán, no variando esta colocación hasta las populares donde Tapado se fué contra los palos.

En mitad de la recta Roldán se aproximó al puntero, llegando a comprometerlo, pues Woodman se impuso en un "canter"; segundo Roldán; tercero, Berenjenal, y cuarto Hudson.

PREMIO DALMACIA

Distancia 1600 metros

1 WOODMAN 55 kilos, por Sans Atout y Dairywoman, del stud Un Coup, R. Rivero	18470	12102
2 Roldán 56, S. Ruiz	13417	6854
3 Berenjenal 51, A. Grassi	8234	4931
4 Hudson 51, R. Pelletier	5057	4060
0 Debenture 57, J. Andrade	4178	2520
0 Su Señoría 56, M. Lema	5338	3412
0 Tapado 55, E. Ruiz	36103	18432
0 Petillant 55, E. Canessa	1956	1576
0 Boy Scout 51, E. Orduña	5142	3641
	97895	37528

No corrió Malinche.

Dividendos: del 1o. $ 9.55 y 3.55; del 2o., 4.70; del 3o. 5.75.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'38" 1|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno a la Gran Polla de Potrancas, donde se iban a encontrar las mejores potrancas de la temporada y en la que la ganadora debía poseer positivas calidades para imponerse, pues todas las que toman parte tienen las mismas probabilidades de triunfo, a excepción de pocas de ellas.

Previo el desfile preliminar y donde el público pudo admirar el estado notable de training de las potrancas presentadas, se iniciaron las ventas de boletos y una vez cerrado el movimiento del beeting, se vió que la favorita del público era Dorancia, a la que seguía en predilecciones Cerámica, la yunta de Codiciosa y Estampilla y después Hipérbole.

Tras un movimiento de espera y ante la nerviosidad del público, se dió la orden de largada con Milonguita en la descubierta, seguida por Cerámica, Dorancia, Hipérbole, Vivita y Estampilla, siguiendo hasta la entrada a los dos codos, donde Dorancia retrocedió; llegado el pelotón a la entrada del derecho Cerámica pasó a la punta para venirse en ganancia y resistir al final la atropellada de Malquerida, que entró segunda; tercera, Milonguita, y cuarta, Hipérbole; quinta, Cyrene; sexta, Estampilla.

La ganadora demostró tener condiciones excepcionales para la lucha, empleando un tiempo bueno, 1'35" y 2|5 en recorrer la milla.

Cerámica por Craganour y Cinerea, ganadora de la Polla de Potrancas

POLLA DE POTRANCAS

Distancia 1600 metros

1 CERAMICA 55 kilos, por Craganour y Cinerea, del stud Shorthorn, M. Coronel	22135	11390
2 Malquerida 55, M. Lema	9455	5062
3 Milonguita 55, J. Ramírez	9934	5551
4 Hipérbole 55, R. Pelletier	10544	6744
5 Cyrene 55, F. Cassino	4329	3349
6 Estampilla 55, R. Carabajal	16848	9206
7 Soberana 55, A. Grassi	8396	4418
8 Poderosa 55, R. V. Lanatti	6311	4055
9 Dorancia 55, D. Torterolo	31244	16653
10 Codiciosa 55, S. Ruiz con Estampilla		
11 Imaginación 55, F. Arcuri	5022	3109
12 Vivita 55, M. Acosta	7614	4531
	131832	73077

No corrieron: Admirable y Royal Hope.

Dividendos: de la 1a, $ 10.70 y 4.55; de la 2a., 7.75; de la 3a. 7.25.

Ganada por 1 pescuezo; de la 2a. a la 3a. 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'35" 2|5.

SEXTA CARRERA

A excepción de Máuser y Paso Doble que rehuyeron el encuentro, los demás inscriptos en esta prueba fueron de la partida, cotizándose gran favorito la yunta de Citoyen y Pacú, siguiéndole en predilecciones Caupí y Morfeo.

Puestos en marcha los potrillos, tomó el comando del lote Citoyen, seguido por Caupí, Morfeo, Pacú y Don Domingo, llegando en esa forma hasta las populares, donde pasó a la punta Caupí, seguido por el favorito Citoyen, al final pasó Morfeo para ganarle a Domingo bien, segundo entró Don Domingo, tercero Caupí y cuarto Pacú.

PREMIO PAULONIA

Distancia 1600 metros

1 MORFEO, 54 kilos, por Craganour y S. Sickness, del stud Haras Chapadmalal, D. Torterolo	18343	9470
2 Don Domingo 54, R. V. Lanatti	10050	5598
3 Caupí 54, M. Acosta	22937	9548
4 Pacú 55, G. Greme	45160	15844
5 Citoyen 57, M. Lema (con Pacú)		
0 El Lobo 51, J. di Tomasi	6814	3843
0 Mancebo 52, M. di Biase	2982	2236
0 Tripitas 52, E. Peñaloza	2659	3242
0 Gran Sujeto 54, R. A. Carabajal	2325	1697
	112276	50428

No corrieron: Máuser y Paso Doble.

Dividendos: del 1o. $ 11 y 3.47; del 2o., 4.45; del 3o. 3.45.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CARTAGENA

Distancia 1600 metros

1 JOCOLI 44 kilos, por Méhari y Clycine, del stud Villanueva B., R. Peña	21037	8206
2 Garrotín 47, Di Biassi	24843	8483
3 Amarrete II 54, J. di Tomassi	18360	7324
4 Tangage 49, I. González	34210	9061
0 Pronóstico 57, R. Pelletier	17325	5355
0 Carmuchita 55, S. Ruiz	11201	4270
	126976	42719

No corrieron: Brujo, Escorpión, Telodiró y Desterro.

Dividendo: de Jocolí, $ 10.85 a ganador y 4.65 a placé; de Garrotín, 4.55.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo 1'38".

CERAMICA

Esta hija de Craganour y Cinerea que en sus tres últimas presentaciones, obtuviera otras tantas victorias, se impuso hoy nuevamente en la Gran Polla de Potrancas, no dejando lugar a dudas que se trata de un producto de positivos méritos y calidad, pues los obtuvo el triunfo en franca lucha imponiéndose al final como buena.

Su jockey M. Coronel estuvo muy acertado en la dirección de Cerámica, pues al final [illegible] extrayendo de la [illegible] se [illegible] a la ganadora con las riendas [illegible] por [illegible] lo que [illegible] para [illegible] al triunfo.

8ª CARRERA

Premio PAPUSA

Distancia 2500 metros

1 R. Admiral, no corrió.
2 Jónico, G. Greme
3 Brujo, M. Di Biase
4 Malinche, no corrió
5 Narcótico, M. Lema.
6 Some Day, E. Orduna.
7 Cunumí, I. González.
8 Sonámbulo, E. Ruiz.
9 El Conde, T. Torrilla.
10 Norton, R. Peña
11 Girasol, no corrió

I°	5
II°	9
III°	3
IV°	8

DIVIDENDOS

1º a gand 10.40 a placé 3.75

2º 2.80 — 3º 4.40

Hipódromo de La Plata

Primera carrera—1400 metros
1 RONEDIERE, (F. Rosetti), sos 17.50 y $ 7.00.
2 Last Stroke, $ 7.20.
3 Maléfica.

Segunda carrera—1800 metros
1 ORANGE BOY, (A. C. Trianti), pesos 7.20 y $ 2.70.
2 Fedora, $ 2.80.
3 Chimborazo, $ 2.50.

Tercera carrera—1300 metros
1 NENIA, (P. Cuchinelli), $ 16.50 y 3.80.
2 Tipa, $ 2.90.
3 Pomme Frite, $ 3.70.

Cuarta carrera—1600 metros
1 IPSO FACTO, $ 6.20 y 2.70.
2 Cerilla, $ 8.30.
3 Prisa, $ 2.70.

Quinta carrera—1400 metros
1 JIPI JAPA II, $ 6.70 y 2.10.
2 Langosta, $ 4.50.
3 Kakay, $ [illegible].60.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera—1200 metros
1 RAFF (E. Saavedra), $ [illegible] [illegible].
2 Maguera, $ 3.20.
3 Gambier.

Segundo carrera—1200 metros
1 SAGUNTO, $ 8.20 y 3.15.
2 Febrero, $ [illegible].70.

Tercera carrera—1600 metros
1 DESALOJO, $ 5.00 y $ 3.40.
2 Machento, $ 2.55.
3 Wilmina, $ 3.05.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera—1600 metros
1 LEGULEYO (J. Silveyra) $ 2.15 y $ 2.20.
1 TENIENTE, (S. Batista), $ 4.0. y $ 2.50.
2 Pares Dobles, $ 2.65.

Segunda carrera—1800 metros
1 CARCARE, $ 8.10 y 2.95.
2 Aleo, $ 10.50.
3 Endurance, $ 2.55.

Tercera carrera—1300 metros
1 VIRIATO, $ 21.90 y 4.70.
2 Don Mateo, $ 2.15.

Cuarta carrera—2000 metros
1 PORT FLIP, $ 4.55 $ y 2.70.
2 Aragonés, $ 2.60.
3 Baba, $ 2.90.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1300 metros
1 Kalifato, $ 4.75 y 3.15.
2 Galápago, $ 7.75.
3 Flor del Pago, $ 4.15.
Tiempo: 1'21" 4|5.
Ganada por 4 cuerpos.

Segunda carrera — 1000 metros
1 Adelfa, $ 5.45 y 2.60.
2 Any, $ 54.80.
3 Irredenta, $ 3.60.
Tiempo: 1'1" 4|5.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.

Tercera carrera — 1300 metros
1 Javina, $ 26.60 y 7.20.
2 Kamakurá, $ 3.75.
3 Miranda, $ 5.45.
Tiempo: 1'22" 1|5.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Cuarta carrera — 1300 metros
1 Quintuay, $ 17.20 y 4.75.
2 Escolta, $ [illegible].
3 Deseo, $ [illegible].
Tiempo: 1'22".
Ganada por 2 cuerpos.

Quinta carrera — 2200 metros
1 Peringote, $ [illegible].
2 Tablada, $ [illegible].
3 [illegible].
Tiempo: [illegible].
Ganada por 3|4 de cuerpo.

Sexta carrera — 1100 metros
1 Pericles, $ [illegible].
2 Goyena, $ [illegible].
3 La Nieve, $ [illegible].
Tiempo: [illegible].
Ganada por 1 cuerpos.

Séptima carrera — 1600 metros
1 Valsador, $ 22.[illegible] y 2.90.
2 Pucho, $ 3.20.
3 Pepe, $ 2.70.
Tiempo: 1'42" 2|5.
Ganada por 2 cuerpos.

Hipódromo de Temperley

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera
Distancia 1300 metros
1 Juan Moreira, J. [illegible]
2 Plena [illegible]
3 Agua [illegible]
[illegible]
Ganada por [illegible]

Segunda carrera
Distancia 1200 metros
1 Parra, [illegible] Martí [illegible]
2 Povera, M. [illegible]
3 [illegible]
Ganada [illegible] cuerpo. Tiempo [illegible]

Tercera carrera
Distancia 1300 metros
1 Sol de [illegible], A. [illegible]
2 [illegible]
3 Chonen [illegible]
4 Baby [illegible]
Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo [illegible]

Cuarta carrera
Distancia 1800 metros
1 Vasilon, [illegible]
2 Gelelemán [illegible]
3 Macedonia [illegible]
4 Inverso [illegible]
Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo [illegible]

Quinta carrera
1 Glubere, [illegible] Ceraño [illegible]
2 Chuncaño [illegible]
3 Zepelín [illegible]
Ganada por [illegible]. Tiempo [illegible]

Sexta carrera
[illegible]

Séptima carrera
1 Vasineo [illegible]
2 [illegible]
3 [illegible]
4 Arija [illegible]
5 Jabalina [illegible]
[illegible]

SPIELLEN

Cabe [illegible] su [illegible]. Sefrani [illegible] sus ejercicios [illegible] hasta la fecha no ha logrado abandonar la categoría de perdedora.

Con Pedro Alvarez, fué ejercitado ayer tarde en 1600 metros, marcando 1'42" con buen final.

LOS PROXIMOS CLASICOS

El próximo domingo se disputará en Palermo la Polla de Potrillos, prueba sumamente interesante por que han sido ratificados los mejores 3 años actualmente en training. Al día siguiente o sea el 15 tercero se correrán los premios Olavarría para potrancas que viene a ser como una repetición de la carrera clásica corrida hoy en Palermo y el Belgrano para caballos en el cual intervendrán, General Brusilof, Fair Play, Zig Zag, Leteo, etc.

POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1600 metros

Premio $ 22.[illegible] al 1o., 1.[illegible] al 2o. y [illegible] al 3o.

Competidores y montas

Caupí 57, X. X.
Revelador 57, E. Saavedra
Pulgarín 57, M. Acosta
Evil Eyes 57, A. Grassi
Jacobín 57, D. Torterolo
Citoyen 57, M. Lema
Pombiquet 57, T. [illegible] Fernández
Don Domingo 57, R. V. Lanatti

PREMIO BELGRANO

Distancia 2500 metros

Premio $ 15.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o.

Competidores y montas

Zig Zag 62, S. Ruiz
Moloch 62, F. Arcuri
Desenvuelto 60, D. Torterolo
Fair Play 62, M. Lema
Surf 62, R. A. Carabajal
Gral. Brusilof 60, J. Fernández
Leteo 60, A. Grassi

PREMIO OLAVARRIA

Distancia 2000 metros

Premio $ 12000 a la 1a., 1200 a la 2a. y 600 a la 3a.

Competidoras y Montas

Malquerida 55, M. Lema
Codiciosa 55, S. Ruiz
Hipérbole 55, R. Pelletier
Vivita 55, M. Acosta
Dorancia 55, D. Torterolo
Florida 55, X. X.
Imaginación 55, F. Arcuri
Cerámica 55, M. Coronel
Estampilla 55, R. A. Carabajal

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a realizarse en Palermo el domingo 14 y lunes 15 del corriente se hicieron esta tarde las siguientes inscripciones:

Domingo 14

Premio Remate, 1700 metros — Petite Chouette, Fedora, Ceci, Querendona, Lahore, Punta Chica, Danza, La Iberia, Kolette, Smile, Ofensa, Batilde, Flapper, Colinette.

Premio Picacero, 1600 metros — Presea, Chingola, Madriguera, Cleopatra, Chanson, Delicatesse, Lady Jubilee, Mi Novia, Imperiale, Rapsodia, La Manzanita, Dolores, Nenúfar.

Premio Vadarkblar, 1500 metros. — Burlón, P. du Jour, Ministro, Celio, Chile, Matach, Juan Moreira, Doud, Remolcador, Huelcupén, Angelito, Vagabundo II, Glean, Merry Andrew, Todero, Pegnal, Jaleo y Tícholo.

Premio Botafogo, 1700 metros — Cunumí, Winged, Hudson, El Dante, Huracán, Muley, Norton, Roldán, D. Bleu, Su Señoría, Payaso, Boy Scout, Orange Boy, Tapado, Diantre, Garrotín, Petillant, Colillero.

Polla de Potrillos, 1600 metros — (Carrera clásica cerrada) — Caupí, Revelador, Pulgarín, Evil Eye, Jacobín, Citoyen, Pombiquet, Don Domingo.

Premio Carlento, 1100 metros — Tablado, Esparta, Lady Valle, Begona, Admirable, Doreen, Talarila, My Fly, Soguita, Matchlight.

Premio Buen Ojo, 1600 metros — Pronóstico, Carmuchita, Tangage, Retahila, Telodiró, Nivel, Desterro, Estopaja, Jocolí, Escorpión, Yesquero, Biotzena, Testaferro, Gulbert, Supremacía, Amarrete II, Botija y Matto Grosso.

Premio Lepanto, 2500 metros — Cunumí, Lady Ada, Sonámbulo, Carmuchita, Orrombo, Sergo, Malinche, Tingel, Escorpión, Castelar, Narcótico, Some Day, Royal Admiral, Confiado.

Lunes 15

Premio Cabaret, 1700 metros — Hudson, El Dante, El Cobre, Carlo[illegible], Flora, Pro[illegible], Profa[illegible], [illegible], Payaso, Naranjada, Boy Scout, [illegible], Forlatal, [illegible], [illegible], Cotico, Extre[illegible], [illegible] [illegible] Leo.

Premio Bo[illegible], 2500 metros — [illegible] Ta[illegible], [illegible] Chi[illegible], Very Pretty, Co[illegible], Decimoso, Po[illegible]ouska, Mi Novia, Rapsodia, Imperiale, [illegible].

Premio Melo[illegible], 1200 metros — Caballero [illegible] Jour, [illegible] J. Moreira, [illegible], El Corral, Cantador, Sebastopol, Niño [illegible], Subalterno, [illegible].

Premio Fair Play, 1400 metros — Paso Doble, Mauser, Caunimí, Chile, Ford, Mancebo, Tripitas, G. Sujeto, Raffett, Don Domingo.

Premio Belgrano, 2500 metros — (Carrera clásica cerrada) — Zig Zag, Moloch, Desenvuelto, Fair Play, Surf, General Brusilof, Hermosa [illegible], Leteo.

Premio Olavarría, 2000 metros — (Carrera clásica cerrada) — Malquerida, Codiciosa, Hipérbole, Vivita, Dorancia, Florida, Imaginación, Cerámica, Poderosa, Soberana, Estampilla.

Premio Cartagena, 1600 metros — El Lobo, Pronóstico, Pacú, Carmuchita, Tango, [illegible], Retahila, Nivel, [illegible], [illegible], Norton, [illegible], Suprema[illegible], [illegible] II, [illegible].

Premio [illegible], 1200 m. [illegible]

MULEY

[illegible]

El hijo de Diamond Jubilee produjo ayer un buen ejercicio sobre 1700 metros al cubrir dicha distancia en 1'46" dirigido por el aprendiz [illegible] Ruiz.

Cocktail Kola Secrestat

Crónica deportiva

FOOT-BALL

CAMPEONATO PRIMAVERA

A la hora convenida y en presencia de los delegados de los distintos clubs de football [illegible] para disputar el Campeonato Primavera, organizado por la Dirección General de Plaza de Ejercicios Físicos, se realizó en el local de esta repartición, el sorteo de la primera [illegible], dando el resultado siguiente:

Menores—

F. C. Avellaneda v. [illegible], Atl. Peñarol Argentino v. Sp. Belgrano, Estudiantes de Palermo v. Nacional Atl., Club Atl. Excursionista v. Nacional de Flores, Bs. As. Sportman Club v. Sp. Pringles, Sonda v. [illegible] Victoria Junior, Social Deportivo [illegible] y Acción y Football Club [illegible] fensores de Garay v. Sportivo Monserrat, Deportivo Jardín [illegible] Tomás Edison, Rosario Junior v. Chacabuco, Lucero de Lanús v. Estudiantes de Flores, Sportivo [illegible] ción v. Sud América. Queda vgs. Sportivo de Almagro.

Mayores—

Buenos Aires Sportman Club v. Nacional de Flores, Hogar [illegible], Asociación Catalonia, E[illegible] Almagro v. Los Libres, Asociación de los Corrales v. Continental Porteños, Combinados Escuela de Mecánicos v. Atlántida Football Club, Atlético Colón v. E. Martínez y [illegible], Nacional Argentino v. Círculo Democrático Argentino, Football Club Edison v. Caras y Caretas, [illegible] Los Inmortales, Sportivo El[illegible] Independencia Argentina, Esperanza Football v. Los Invencibles, Luz Ferrando y Cía. v. Genio Ajedrecista Argentino, Protectora Balear v. La Obrera, Sportivo Floresta v. Atlético Engma., 5.o Año Escuela Mecánicos v. Atlético Chacabuco, Rafael Carranza v. Atlético Guaraní, Atlético Universal v. Juan M. de Pueyrredón, Oriente Football Club v. F. C. Noffitzan, Gimnasia y Esgrima de Almagro v. Atlético Pueyrredón, Casa Escasany v. Expedición al Interior [illegible] v. Grimoldi Hnos., El Agr[illegible] Electing, Dirección Gral. Administrativa v. Almagro United, N[illegible] v. Sportivo Constitución, Rosario Juniors v. Jardín Botánico, Sportivo de Almagro v. Nacional Football Club, Atlético Bs. Aires v. Escuela Normal de Profesores, Cañuelas Football Club v. Casa de Galicia, Argentino Football Club v. Atlético Sportman. Queda vgs. el Club Social Argentino.

LIGA INGLESA DE LOS SABADOS

Los partidos de ayer

Correspondientes al campeonato de primera división de esta liga se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

Buenos Aires F. C. Sur v. Barracas. Se adjudicó el triunfo el equipo nombrado en primer término por cuatro tantos contra dos.

En Urquiza se midieron los cuadros del Banco de Londres y Colegio San Jorge, adjudicándose el triunfo el primero por cuatro tantos contra dos.

Quilmes venció fácilmente a Pritish Social por cinco goals contra uno.

Belgrano y F. C. Central Córdoba empataron en un goal.

Después de reñida lucha el equipo del Banco Anglo-Sudamericano venció a San Andrés por dos tantos contra cero.

Banco de Londres y Brasil fué vencido por el cuadro Wanderers por cuatro tantos contra cero.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El festival de anoche

Ante numerosa concurrencia se realizó anoche en el local del Boxing Club de Buenos Aires un festival deportivo.

Se inició la fiesta con una exhibición de boxeo entre dos aficionados. Luego realizaron una exhibición a [illegible] rounds de dos minutos los profesionales Cobos Daract y Armando. A continuación se realizó una exhibición de boxeo a 4 rounds de 2 minutos cada uno, entre [illegible] Plaisant y Leneve, los que fueron muy aplaudidos.

Después se realizó un match a [illegible] rounds de 3 minutos cada uno, entre los aficionados Elías Rojas y Frank [illegible], siendo declarado vencedor el primero por puntos.

Por último se disputó el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Fernando Villalba de [illegible] y Juan A. Barán de [illegible].

No bien se inició el primer round Villalba aplicó de [illegible] golpe [illegible] do fuertemente [illegible] tomando [illegible] vez la [illegible] segunda [illegible] down [illegible].

Este boxeador volvió a caer tres veces más en este [illegible] knock-down, lo que demostró que era muy inferior a su contrario.

En el segundo round [illegible] transcurridos 20 segundos [illegible] vez otra vez knock-out [illegible] vista la enorme superioridad de Villalba levantó [illegible] este declarándolo vencedor del match, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

En esta pelea actuó de referee el señor [illegible] de Sar.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Sexto Campeonato del Kilómetro

Ayer por la tarde fueron iniciados los trabajos de arreglos de la carretera en que se llevará a cabo el 6.o Campeonato del Kilómetro del próximo domingo 14, por las copas Nacional [illegible] y [illegible] permanente, y [illegible].

La Comisión de Carreras en unión [illegible] aficionados que tomarán parte en esta prueba, se [illegible] a Florencio Varela con el objeto de inspeccionar los trabajos efectuados, quedando muy satisfechos de la forma en que quedará la carretera una vez terminados los trabajos.

A no dudar por el interés despertado y por los numerosos aficionados que se han inscripto, el Sexto Campeonato del Kilómetro dará motivo a una brillante fiesta deportiva.

Se recuerda a los que aún no lo han hecho y que deseen tomar parte de esta carrera, que las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Esmeralda [illegible], hasta el miércoles 10, a las 18 horas.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

PEDRO A. BRUNO (Q. E. P. D.), falleció el 7 de agosto de 1921, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Sus padres: Pedro Bruno y Carmen Márquez de Bruno; sus hermanos Dora Carmen, Mario G., Juan C., [illegible] Angélica, Haydée Noemí y Luis María, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 8, a las 15.30 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Córdoba 2418. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

Ginebra La Llave

Cabeza de Toro — La mejor Yerba Paraguaya — En venta: En todos los almacenes

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — [illegible] y cinco [illegible] por todo el [illegible] que exceden [illegible] millones de dólares.
Buenos Aires: San Martín 84.
Rosario de Santa Fe: Córdoba 9[illegible]1

Nuevo Banco Italiano
Buenos Aires

Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000

Sucursales en Génova
Sucursales en la República:
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse · Vende propiedades con fáciles formas de pago

Se previene a los que tengan deudos en la bóveda de don ESTEBAN ARENILLAS, en la Recoleta, sección 8a. Núm. 22. sepulturas 1 y 2, se sirvan retirar sus restos en el término de ocho días, pasados los cuales serán enviados al osario general.
15|306 v. agosto 6

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central. En Bs. Aires, Sarmiento 829 (1er. piso) U. T. 3064, Rivadavia. En La Plata, calle 5 N.o 986 U. T. 2324.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370. Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1881, U. T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

A. González Zimmermann
ABOGADO
Tucumán No. 642

MEDICOS

ANALISIS Laboratorio y Farmacia Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 310, Libertad

Dr. Enrique T[illegible]usini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Weminan de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Dinh[illegible]dein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 16. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

LUZ

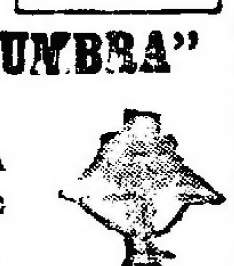

a
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Soliciten Catálogos

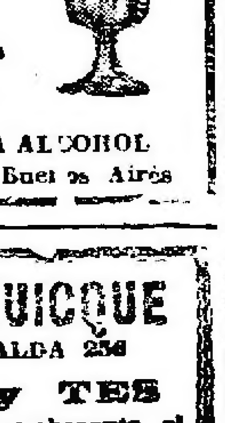

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3250, Libertad

LA MAYOR OPORTUNIDAD

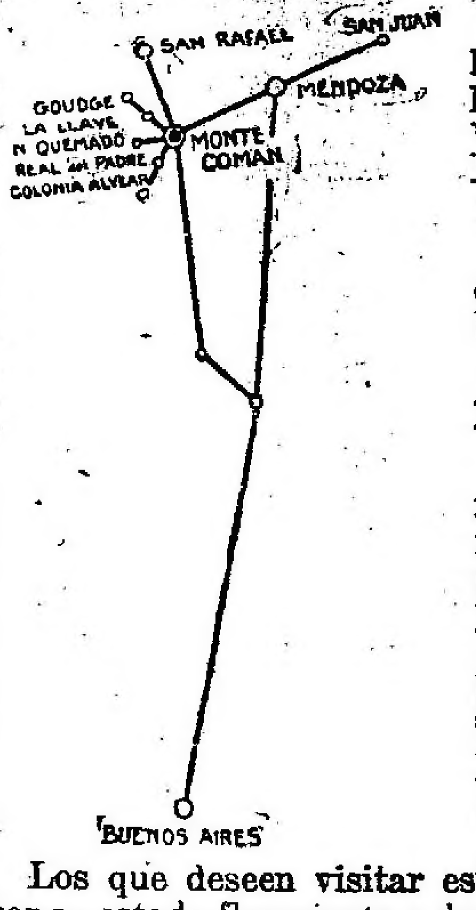

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

HIPOTECAS

Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la capital federal, cobrando módico interés

Por informes a la Secretaría

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

SALADILLO - TAPALQUE - 25 DE MAYO - ALVEAR

Nos complacemos en hacer saber a los señores subscriptores y al público en general, que se han conectado a la red general de esta Compañía, las estaciones telefónicas: Saladillo, Tapalqué, 25 de Mayo y Alvear (Provincia de Buenos Aires).

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en las localidades en que se abrieron las estaciones mencionadas.

LA ADMINISTRACION

Junio de 1921.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios, LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 ojo de seña y el 1 ojo de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 8 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Freyre 670, entre Federico Lacroze y Olleros. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E.; 7 m. 27 en el contrafrente, 26 m. 55 en el S. E. y 26 m. 95 en el N. O. Consta de: PLANTA BAJA. 2 departamentos, el Depto. número 5 tiene vestíbulo, 3 habitaciones y 2 piezas de servicio en entrepiso, el Depto. número 6 se compone de vestíbulo, 3 habitaciones y 1 pieza de servicio en entrepiso. En esta misma planta está la escalera para los departamentos altos. PLANTA ALTA, con 2 departamentos. El número 7 con vestíbulo, pasaje, 3 habitaciones y 2 piezas de servicio en entrepiso, el número 8, con igual distribución que el anterior, pero con 1 pieza de servicio menos en entrepiso. Dependencias en todo. Base de venta, pesos 22.181:766 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestre adelantados. Ant. N.o H.o 13.213, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL LUNES 8 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Freyre 674, entre Federico Lacroze y Olleros. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E., 8 m. 63 en el contrafrente, 26 m. 96 de fondo en el costado S. E. y 27 m. 38 en el N. O. Consta de dos departamentos en la planta baja. En el Depto. número 1 tiene vestíbulo, 3 habitaciones, pasaje y en entrepiso 2 piezas de servicio. El número 2 se compone de vestíbulo, 3 habitaciones, 1 pieza de servicio en entrepiso y escalera para los departamentos en altos. PLANTA ALTA, consta de 2 departamentos. El número 3 tiene vestíbulo, 3 habitaciones, pasaje y en entrepiso 2 piezas de servicio. El número 4 con igual distribución que el anterior, pero con una pieza de servicio menos en entrepiso. Dependencias en todo. Base de venta, $ 20.242:366 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización acumulativa del 1 ojo, pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 18.211, 6 ojo.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL LUNES 8 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Finca San Antonio 371|73|75|77, entre Australia y Alvarado. Mide: 12 m. 990 de frente al E. por 44 m. 382 de fondo al O. El edificio se compone de una casa de departamentos, de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: PLANTA BAJA. Casa número 371, con vestíbulo, 6 habitaciones y galería. Casa número 377 con vestíbulo, 6 habitaciones y galería. PLANTA ALTA. Casa número 373, tiene pasaje, 6 habitaciones y galería y casa número 375, con igual distribución a la anterior. Todo con dependencias. Base de venta, $ 49.756:23 m|n. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 2.327, 6 ojo.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL LUNES 8 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Propiedad calle General Hornos 540|42, entre Uspallata y A. del Valle. Mide: 10 m. 74 de frente al O. por 88 m. 65 de fondo en el costado S.; 89 m. 75 en el N. y 10 m. 53 en el E. con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentren. Base de venta, pesos 29.356:80 m|n. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 32.085, L.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa de departamentos calle Bolaños 196|200|202, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. Terreno formado por dos lotes contiguos que miden cada uno: 8 m. 66 de frente al O. por 67 m. 546 de fondo. Consta de 38 departamentos con la siguiente distribución:
PLANTA BAJA: Con entrada por el número 196, tiene sala de negocio y una habitación. Con entrada por el número 202, igual distribución que el anterior. Con entrada general por el número 200, tiene 16 departamentos compuestos cada uno de 3 habitaciones.
PLANTA ALTA: Con entrada general por el número 200, se compone de 8 escaleras que conducen a los 18 departamentos altos, que constan de 3 habitaciones cada uno. Todo con dependencias. Base de venta, $ 114.603:80 m|n. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo pagaderos por semestres adelantados. Ant. N.o H.o 15.586, 6 ojo.
LA EPOCA, Inic. julio 22.

A requerimiento judicial. — EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel calle Yerbal 3298, esquina Caracas 33. Mide: 14 m. 843 de frente al N. por 46 m. 235 de fondo en el costado O., teniendo en el E. 45 m. 594 y en el contrafrente 14 m. 994 al S.; debiendo descontarse de estas medidas 1 m. 40 para la ochava. Consta de planta baja y un piso alto. PLANTA BAJA, tiene jardín al frente, vestíbulo, pasaje, 4 habitaciones, patio, zótano, lavadero, 2 piezas de servicio y jardín. PLANTA ALTA: con hall, escalera a la azotea, 5 habitaciones y jardín de invierno cerrado por vidriera. Dependencias. N.o H.o 28.504, serie 4.a. Base, $ 51.400. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 43.544.
LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Anchoris 26, entre Caseros y Patagones. Mide: 8 m. 50 de frente al O.; 25 m. 40 al N. y 25 m. 50 al S. Consta de jardín al frente, vestíbulo, 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 28.023, K. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.121.
LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Carabobo 1457, entre Avelino Díaz y Balbastro. Mide: 8 m. 90 de frente al N. E. por 51 m. 96 de fondo. Consta de subsuelo con 3 habitaciones y pasaje y planta baja, con jardín al frente, 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 11.869, 6 ojo. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.200. Deuda, $ 10.560.
LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MARTES 9 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Casa Progreso 3060, entre Rioja y General Urquiza. Mide: 8 m. 95 de frente al N. por 35 m. 17 de fondo al E.; 36 m. 60 en el O. y 8 m. 54 en el contrafrente. Consta de vestíbulo, 6 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 1.154, 6 ojo. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, pesos 3.278.
LA EPOCA, Inic. julio 22.

EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Cuatro lotes de terreno, a saber: Calle Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Lote 30 de la manzana X, a 21 m. 11 de la esquina de Jachal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 25 m. 05 de fondo. N.o H.o 3931, P. C. Base de venta al contado, $ 700 m|n.
LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Chascomús entre Jachal y Cañada de Gómez. Lote 31, de la manzana X, a 12 m. 45 de la esquina de Jachal. Mide 8 m. 66 de frente al S. E. por 25 m. 05 de fondo. N.o H.o 3932, P. C. Base de venta al contado, $ 700 m|n.
LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Jachal entre Chascomús y Tandil. Lote 11 de la manzana Y, a 56 m. 29 de la esquina de Chascomús. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., por 28 m. 88 de fondo al N. O. y 28 m. 93 al S. E. N.o H.o 3958, P. C. Base de venta, al contado, $ 600 m|n.
LA EPOCA, Inic. julio 23.

Calle Jachal entre Chascomús y Tandil. Lote 16, de la manzana V. Mide: 10 m. 44 de frente al N. E. por 26 m. 55 de fondo al N. O. y 38 m. 43 al S. E. N.o H.o 4196, P. C. Base de venta al contado, pesos 1.100 moneda nacional.
LA EPOCA, Inic. julio 23.

EL MIERCOLES 10 DE AGOSTO. En su local a las 14 y 30 horas. Cinco lotes de terreno, próximos a los Nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.

LOTE B., de la manzana 29. Araujo esquina Remedios, con frente al arroyo. Mide: 55 m. 41 al S. O.; 43 m. 01 al S. E.; 52 m. 76 al N. E.; 11 m. 80 y 31 m. 57 al N. con frente al arroyo. Superficie 2.331.64 m. c. N.o H.o 25116, E. Base de venta al contado, $ 590 m|n.

LOTE D. de la manzana 29. Basualdo esquina Remedios, con frente al arroyo. Mide: 38 m. 82 al N. E.; 43 m. 01 al S. E.; 52 m. 76 al S. O. y 45 m. 19 al N., con frente al arroyo. Superficie, 2.006.55 m. c. N.o H.o 25118, E. Base de venta al contado, $ 590 m|n.

LOTE A. de la manzana 33. Basualdo esquina Arrecifes. Mide: 60 m. 21 al S. O.; 43 m. 02 al S. E.; 55 m. 90 al N. E.; 6 m. 43 al N. con frente al arroyo Cildañez y 38 m. 47 al N. O. Superficie 2.025.98 m. c. N.o H.o 25129, E. Base de venta al contado, $ 590 m|n.

LOTE B. de la manzana 33. Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez. Mide la primera fracción: 28 m. 90 al S. O.; 38 m. 47 al S. E. y 47 m. 27 al N., con frente al arroyo. Superficie 605.27 m. c. y la segunda mide: 37 m. 82 al N. O.; 34 m. 30 al N. E. y 45 m. 02 al S. frente al arroyo. Superficie, 425.16 m. c. N.o H.o 25130, E. Base de venta al contado, $ 590 moneda nacional.

LOTE C. de la manzana 33. Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildañez. Mide la primera fracción: 36 m. 84 al S. E.; 33 m. 90 al S. O. y 38 m. 73 y 38 m. 80 al N. con frente al arroyo. Superficie 1.105.14 m. c. y la segunda fracción con superficie de 44 m. 87 m. c. N.o H.o 25131, E. Base de venta al contado, pesos 590 m|n.
LA EPOCA, Inic. julio 23.

EL MARTES 16 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial. Casa Charcas 4928 entre Humbold y Almeyra. Mide: 8 m. 66 de frente al N.; 38 m. 88 de fondo al O. y 38 m. 54 al E. Consta de planta baja con 8 habitaciones, una pequeña pieza, otra en entrepiso, sótano y galería y planta alta con vestíbulo, pasaje, 4 habitaciones, una pieza chica y terraza. Dependencias. N.o H.o 32.064, 5.a. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 18.500. Deuda, $ 18.008.
LA EPOCA, Inic. julio 28.

EL MARTES 23 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Pampa 1295, esquina Miñones. Mide: 9 m. 38 de frente al S. E. y 24 m. 09 de fondo o sea también frente a Miñones, o lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 10.589, 6 ojo. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 5.925.
LA EPOCA, Inic. agosto 4.

El JUEVES 25 DE AGOSTO en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Loria 1367, entre San Juan y Cochabamba. — Mide: 7m361 de frente al E., por 18m419 de fondo en el costado N. y 19m121 en el S., o lo poco más o menos que resulte entre muros. — Consta de 4 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 17.381. 6 ojo. Base: $ 7.500. Hipoteca: $ 5.000. Deuda: $ 4.414.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

LA PLATA

Casa-quinta ubicada en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui F. C. S., partido de Quilmes; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno designado en el plano de división con el número 2, compuesto de 5.624.67 m. c., conteniendo 12 habitaciones, caballeriza, cochera, dos piezas más y dependencias. Límites: al N. E., calle General Mitre; al S. E., calle pública en medio con el lote 4; al N. O., calle en medio con Casullo y al S. O., con Davinson. Antecedentes en N.o H.o 732| 17177, serie H. Base, $ 28.276.93 m|n. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo, pagaderos por semestre adelantados.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

Terreno con las construcciones que contenga, ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, F. C. S., partido de Quilmes; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE AGOSTO, a horas 14.30, designado en el plano de división con el número 1, compuesto de una superficie de 1.874.89 m. c., lindando: al N. E., calle General Mitre; al E. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casullo. Antecedentes en N.o H.o 491| 15777, serie H. Base, $ 6.567.05 m|n. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo, pagaderos por semestres adelantados.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 57 número 1010; en su sucursal La Plata, el día 11 DE AGOSTO a horas 14.30; edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O. por 20 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones, 2 más en alto y demás dependencias. N.o H.o 2424|16729, 6 o|o. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.207:320.
LA EPOCA, Inic. julio 25.

Terreno en Olivos, partido de Vicente López, antes San Isidro; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO, a horas 14.30, designado como lote número 1 de la manzana 2; compuesto de una superficie de 1.447.07 m. c., según títulos y de 1.423.81 m. c., según plano, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al E., con Juan Aprue, al N. O., calle en medio con la manzana número 1; al S. O., con el lote número 2 y al S. E., con el lote 5, ambos de su misma manzana. Próximo a la estación Bartolomé Mitre F. C. C. A. N.o H.o 3065| 29077, serie L. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 1.570:691.
LA EPOCA, Inic. julio 26.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle doctor Adolfo Alsina, s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 14 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en el lote 1, formado por la totalidad del 29 y parte del 24 de la manzana E., con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo, contiene 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1103|5527, serie 6 o|o. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.016:77[illegible].
LA EPOCA, Inic. julio 28.

Casa en la ciudad de Necochea, ubicada en la calle [illegible] Mitre números 231 y [illegible], en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 21 DE AGOSTO, a horas 10, edificada en terreno de 20 mts. de frente al N. O. por 50 mts. de fondo, conteniendo 2 salones, 10 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3684|26018, serie 3.a. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.510:252.
LA EPOCA, Inic. agosto 3.

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno en el partido de Vicente López, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, situada sobre el camino de Buenos Aires a San Isidro, distante de las estaciones Luis M. Saavedra y Florida del F. C. C. A., como a 1.200 y 1.500 metros respectivamente, compuesta de una superficie de 53.580 m. c., lindando: al N. E., camino a San Isidro, en medio con José M. Rubio; al S. E., con Balaranco; al S. O., con Antonio Cammasco y al N. O., José Mussio. N.o H.o 3331|30079, serie L. Base, $ 45.700. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 40.561:40.
LA EPOCA, Inic. agosto 4.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.) en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, designada como lote XI de un plano especial con superficie de 5 hectáreas, 59 áreas, 50 centiáreas, lindando: al N. E., terreno del F. C. S.; al S. E., lote XII; al S. O., lote X y al S. O., quinta número 14, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4748|32653. Serie 6a. Base: $ 1.600. Hipoteca: $ 1.200. Deuda actual: $ 1.168:145.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, compuesta por las quintas Nos. 12 y 13 de un plano especial, con superficie de 10 hectáreas, 20 áreas, 67 centiáreas, lindando: al N. E., lote XII; al S. E., quinta No. 11, al N. O., quinta 14 y al S. O., quinta 30, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4756|32561. Serie 6a. Base: pesos 2.500. Hipoteca: $ 1.900. Deuda actual: $ 1.819:563.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, compuesta por las quintas Nos. 14 y 15, de un plano especial, con superficie de 11 hectáreas, 41 áreas y 40 centiáreas, lindando: al N. E., lote XI; al S. E., quinta No. 13, al N. O., con la 16 y al S. O., con la 29, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4757|32662. Serie 6a. Base: $ 2.700. Hipoteca: $ 2.100. Deuda actual: $ 2.044:354.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 16 y 17, de un plano especial, con superficie de 9 hectáreas, 98 áreas, y 72 centiáreas, lindando: al N. E. lote X; al S. E., quinta No. 15; al N. O., con la 18 y al S. O., con la 28, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4758|32663. Serie 6a. Base: $ 2.200. Hipoteca: $ 1.700. Deuda actual: $ 1.654:872.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 de AGOSTO, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 19 y 20, de un plano especial, con superficie de 10 hectáreas, 23 áreas, 08 centiáreas, lindando: al N. E., con la quinta 18 y 21, al S. E., la 17; al N. O., parte de la 15 y al S. O., la 26 y 27, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4759|32664. Serie 6a. Base: pesos 2.200. Hipoteca: $ 1.700. Deuda actual: $ 1.654:872.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30; compuesta por las quintas números 18, 21 y 22, de un plano especial, con superficie de 15 hectáreas, 22 áreas y 8 centiáreas, lindando: al N. E., lote IX y quinta 23, al S. E., con la 16, al N. O., con parte de la 6 y 15, y al S. O., las 19 y 20, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4760|32665. Serie 6a. Base: $ 3.300. Hipoteca: $ 2.600. Deuda actual: $ 2.530:981.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número 26, de un plano especial, con superficie de 11 hectáreas, 43 áreas, 23 centiáreas, lindando: al N. E., quinta número 20; al S. E., la 27; al N. O., la 16 y al S. O., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4762|32667. Serie 6a. Base: $ 2.600. Hipoteca: $ 2.000. Deuda actual: 1.946:909.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número 27, de un plano especial; con superficie de 9 hectáreas, 62 áreas, 15 centiáreas, lindando: al N. E., quinta número 19; al S. E., la 28; al N. O., la 29 y al S. O., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio. No. Ho. 4763|32668. Serie 6a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.600. Deuda actual: $ 1.557:527.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número 28, de un plano especial, con superficie de 8 hectáreas, 54 áreas, lindando: al N. E., quinta 17, al S. E., la 29, al N. O., la 27 y al S. O., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4764|32669. Serie 6a. Base: $ 1.900. Hipoteca: $ 1.400. Deuda actual: $ 1.362:836.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Brandzen, próxima a la estación Oliden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 14.30, señalada como quinta número 29, de un plano especial, con superficie de 7 hectáreas, 32 áreas, 32 centiáreas, lindando: al N. E., quinta número 15, al S. E., la 30; al N. O., la 28 y al S. O., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio.
No. Ho. 4765|32670. Serie 6a. Base: $ 1.800. Hipoteca: $ 1.300. Deuda actual: $ 1.265:491.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

MENDOZA

Terreno en la ciudad de Mendoza, ubicado en la Av. España, antes Suipacha, en su sucursal Mendoza, el día 19 DE AGOSTO a las 14 horas, con superficie de 339.43 m. c., lindando al N. con el lote número 4 del plano existente en la sucursal en parte y en otra con C. Garro, al S. lote número 6, al E. calle Av. España, al O. lote número 5 en parte y en otra con C. Garro. N.o H.o [illegible] 6 o|o. Base de venta, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. julio 23.

Finca en el Departamento de Maipú, distrito Russell, en su sucursal Mendoza, el día 12 DE AGOSTO, a horas [illegible], con superficie de 20 hects. [illegible] con viña en toda su extensión, [illegible] casa-habitación y [illegible] construcciones, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el [illegible]. Linderos: [illegible] calle pública frente a A. Suárez y A. [illegible]; al E., calle [illegible] frente a A. [illegible] y al O. [illegible]. N.o H.o [illegible]26534, serie [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 21.510:[illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto 3.

Finca ubicada en el Departamento de San Rafael, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 16 DE AGOSTO, a horas 14.30, con superficie de 60 hects. 3091.15 m. c., conteniendo casa-habitación, tres casas para contratistas, [illegible]. N.o H.o 1458|31181, serie 5.a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. julio 28.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Rivadavia número 110, esquina a la de 9 de Julio, en su sucursal Mendoza, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de 1.215 m. c., conteniendo 4 salones, 19 habitaciones, 1 pieza de servicio y demás dependencias. N.o H.o 371|[illegible], serie [illegible]. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 41.472:840.
LA EPOCA, Inic. julio 1.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle [illegible] número [illegible], en su sucursal Mendoza, el día 24 DE AGOSTO, a [illegible], edificada en terreno de 950.57 m. c., conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias. N.o H.o [illegible]|31127, serie [illegible]. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.102:[illegible].
LA EPOCA, Inic. julio 1.

Propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito Rama Caída, en su sucursal Mendoza, el día [illegible] DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 21 hectáreas, 1.650 metros cuadrados, conteniendo casa para contratistas, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, etc. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Rama Caída, derivado del río Diamante. Linderos: al N., calle pública frente a Francisco J. Arbel; al S., [illegible]; al E., calle pública frente a [illegible] y al O., [illegible].
Base de venta [illegible]. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo, pagaderos por semestres adelantados. Ant. [illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento de San Rafael, distrito El Cerrito, en su sucursal Mendoza, el DIA 25 DE AGOSTO, a horas 11, distante 4 kilómetros al Norte de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.), con superficie de 118 hectáreas, según títulos y de 119 hectáreas, 207.63 metros cuadrados, según plano, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos; contiene casa para contratistas, viña, potreros alfalfados, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Límites: al N., Federico Delbruck; al S., calle pública frente a S. S. de Orazzini; al E., Domingo Bombal y al O. calle pública frente a Quinos Galdós y Rodríguez Ocampo.
Base de venta: $ 68.464.03 m|n. El comprador abonará el 20 ojo del precio al contado en efectivo y el 80 ojo restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 ojo y amortización anual acumulativa del 1 ojo, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 598|17987. Serie 6 ojo.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.
La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 ojo anual, que se la paga el banco semestralmente.
La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.
Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.
La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.
La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.
Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.
Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.
El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.
El banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de terreno con lo edificado, ubicado en Punta Alta, jurisdicción del partido de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 11 DE AGOSTO a las 14 horas; la cual es parte del solar A. de la manzana 52 y que tiene la forma de un polígono irregular cuyos lados miden y lindan: 8 mts. al N. E. con el lote D. de su manzana, 12 mts. por el S. E.; 17.40 mts. al N. E., lindando ambos rumbos con D. Rañe; 38 mts. en el costado S. E., lindando con F. Boella; 14.40 mts. por su frente S. O. lindando con la calle 7 (hoy 25 de Mayo); 30 mts. al N. O. y 11 mts. al S. O., lindando ambos rumbos con Centisselli y otros; y 30 mts. en otro costado N. O., lindando con M. G. Unsien; lo que forma una superficie 731.30 m. c. N.o H.o 204|12663, 6 ojo. Base de venta, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.731:296.
LA EPOCA, Inic. julio 25.

TANDIL

Fracción de campo ubicada en el partido de Tapalqué, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 12 DE AGOSTO a las 14.30 horas, compuesta de una superficie de 38 hectáreas, 72 áreas y 42 centiáreas, lindando al N. E. y al S. E. con F. Zubiría, al N. O. con F. y J. Verdún y al S. O. con S. González. N.o H.o 65|32117, serie 5.a. Base de venta, pesos 4.400. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.386:503.
LA EPOCA, Inic. julio 26.

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14, distante como 40 km. al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, contiene casa-habitación, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, otras construcciones, etc., con superficie de 159 hects. 9.165 mts. según plano y de 156 hects. 25 áreas, según títulos, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N., y O., D. F. y F. J. Rubiedo; al S., Pagés Hnos. y al E. O. Varas y J. Amado, calles públicas en medio por sus cuatro rumbos. N.o H.o 3811| 25345, serie 2.a. Base, $ 37.400. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, $ 25.452:876.
LA EPOCA, Inic. julio 21.

CORDOBA

Campo en el Municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; distante 7 kilómetros, hacia el Este de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), con superficie de 117 hectáreas, según títulos y de 123 hectáreas, [illegible] m. c., según mensura practicada por el ingeniero Alfredo Mister, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., señores Vega; al S., señores Arraigada; al E., Fernández y al O. doctor [illegible].
No. Ho. 820|17351, serie H. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual, $ 13.956:508.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

TUCUMAN

Estancia denominada [illegible], ubicada en el primer distrito de [illegible], en su sucursal Tucumán, el día 24 DE AGOSTO, a horas 14, con superficie de [illegible] hectáreas, 6.190 m. c., lindando: al N., [illegible]; al S., Río Medinas, al E., Dr. E. E. Padilla y al O., F. Almeraz. N.o H.o 60|9168, serie 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 25.698:527.
LA EPOCA, Inic. julio 4.

SAN LUIS

Campo ubicado en el Departamento La Capital, partido de Los Chosmes, distante 5 kilómetros más o menos de la estación Balde (F. C. B. A. P.), en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 19 DE AGOSTO, a las 14.30 horas, compuesta de [illegible] hectáreas, 40 áreas, 00 centiáreas, según títulos y [illegible]. Base de venta, $ 40.100. Hipoteca, $ 35.300. Deuda actual, $ 30.884:921.
LA EPOCA, Inic. julio 26.

Fracción de campo ubicada en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, lugar denominado El Paso de las Carretas, (Prov. de San Luis), próxima a la estación Lavaisse F. C. B. A. P.; en su local, calle 25 de Mayo 245, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14.30, designada como cuadra número 24, en el plano de división, compuesta de una superficie de 54 hects. 39 as. 00 cs. según títulos y de 54 hs. 57 as. y 41 cs., según plano existente en la sucursal, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., calle por medio con la cuadra número 23; al S., con la 25, al E., calle en medio con la 29 y al O., con F. Pascuo. N.o H.o [illegible], serie 1.a. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos [illegible].
LA EPOCA, Inic. agosto 3.

Campo en el Partido de Mercedes, departamento General Pedernera, (provincia de San Luis), denominado "San Carlos", en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 de AGOSTO, a horas 14.30, distante 3 leguas más o menos de las estaciones Iseas y Nueva Escocia (F. C. P.), con superficie de 7.635 hectáreas, 09 áreas y 61 centiáreas, según títulos y según mensura practicada por el agrimensor señor A. Castelli, de [illegible] hectáreas, 28 áreas y 21 centiáreas, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., Boriero, M. Pascuo, Banco Nacional en liquidación y otros, Gargano y B. Basaldi; al S., J. Castro C. Vila, E. Castro Tejera y otros, M. Méndez, Ricci y Maldonado; al E., Boriero y otros y al O., F. Vigna, S. Gargano, D. Quiroga y Iscurma Hnos.
No. Ho. 180|11890. Serie 6 o|o (división). Base: $ 46.700. Hipoteca: $ 46.700. Deuda actual, $ 40.683:211.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

Campo ubicado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera (provincia de San Luis), lugar denominado La Iberia, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 25 de agosto, a horas 14.30, con superficie de 599 hectáreas, 58 áreas, 74 centiáreas, según mensura judicial, lindando: al N., H. Tereso, al S., H. Smith, al E., M. D. Arias y al O., A. Gutiérrez.
No. Ho. 24|2106. Serie 6 o|o. Base: $ 21.000. Hipoteca: $ 20.000. Deuda actual, $ 16.734:712.
LA EPOCA, Inic. agosto 6 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del código de comercio, que han sido paralizados en sus efectos ordinarios, los títulos 6a serie, con cupón diciembre 1921, de $ 1.000 cada uno, números 14.365, y [illegible].
Buenos Aires, julio 23 de 1921. — [illegible] Paz, gerente.

Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 15 de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. B. C. 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos.—Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 12 de Julio de 1921.
15|227 v. 12 agosto.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.

15|208 v. ag. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Soutomayor, F. C. Provincial de Santa Fe, provincia del mismo nombre.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20|1921.

15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Tornquist a Handerson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20 de 1921.

15|234 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 30, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 20 de 1921.

15|235 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 25 de 1921.

15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección Gral., julio 26 de 1921.

15|295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. —Buenos Aires, julio 30 de 1921.

15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 3 de 1921.

15|330 v. 2 sep.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para la provisión de cuatro camiones automóviles destinados al transporte de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.

15|346 v. agosto 15.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.

Fdo.: Hermógenes Lucero, Teniente Coronel secretario interino.

15|247 19 Ag.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a propuestas para el suministro de 4000 toneladas de sulfato de aluminio o alúmino férrico, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica de esta Institución todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las entregas podrán hacerse en cinco remesas mensuales, siendo la primera a los 45 días de aceptada la propuesta.

Estas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 10 del corriente mes, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 1o. de agosto de 1921. — A. J. Bosisio, prosecretario.

15|319 v. Agosto 9

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de 5160 toneladas de ácido sulfúrico de 66° Baumé o su equivalente en ácido de menor densidad hasta 50° Baumé y la de 12.000 toneladas métricas de sulfato de aluminio o alúmino férrico destinado a la clarificación del agua para el consumo de la población en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas de ácido sulfúrico y de sulfato de aluminio deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 2 de Septiembre próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires 31 de julio de 1921. —A. J. Bosisio, prosecretario.

15|320 v. Agosto 9

Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921.

15|210 v. 14 Ago.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de agosto de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio para la escuela nacional número 156 de "Los Quirquinchos" (Provincia de Santa Fe). Datos en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Fe y Los Quirquinchos (Provincia de Santa Fe), en igual día y hora. — El secretario general. 15|147 v. agosto 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 18 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general. 15|259 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.

Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935 (2o. piso). — El secretario general. 15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general. 15|299 v. agosto 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 16 de agosto próximo, a las 14 horas, para la provisión de artículos alimenticios a tres escuelas de niños débiles, durante cuatro meses. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general. 15|318 v. agosto 16.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 15 horas, para las obras de carpintería a efectuarse en la casa central del establecimiento.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría del establecimiento, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. Buenos Aires, agosto 4 de 1921. — El secretario.

15|343 v. agosto 12

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la sección 10 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Julio de 1921.

El Secretario.

15|221 v. ag. 12.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería—

103 Asunción S. de Prada; 210 Teresa S. de Muriot; 328 Antonio Catex.

Segunda Galería—

244 Nuncia C. de Rosetto.

Tercera Galería—

33 José Greto; 37 José Chá; 55 Gregorio Almaestre; 97 Pedro Iglesias; 406 Antonio Gómez; 436 Andrés Machiavelo; 453 Eduardo C. de Sainten; 455, Rosa S. de Tifeiro; 463 José V. y N. Bofa; 536 Cristina H. de Pérez; 543 Mariana García; 553 Vicente A. de Posse; 583 Patricio N. Macquerie; 593 Benito Trucco, 208 Mercedes C. de Jacoby.

Cuarta Galería—

495 Antonio Egueys; 507 Margarita B. de Lamendes; 512 Angela L. de Leoncio; 513 Julia F. de Pino; 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de Otero; 517 Nicolás Cichelli; 522 Alfonso Ottato; 523 Enriqueta Petinete; 526 Marcial Vazquez; 527 María C. de Eiglione; 528 Aoque Núñez; 533 José Rinnan; 537 Juan Orñez; 542 Bartolomé Caviña; 546 Luis Rose de Beria; 550 José F. Rodríguez; 552 Antonio Pelepoldi; 556 Raquel P. Sissini; 558 Juan Siese; 560 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato Ventura; 567 Virginia Osola; 568 Balerio Allbert; 570 Robustiana M. de Landera; 576 María J. B. de Cosentino; 583 Luis Moreto; 590 Antonia L. de Machielli; 593 Manuel D. Ovejero; 596 Juan J. Pampillom; 598 Ricardo Sudrich; 600 Encarnación G. de Soler; 603 Alejandro J. Rubeas; 606 Gaspar A. Comelli; 608 Eugenio Bertoni; 613 Luis Priede, 616 María L. de Giglio; 618 Angel Blonc; 620 Juan B. Zavalía; 623 María A. de Derre; 628 Elisa R. de Sánchez.

Quinta Galería—

94 Saverio Maresca; 100 Rosa P. de Silverti; 139 María L. de Solán; 198 Miguel Goyena; 219 Federico Ripoli; 206 Rosalía Y. de Breca; 1023 Pablo J. Prado; 1026 Miguel Florio; 1028 María G. Simonetti; 1033 Pedro Pagliano; 1036 Alfredo P. Ouhamet; 1039 Arnoldo Rimoldini; 1043 Luis Zammo; 1046 Ramona B. Casese; 1048 Próspero A. Rigone; 1049 Juan Reyes (hijo): 1053 Antonio Landi; 1058 Adela V. de Fassora; 1063 Miguel Angel Astoya; 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio Brihuega; 1078 Beatriz M. de Carrosa; 1079 A. y Simona R. de Raya; 1088 Luisa J. de Lafender; 1090 Santiago Laleo; 1098 José A. Martínez; 1118 Salvador Mollero; 1128 Juan Hostochi; 1138 Dolores L. de Munichelio; 1139 Juan Palma.

Tercera Galería (subterráneo)—

63 Anita A. Masey; 75 Fabio Deano; 90 Margarita V. de Ghioldi; 146 Antonio Torres; 183 Mercedes M. de Notero.

Cuarta Galería (subterráneo)—

334 Elisa L. de Migoya; 335 Margarita G. de Figoli.

Quinta Galería (subterráneo)—

3 Teresa López Vigo; 12 Magdalena B. Chabrot; 13 José Festa; 18 Elisa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 35 José Capurro; 38 Carmen S. de Abale; 40 Catalina Capurro; 43 Victorina Arreguy; 45 Juan Laborde; 47 Severo Cucumello; 60 Juan J. de Mannora; 67 María C. de Pérez; 72 Francisco Bruse; 77 Teresa Solari; 87 Abelardo C. Pérez; 92 Juan Castagnino; 107 Antonio Terrone; 120 Rosa C. de Abate; 122 Faustino Belén; 127 María Velázquez; 143 Lorenzo Berardi; 147 Francisco Mazó; 148 Luis Rissetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Curmo; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela E. Galbio; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castellón; 186 Sofía M. de Mermen; 189 Angela R. de Devoto; 664 Pedro C. Lomatti; 665 Alejo Rjura; 675 José Bragadán.

Primera Capilla—

28 Isidoro Brover; 40 María E. Ranandien; 45 Lorenzo Gorello; 74 José Maure; 197 Francisco Laine.

Tercera Capilla—

150 Martín Jáuregui.

Quinta Capilla—

19 Antonio Brulé.

Julio de 1921.—El Secretario.

15|294 v. agosto 25

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Balbastro entre Albarracín y Beauchef, Convención entre San Ramón y Portela, José A. Terry entre Pedro Goyena y J. B. Alberdi, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los señores empresarios Bianculli y Lascalea, Occhi y Barbieri, Sabaria Hnos., en los exp. 9589 L 920; 10120 L 920 y 92582 L 920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, 3er. piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — El secretario.

15|317 v. agosto 16.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA o TERESA LAURA FRESCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|197 v. agosto 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA FRANCISCA GANDOLFO o GANDULFO de GUALCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 22 de 1921. — Fermín M. Alsina, secretario.

15|211 v. agosto 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VALCAVI y JOSEFA VALCAVI de PELLACINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|214 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASALS de VILAPLANA y BLASI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 13 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15|222 v. 12 agos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DIONISIO ABRAHAN CALVO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15|244 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIMENEZ PAZ o J. GIMENEZ PAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 19 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

15|249 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ELODIA GUERINEAU de DUBOIS y doña CAROLINA GUERINEAU de DUBOIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15|250 v. agosto 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS RAVIZZINI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|254 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL JOSE CARLES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 20 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15|256 v. agosto 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA CAIMI de ZAFFARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15|272 v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAPARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 23 de 1921. — José Cúneo, secretario.

15|274 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José F. Oderigo, secretario.

15|281 v. agosto 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA de PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de julio de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|288 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA ERRASTI de SAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 25 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|289 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BONIFACIO GIESSO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 26 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|297 v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO ENRIQUE ERBE o TEODORO ERBE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15|315 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA CRIPPA o GRIPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. —A. Rodríguez Larreta, secretario.

15|327 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LOGUERCIO y doña MARIA ANTONIA LOGUERCIO de TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1921. — Carlos E. González del Solar, secretario.

15|324 v. sept. 1.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de cinco días a don ANTONIO PAREJA, que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina, Sección Banco Nacional, por cobro hipotecario de pesos contra Vd. a escrito presentado, solicitando se le intime concurra a otorgar la escritura de compraventa ordenada en autos, S. S. ha dictado el auto que dice así: "Buenos Aires, julio 26 de 1921. Cítesa por edictos por el término de cinco días, para que comparezca a los fines solicitados en el otro sí del escrito de fs. 69, debiendo hacerse las publicaciones en los diarios "La Prensa" y LA EPOCA, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Anchorena".

Buenos Aires, julio 29 de 1921. — P. A. Gustavo Caraballo. 15|323 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don SILVIO ARAOZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio por disolución de la sociedad conyugal, que le ha entablado su esposa señora Luisa Soula de Araoz, bajo apercibimiento de que sino comparece, se nombrará al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — P. Achával Rodríguez, secretario.

15|331 v. agosto 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN UHIDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — C. Gonzalez del Solar, secretario.

15|336 v. sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del infrascripto, se hace saber el auto de quiebra siguiente:

Buenos Aires, julio 7 de 1921. — Autos y Vistos. Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a GUILLERMO GUTMAN, nombrase contador a don Ottorino Mauzoni, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 6 de julio de 1921, fecha de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 29 de julio, a las quince horas.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda. — Ante mí: F. A. García. No habiendo tenido lugar la audiencia designada, se ha señalado para los mismos fines, la del día 26 de agosto del corriente año.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921.—Francisco Alberto García, secretario.

15|334 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber que por escritura pasada ante el escribano doctor Manuel Gallego, con fecha veintitrés de julio del corriente año, don ANDRES COGORNO vendió su casa de comercio ubicada en la calle Rivadavia número 2538 a la razón social SCHEINER, MIERES y RUBIO.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. —Abelardo Lavandeyra, secretario.

15|342 v. agosto 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BLANCA LEVANTINI de FORMAINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1921. —José C. Miguens, secretario.

15|340 v. sept. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA MARCENARO de LEDESMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 3 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|338 v. sept. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a FRANCISCO FERREYRO, el auto siguiente: Buenos Aires, abril 29 de 1921. Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a FRANCISCO FERREYRO, nómbrase contador a don Jacobo Waismann, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 28 de abril de 1921; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores Jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 24 de mayo a las quince y treinta horas.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda.— Ante mí: Fernando Cermesoni. — Al mismo tiempo se hace saber que la junta designada, ha sido postergada para el día diez y ocho de agosto a las quince.

Buenos Aires, agosto 4 de 1921. — Fernando Cermesoni, secretario.

15|339 v. agosto 10.

CONVOCATORIAS

EL COMERCIO, COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. — Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la Compañía, calle Maipú 53, el día 1o. de agosto próximo, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la memoria, inventario y balance general correspondientes al 32o. ejercicio.

2o. Sanción de la distribución de beneficios.

3o. Aumento del capital social a pesos 2.000.000 con moneda legal, de acuerdo con el artículo 5o. de los estatutos y en la forma propuesta por el directorio.

4o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.

5o. Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los señores Juan B. Mignaquy, Eladomiro Torres y Andrés Iribarne, dos suplentes en lugar de los señores Luis P. Mignaquy y Antonio Larraechea, todos por dos años; un síndico titular y un suplente, ambos por un año, en substitución de los señores Luis P. Gall y Santiago V. Peluffo. Todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15 y 24 de los estatutos.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado, en la caja de la Compañía, sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que ella se realice. — Buenos Aires, julio 25 de 1921. — El gerente. 15|261 v. agosto 5.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA. — COMPAÑIA de Seguros. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto en el art. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 13 de agosto de 1921, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo 301, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 11.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1921, distribución de beneficios e informe del síndico.

2.o Nombramiento de dos escrutadores de acuerdo con el art. 19 de los estatutos.

3.o Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Antonio Casanegra, Augusto Aranda, Luis E. Orcoyen y Eusebio Pavía, que terminan su mandato y síndico y síndico suplente por un año.

De conformidad con el art. 13 de los estatutos, los señores accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán en la Compañía sus acciones o resguardos de instituciones bancarias o de firmas aceptadas por el Directorio, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. El secretario.

15|250 v. agosto 10.

SOCIEDAD ANONIMA "ALFA Y OMEGA" — Asamblea General Extraordinaria (2.a convocatoria). — Se invita a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de agosto de 1921, a las 17 1|2 (5 1|2 p. m.), en la casa Córdoba 1530, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.

2.o Nombramiento de uno o varios liquidadores y fijación de sus facultades y atribución y remuneración de los mismos y nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de julio de 1921. — Emilio M. Fernández, secretario.

15|286 v. agosto 10.

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que por resolución del Directorio se celebrará el día 11 de agosto a las 16, en la calle Rivadavia 1245 (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Ing. Carlos Agote, doctor Ernesto Aguirre, Pedro Lacau y Manuel Cerini y de un suplente por dos años en substitución del señor Ramiro Fernández de Vitiota.

4.o Elección del síndico titular y suplente.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, calle Rivadavia 1245 (altos), depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en depósito, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, julio de 1921. — El Directorio. 15|287 v. agosto 11.

REMATES

Bravo, Barros y Cía.

CORRIENTES 345-49. JUDICIAL. — En pleno centro, entre Reconquista y 25 de Mayo, donde la propiedad produce el máximum de renta. Edificio de altos. Juez doctor Amadeo Gras, secretario doctor A. Rodríguez Larreta. Testamentaría de Juan María Bouas y Rosalía Puyo de Bouas. Base, $ 56.666,67.

El viernes 12 de agosto a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. Según título: 6m08 (7 v.) por 30m31 (35 v.) o lo poco más o menos que resulte. Bajos: local, comedor, tres habitaciones, baño, cocina. Altos: siete piezas, baño, dependencias. La propiedad tiene contrato hasta el 31 de enero próximo, por $ 300 mensuales. La instalación de luz eléctrica y las divisiones de madera no se incluyen en la venta. Escribano, señor Carlos I. de Nevares. — 8 o.o a cuenta del precio. Comisión 2 o|o. Informes. 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

15|302 v. agosto 12.

Rodolfo P. Peracca

JUDICIAL — CASA CALLE LANIN No. 78, en Barracas al Norte, por orden del juez doctor Amadeo Gras, secretaría Rodríguez Larreta en el juicio sucesorio de Albina Bocca de Simonelli. Tasación, $ 15.250. Base $ 10.166 66.

El **domingo 14 de agosto**, a las 15, en la propiedad.

Mide 8.66 mts. de frente por 26.44 mts. de fondo. Su edificio consta de 2 habitaciones material, 2 madera, galería, dependencias, etc. Seña 8 o.o. Comisión, 2 o o.

15|304 v. ag. 12

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO de Almirante Brown. A 25 cuadras al S.E. de la estación Longchamps, F. C. S., a 37 minutos de Constitución. Parte del campo conocido por de Richet. Se encuentra ubicado con frente al camino a Florencio Varela y próximo al cruce que forma éste con el que va a San Vicente. Base, $ 5.000.

El jueves 25 de agosto, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. C. Barraquero, juicio Luis Massone contra Luis Molinelli y otros. Son 24 hectáreas, 22 áreas, 09 centiáreas que corresponde al lote 5 del campo que fué de la sucesión Richet, y linda al N.O. con el camino a F. Varela en medio con la sucesión de don M. Castro; al S.E. con don M. Patiño; por el S.O. con el lote 4 y por el N.E. calle en medio con doña Elena Rabbon de Lebbie. Puede visitarse por Longchamps. Los cocheros conocen el paraje por tambo de Uhart. Seña a cuenta de precio. 8 o.o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

15|345 v. ag. 25

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 8 de Agosto de 1921

A LAS 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.) solo podrán rescatarse hasta el 31 de julio inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 30 de abril ppdo.), solo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de agosto inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.), podrán ser restacados hasta el 22 de agosto inclusive.

Exhibición de alhajas: general, los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 11 a 17, y parcial, desde el 8 a. 22 de agosto, de 9 a 12 horas, de los empeños que serán vencidos en dichos días. Los muebles se rematarán el día 2 de septiembre, a las 15, estando en exhibición el 31 de agosto y 1o de septiembre, de 11 a 17 horas.

El remate de ropas comenzará el día 17 de agosto y siguientes, de 9 a 12 horas, en el local, calle Bartolomé Mitre 1046, efectuándose la exhibición el día 16, de 9 a 12 horas.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. 1. 3653, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:

"CEYLAN", hacia el 1o. de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:

"FORMOSA", el 17 de agosto.
"CORDOBA", el 2 de septiembre.

Agente general: L. NICOL

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 °/o de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.